

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Doctor Luis Ernesto Derbez Bautista, María de Lourdes Aguilar y Jofre, y Licenciado José Manuel Antonio Luna Calderón, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los gobiernos de la República de Bolivia, la República de Francia y Rumania, respectivamente 2

Acuerdo por el que se otorga al Excelentísimo señor Juan Ignacio Siles del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de República de Bolivia, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda 2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-163-ANCE-2004, NMX-J-197-ANCE-2004, NMX-J-297-ANCE-2004, NMX-J-383-ANCE-2004, NMX-J-448-ANCE-2004, NMX-J-471-ANCE-2004, NMX-J-479-ANCE-2004, NMX-J-483-ANCE-2004, NMX-J-541/3-1-ANCE-2004, NMX-J-541/3-2-ANCE-2004, NMX-J-541/3-3-ANCE-2004, NMX-J-541/3-4-ANCE-2004, NMX-J-541/3-5-ANCE-2004, NMX-J-541/3-6-ANCE-2004, NMX-J-541/3-7-ANCE-2004, NMX-J-541/3-8-ANCE-2004, NMX-J-541/3-9-ANCE-2004, NMX-J-541/3-11-ANCE-2004 y NMX-J-541/3-12-ANCE-2004 3

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Reglamento para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico 10

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones Cepeda Castro Hermanos, S.A. de C.V. 42

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física con actividad empresarial denominada Casimiro García Toral 42

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Venta Asesoría en Computación del Sureste, S.A. de C.V. 43

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que

deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instituto Latinoamericano de Aseguramiento de la Calidad, A.C.	44
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Incorporados del Sureste, S.A. de C.V.	45
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora y Comercializadora Dorenberg, S.A. de C.V.	45
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveeduría Comercial y Suministros, S.A. de C.V.	46
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa MR. Contratista, S.A. de C.V.	47
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Fibras y Resinas del Istmo, S.A. de C.V.	48
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Worthington de México, S.A. de C.V.	48

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	49
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	50
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	50

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	51
--	----

AVISOS

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

240604-12.00

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCIX No. 18

Jueves 24 de junio de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,

OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AVISOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos **Doctor Luis Ernesto Derbez Bautista, María de Lourdes Aguilar y Jofre, y Licenciado José Manuel Antonio Luna Calderón, para aceptar y usar las condecoraciones que en distintos grados les confieren los gobiernos de la República de Bolivia, la República de Francia y Rumania, respectivamente.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION III, DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso al ciudadano **Doctor Luis Ernesto Derbez Bautista**, Secretario de Relaciones Exteriores, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Cóndor de los Andes, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la República de Bolivia.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **María de Lourdes Aguilar y Jofre**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de las Palmas Académicas, en grado de Caballero, que le confiere el Gobierno de la República de Francia.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso al ciudadano **Lic. José Manuel Antonio Luna Calderón**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de la Estrella de Rumania, en grado de Oficial, que le confiere el Gobierno de Rumania.

México, D.F., a 16 de junio de 2004.- Sen. **Ernesto Gil Elorduy**, Vicepresidente.- Dip. **Jorge Uscanga Escobar**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se otorga al Excelentísimo señor **Juan Ignacio Siles del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de República de Bolivia, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Banda.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 41 fracción III de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al Excelentísimo señor Juan Ignacio Siles del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de República de Bolivia, quien se ha distinguido por su valiosa contribución al fortalecimiento de las relaciones entre México y la República de Bolivia;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al Excelentísimo señor Juan Ignacio Siles del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de República de Bolivia, la citada Condecoración en el grado de Banda, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al Excelentísimo señor Juan Ignacio Siles del Valle, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de República de Bolivia, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en el grado de Banda.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de La Paz, Bolivia, el 24 de junio de dos mil cuatro.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-163-ANCE-2004, NMX-J-197-ANCE-2004, NMX-J-297-ANCE-2004, NMX-J-383-ANCE-2004, NMX-J-448-ANCE-2004, NMX-J-471-ANCE-2004, NMX-J-479-ANCE-2004, NMX-J-483-ANCE-2004, NMX-J-541/3-1-ANCE-2004, NMX-J-541/3-2-ANCE-2004, NMX-J-541/3-3-ANCE-2004, NMX-J-541/3-4-ANCE-2004, NMX-J-541/3-5-ANCE-2004, NMX-J-541/3-6-ANCE-2004, NMX-J-541/3-7-ANCE-2004, NMX-J-541/3-8-ANCE-2004, NMX-J-541/3-9-ANCE-2004, NMX-J-541/3-11-ANCE-2004 y NMX-J-541/3-12-ANCE-2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54, 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría

y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicha asociación, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 869, Fraccionamiento 3, colonia Nueva Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07700, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las normas mexicanas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-J-163-ANCE-2004	ARTEFACTOS ELECTRICOS-CONFIGURACIONES (CANCELA A LA NMX-J-163-1984).
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones que deben cumplir las configuraciones de las clavijas, receptáculos, conectores y algunos tipos de adaptadores, los cuales se utilizan en aparatos electrodomésticos y en las instalaciones eléctricas de uso doméstico y uso general. Estas configuraciones cubren a los artefactos asignados a una corriente no mayor que 60 A, y tensión nominal no mayor que 600 V.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60083. Sin embargo, concuerda parcialmente con las partes CA 1 a CA 11 y US 1 a US 11 y no concuerda con el resto de la norma internacional por configuraciones propias del país, en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999.</p>	
NMX-J-197-ANCE-2004	BALASTROS-BALASTROS DE IMPEDANCIA LINEAL PARA LAMPARAS FLUORESCENTES-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-J-197-1977).
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones de diseño y operación básicas para los balastros de impedancia lineal para lámparas fluorescentes. Las especificaciones dadas son las requeridas para asegurar resultados confiables cada vez que se hagan pruebas con las lámparas y con balastros.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.</p>	
NMX-J-297-ANCE-2004	CONDUCTORES-CORDONES FLEXIBLES DE COBRE PARA USOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-J-297-1995-ANCE).
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones que deben cumplir los cordones flexibles constituidos por alambres de cobre suave estañado o sin estañar de sección circular. Estos cordones se utilizan, desnudos o cubiertos con aislamientos de diferentes tipos, para la conducción de energía eléctrica, en aplicaciones donde se requiere de conductores flexibles.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60228, ya que difiere en las designaciones y construcción de los cordones, así como en las propiedades del producto terminado; las diferencias se deben a que la norma mexicana aplica a cordones desnudos o para ser aislados, con clasificaciones diferentes a las internacionales, mientras que las clasificaciones internacionales se incluyen en la NMX-J-012/1-ANCE.</p>	
NMX-J-383-ANCE-2004	CONECTADORES-CONECTADORES DE TIPO MECANICO PARA LINEAS AEREAS-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-383-ANCE-1999).

Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las características mecánicas y eléctricas, así como los métodos de prueba aplicables a conectadores tipo mecánico utilizados en conductores desnudos de aluminio o cobre, en líneas aéreas de distribución y transmisión de energía eléctrica. No aplica para productos que únicamente tienen funciones de sujeción del conductor, tal como las grapas o herrajes.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 61238-1, ya que difiere en la clasificación de los conectadores, designación de los conductores para los cuales están diseñados los conectadores, así como en la metodología de prueba eléctrica y mecánica. Las diferencias se deben a que la norma internacional no es aplicable para conectadores en líneas aéreas o conectadores separables.</p>	
NMX-J-448-ANCE-2004	<p>CONDUCTORES-DETERMINACION DE LAS DIMENSIONES PARA ALAMBRE MAGNETO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-448-1998-ANCE).</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece el método de prueba para determinar las dimensiones del alambre magneto de cobre redondo, rectangular o cuadrado, aislado con esmalte, sobre capa cementante y/o cubierta fibrosa o de papel.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60851-2, aunque coincide en el método de determinación de dimensiones y preparación de especímenes, las diferencias se deben a que la Norma Mexicana a través de permitir el uso de micrómetros diferentes en su medio de lectura y el calibrador de radios, permite una mayor exactitud, las diferencias se resumen en los siguientes puntos:</p>	
IEC 60851-2	NMX-J-448
<p>En aparatos y/o instrumentos estipula sólo el uso de micrómetros por contacto.</p>	<p>En aparatos y/o instrumentos además del uso de micrómetros por contacto, estipula el uso de micrómetro con contador electrónico y micrómetro con sensor por ondas de luz.</p>
<p>En lo referente a la medición con micrómetros de vástago que ejercen fuerza (presión), esta Norma establece un margen de fuerza más amplio.</p>	<p>En lo referente a la medición con micrómetros de vástago que ejercen fuerza (presión), esta Norma establece un margen de fuerza más estrecho, sin embargo, cae dentro de lo establecido por IEC, excepto en el caso de materiales fibrosos, donde la norma mexicana requiere menos fuerza que la indicada en IEC. Se considera más realista el margen de fuerza en la norma mexicana para este último caso.</p>
<p>En cuanto al punto referente a la medición de radios en esquinas y cantos de alambres rectangulares y cuadrados, esta Norma no establece equipos de medición.</p>	<p>En cuanto al punto referente a la medición de radios en esquinas y cantos de alambres rectangulares y cuadrados, la norma mexicana establece el uso del calibrador de radios.</p>
NMX-J-471-ANCE-2004	<p>CONDUCTORES-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL ACEITE DE TRANSFORMADOR DEL ALAMBRE MAGNETO ESMALTADO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO-METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-471-ANCE-1999).</p>

Campo de aplicación		
<p>Esta Norma Mexicana establece los métodos de prueba para determinar la resistencia al aceite de transformador del alambre magneto esmaltado redondo, rectangular o cuadrado.</p>		
Concordancia con normas internacionales		
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60851-4, aunque coincide en el método de prueba, difiere en los puntos siguientes, debido a que la norma mexicana establece aspectos que la norma internacional deja abiertos y en otros casos da opciones que permiten efectuar de la misma manera el método de prueba:</p>		
Característica	NMX	IEC
Aceite de transformador	Se seca durante la prueba o se permite utilizar aceite desgasificado previamente.	No se seca pero se utiliza aceite desgasificado previamente.
Alambres rectangulares y cuadrados	Se califica con muestra de alambre redondo.	Se califica directamente con alambres rectangulares o cuadrados.
Acero en el recipiente	Establece cantidad.	Lo deja al acuerdo entre las partes.
Recipiente a presión	Acero inoxidable o vidrio.	Acero inoxidable.
Designación del alambre para calificar	1,024 mm (18 AWG)	No establece.
Especímen de resistencia térmica larga (En IEC se llama resistencia al aceite)	10 especímenes torcidos. 5 especímenes preparados con alargamiento a tirón voileto y enrollados en mandril. 5 especímenes con alargamiento a 10%.	10 especímenes torcidos. 3 especímenes con o sin alargamiento o tirón violento y enrollados en mandril. No requiere.
NMX-J-479-ANCE-2004	<p>CONDUCTORES-ALAMBRE MAGNETO DE COBRE REDONDO ESMALTADO CON POLIESTER (AMIDA) (IMIDA), CON CAPA SENCILLA, DOBLE Y TRIPLE, CLASE TERMICA 180°C-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-J-479-ANCE-2001).</p>	
Campo de aplicación		
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con capa sencilla, doble o triple de poliéster (amida)(imida), clase térmica 180°C.</p>		
Concordancia con normas internacionales		
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60317-13 por tener diferencias en la clase térmica, ya que la norma mexicana aplica para clase térmica 180°C mientras que la norma internacional aplica para clase 200°C, además de diferir en la designación de tamaños de alambre, requisitos especificados y de prueba. Estas diferencias se deben a la diferencia en características de los materiales aislantes utilizados en el alambre, así como al diseño del alambre.</p>		
NMX-J-483-ANCE-2004	<p>CONDUCTORES-ALAMBRE MAGNETO DE COBRE REDONDO ESMALTADO CON POLIURETANO Y SOBRECAPA DE POLIAMIDA, CON CAPA SENCILLA, DOBLE Y TRIPLE, PARA APLICACIONES SOLDABLES, CLASE TERMICA 155°C-ESPECIFICACIONES (CANCELA A LA NMX-J-483-ANCE-2001).</p>	

Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con poliuretano y sobrecapa de poliamida, en capa sencilla, doble o triple, para aplicaciones soldables, clase térmica 155° C.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60317-21 por tener diferencias en cuanto a tipos de capas, designación de tamaños de alambre, requisitos especificados y de prueba. Estas diferencias se deben a que la norma internacional cubre únicamente alambres con capa doble, además de las diferencias en diámetros de los alambres comúnmente utilizados en el país.</p>	
NMX-J-541/3-1-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-1: CINTAS CON RESPALDO DE PVC CON ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba para las cintas con respaldo de PVC con adhesivo sensitivo a la presión. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basarse únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-1, difiriendo en la clasificación de los tipos de cinta; coincide el tipo 1, mientras que los tipos 2, 3 y 4 equivalen a los tipos 6, 10 y 11 de la norma internacional, respectivamente y no se incluyen los tipos 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 12, estas diferencias se deben a las condiciones particulares de utilización en el país, en donde no es común temperatura de operación de -33° C y se conserva únicamente el tipo 11 (tipo 4 en esta Norma) que cubre las cintas para utilizarse en temperatura de -18° C. Además difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método de pH de agua y método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-2-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-2: CINTAS CON RESPALDO DE POLIESTER CON ADHESIVO TERMOFIJO O ACRILICO DE CADENA CRUZADA-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba para las cintas con respaldo de poliéster con adhesivo termofijo o acrílico de cadena cruzada. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	

Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-2, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método de pH de agua y método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-3-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-3: CINTAS CON RESPALDO DE POLIESTER CON ADHESIVO DE HULE TERMOPLASTICO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas con respaldo de poliéster con adhesivo de hule termoplástico. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-3, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método de pH de agua y método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-4-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-4: PAPEL DE CELULOSA, CREPE, CON ADHESIVO DE HULE TERMOFIJO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para papel de celulosa, crepé con adhesivo de hule termofijo. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-4, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-5-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-5: PAPEL DE CELULOSA, NO CREPADO, CON ADHESIVO DE HULE TERMOFIJO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas con respaldo de papel de celulosa, no crepado, con adhesivo de hule termofijo. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	

Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-5, difiere en la determinación de corrosión electrolytica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-6-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-6: CINTAS CON RESPALDO DE POLICARBONATO CON ADHESIVO ACRILICO TERMOPLASTICO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba para las cintas con respaldo de policarbonato con adhesivo acrílico termoplástico. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-6, difiere en la determinación de corrosión electrolytica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-7-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-7: CINTAS CON RESPALDO DE POLIAMIDA CON ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas con respaldo de Poliamida con adhesivo sensitivo a la presión. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-7, difiere en la determinación de corrosión electrolytica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-8-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-8: FIBRA DE VIDRIO CON ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION-ESPECIFICACIONES.</p>

Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas con respaldo de fibra de vidrio con adhesivo sensitivo a la presión.</p> <p>Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-8, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-9-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-9: CINTA DE FIBRA TEJIDA DE ACETATO DE CELULOSA CON ADHESIVO DE HULE TERMOFIJO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas de fibra tejida de acetato de celulosa con adhesivo de hule termofijo. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-9, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	
NMX-J-541/3-11-ANCE-2004	<p>CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-11: CINTAS HECHAS DE COMBINACION DE PAPEL CREPADO DE CELULOSA Y PELICULA DE POLIETILENO TERAPTALATO CON ADHESIVO DE HULE TERMOFIJO-ESPECIFICACIONES.</p>
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas hechas de combinación de papel crepado de celulosa y película de polietileno teraptalato con adhesivo de hule termofijo. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-11, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos.</p>	

NMX-J-541/3-12-ANCE-2004	CINTAS AISLANTES PARA PROPOSITOS ELECTRICOS PARTE 3-12: CINTA CON RESPALDO DE POLIETILENO CON ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESION-ESPECIFICACIONES.
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece las especificaciones para las cintas con respaldo de polietileno con adhesivo sensitivo a la presión. Los materiales comprendidos dentro del campo de aplicación de esta Norma; cumplen con los niveles establecidos de desempeño. De cualquier forma, la selección del material por el usuario para una aplicación específica debe ser con base en los requisitos actuales necesarios para adecuar el desempeño en esa aplicación y no basado únicamente en esta Norma.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana no es equivalente a la Norma Internacional IEC 60454-3-12, difiere en la determinación de corrosión electrolítica, debido a que en la norma mexicana se excluye el método visual, pero a través de la NMX-J-541/2-ANCE, incluye los métodos por detección indirecta, detección de sulfuro y el de azufre libre, no cubiertos por la norma internacional y que son más representativos. Además no se incluyen los tipos 3 y 6 de la norma internacional, debido a las condiciones de utilización del país, en donde no es común temperatura de operación de -33° C.</p>	

México, D.F., a 10 de junio de 2004.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

REGLAMENTO para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, fracciones IX y X, 38 y 39 de la Ley de Aviación Civil, y 1, 2, 3, 6, 7 y 25 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

REGLAMENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CERTIFICADOS DE CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales

Artículo 1.- El presente ordenamiento es de interés público, de observancia obligatoria y tiene por objeto establecer los requisitos para obtener, revalidar, recuperar, reponer y convalidar, permisos, licencias y certificados de capacidad para la formación, capacitación y desempeño del personal técnico aeronáutico, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Aviación Civil y su Reglamento; así como las atribuciones que confieren dichos documentos.

Artículo 2.- Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

- I. Acuatizaje: Fase final de un vuelo en donde la aeronave se posa sobre el agua.
- II. Aeronave de ala fija: Aeronave que debe su sustentación a reacciones aerodinámicas ejercidas sobre superficies que permanecen fijas en determinadas condiciones.
- III. Aeronave ultraligera: Aeronave de ala fija cuyo peso máximo de despegue no excede de 454 kilogramos (1,000 libras).

- IV.** Aerostato: Aeronave que se sustenta en el aire por medio de un gas más ligero que el aire o con aire caliente, como lo son los dirigibles o globos.
- V.** ALAR: Programa de reducción de accidentes en aproximación y aterrizaje (Approach and Landing Accident Reduction).
- VI.** Aterrizaje: Fase final de un vuelo, donde la aeronave se posa sobre una superficie terrestre.
- VII.** Autoridad Aeronáutica: La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- VIII.** Autoridad de Aviación Civil: Autoridad rectora de un país extranjero, en materia aeronáutica.
- IX.** Bitácora de vuelo: Bitácora de la tripulación de vuelo aprobada por la Autoridad Aeronáutica en la cual se registra el tiempo de calzo a calzo y el que corresponda al entrenador sintético de vuelo.
- X.** Capacidad: Habilitación inscrita en la licencia del Personal Técnico Aeronáutico que le acredita para desarrollar actividades especializadas.
- XI.** Certificado de capacidad: Habilitación del personal de vuelo o de tierra, inscrita en su licencia, que le acredita para ejercer atribuciones específicas como personal técnico aeronáutico.
- XII.** CFIT: Programa de prevención del impacto contra el terreno sin pérdida de control (controlled flight into terrain).
- XIII.** Clase de Aeronave: Clasificación de aeronaves en terrestres o hidroaviones, de uno o más motores o rotores por su tipo de operación al despegue y aterrizaje, en pista, en tierra o agua.
- XIV.** Componente: Parte constitutiva de un equipo o sistema.
- XV.** Concesionario: Sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, a la que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga una concesión para la explotación del servicio de transporte aéreo de servicio al público nacional regular, de pasajeros, carga, correo o una combinación de éstos, sujeto a rutas nacionales, itinerarios y frecuencias fijos, así como a las tarifas registradas y a los horarios autorizados por la misma.
- XVI.** Constancia de aptitud psicofísica: Documento oficial expedido en términos de lo dispuesto por el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, después de obtener el dictamen de aptitud psicofísica con base en el perfil médico científico correspondiente, por el que se autoriza al personal técnico aeronáutico o a sus aspirantes, desde el punto de vista médico, a realizar las atribuciones que confiere una licencia o permiso de los señalados en el presente Reglamento;
- XVII.** Convalidación de licencia: Hacer válida por parte de la Autoridad Aeronáutica, una licencia otorgada por una Autoridad de Aviación Civil, para el desempeño de atribuciones como personal técnico aeronáutico, misma que deberá ser equivalente a alguna de las que señalan el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y el presente Reglamento. La vigencia de dicha convalidación, no podrá exceder la vigencia que la Autoridad de Aviación Civil haya otorgado a la licencia extranjera.
- XVIII.** Copiloto: Piloto con capacidad específica en el tipo de aeronave asignada, para auxiliar al Comandante o piloto al mando de una aeronave, cuyas atribuciones durante el vuelo están determinadas en el manual general de operaciones del concesionario o permisionario, o en su caso, en el manual de vuelo de la aeronave.
- XIX.** CRM: Administración de recursos del personal de vuelo (crew resource management).
- XX.** Curso de instrucción reconocido: Periodo de tiempo destinado a la formación, capacitación o adiestramiento, basado en planes y programas de estudio aprobados a una institución autorizada por la Autoridad Aeronáutica, con el objeto de adquirir o actualizar los conocimientos y habilidades requeridos para obtener, revalidar, convalidar y recuperar las licencias, permisos o certificados de capacidad a que se refiere el presente Reglamento.
- XXI.** Dirigible: Aerostato propulsado mecánicamente.
- XXII.** Elementos meteorológicos: Elementos que describen las condiciones de la atmósfera.

- XXIII.** Entrenador sintético de vuelo: Cualquiera de los aparatos que se describen en las fracciones XXIV a XXVI del presente artículo, en los cuales se simulan en tierra las condiciones de vuelo.
- XXIV.** Entrenador básico de vuelo por instrumentos: Aparato que está equipado con los instrumentos apropiados y que simula el medio ambiente del puesto de pilotaje de una aeronave en vuelo, en condiciones de vuelo por instrumentos.
- XXV.** Entrenador para procedimientos de vuelo: Aparato que reproduce con toda fidelidad el medio ambiente del puesto de pilotaje y que simula las indicaciones de los instrumentos, las funciones simples de los mandos de las instalaciones y sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, entre otros, de a bordo y el rendimiento y las características de vuelo de las aeronaves de una clase determinada.
- XXVI.** Simulador de vuelo: Aparato que proporciona una representación exacta del puesto de pilotaje de un tipo particular de aeronave, hasta el punto de que simula positivamente las funciones de los mandos de las instalaciones y sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, entre otros, de a bordo, el medio ambiente normal de los pilotos y el rendimiento y las características de vuelo de ese tipo de aeronave.
- XXVII.** Globo: Aerostato no propulsado mecánicamente.
- XXVIII.** Helicóptero: Aeronave de ala rotativa que se mantiene en vuelo por la reacción del aire, sobre uno o más rotores, propulsados mecánicamente que giran alrededor de ejes verticales.
- XXIX.** IFR: Reglas de vuelo por instrumentos (Instrument Flight Rules).
- XXX.** Información meteorológica aeronáutica: Informe meteorológico, análisis, pronóstico y cualquier otra declaración relativa a condiciones meteorológicas existentes o previstas.
- XXXI.** Institución educativa: Centro de formación, capacitación y adiestramiento, o una combinación de éstos, autorizado por la Autoridad Aeronáutica, para la impartición de cursos o carreras necesarios para adquirir o actualizar los conocimientos y habilidades requeridos para obtener, revalidar, convalidar y recuperar las licencias, permisos o certificados de capacidad a que se refiere el presente Reglamento.
- XXXII.** Instructor: Persona facultada por la Autoridad Aeronáutica, para llevar a cabo actividades de docencia relacionadas con la actividad aeronáutica.
- XXXIII.** Instructor de vuelo: Piloto comercial o de TPI, según corresponda de acuerdo al presente Reglamento, cuya capacidad deberá estar inscrita en su licencia.
- XXXIV.** Mantenimiento: Cualquier acción o combinación de acciones de inspección, reparación, alteración o corrección de fallas o daños de una aeronave, componente y accesorio.
- XXXV.** NM: Millas Náuticas (Nautical Miles).
- XXXVI.** Oficial de operaciones de aeronaves: Personal técnico aeronáutico de tierra, titular de una licencia que lo habilita a ejercer atribuciones de despacho de aeronaves y control de operaciones de vuelo.
- XXXVII.** Permisionario: Persona física o moral, en el caso del servicio aéreo privado comercial, nacional o extranjero, a la que la Secretaría otorga un permiso para la realización de sus actividades, pudiendo ser la prestación del servicio de transporte aéreo internacional regular, nacional e internacional no regular y privado comercial, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Aviación Civil.
- XXXVIII.** Permiso para capacitación: Documento expedido por la Autoridad Aeronáutica que autoriza al personal del concesionario, permisionario, institución educativa o al titular de una licencia, la instrucción requerida para obtener certificados de capacidad adicionales a la misma.
- XXXIX.** Permiso para formación: Documento expedido por la Autoridad Aeronáutica que autoriza la instrucción del interesado en obtener una licencia de personal técnico aeronáutico, con el

- objeto de que adquiriera los conocimientos y habilidades requeridos para obtener dicha licencia.
- XL.** Permiso para recuperación de licencia: Documento expedido por la Autoridad Aeronáutica que autoriza al solicitante a recibir la instrucción necesaria con el propósito de recuperar una licencia de personal técnico aeronáutico.
- XLI.** Personal Técnico Aeronáutico: Es el personal de vuelo y el personal de tierra que deberá contar con la licencia y, en su caso, certificado de capacidad respectivo.
- XLII.** PIA: Publicación de información aeronáutica expedida por la Autoridad Aeronáutica o Autoridad de Aviación Civil, o con su autorización, que contiene información aeronáutica, de carácter duradero indispensable para la navegación aérea.
- XLIII.** Piloto al mando o Comandante: Miembro de la tripulación de vuelo, máxima autoridad a bordo de la aeronave, quien es responsable de la operación y dirección de la misma, así como de mantener el orden y la seguridad de dicha aeronave, demás tripulantes, pasajeros, equipaje, carga y correo.
- XLIV.** Piloto: Titular de una licencia otorgada por la Autoridad Aeronáutica para realizar funciones esenciales para la operación completa de la aeronave.
- XLV.** Plan de vuelo: Documento que contiene la información específica de un vuelo proyectado o de parte de un vuelo de una aeronave, que se somete a la aprobación de la Autoridad Aeronáutica, para su aplicación por parte de las dependencias de los servicios de tránsito aéreo.
- XLVI.** Planeador: Aeronave más pesada que el aire, sin propulsión mecánica, que obtiene su sustentación por el flujo de aire al pasar por sus alas.
- XLVII.** Práctica de entrenador sintético: Tiempo de instrucción durante el cual un piloto efectúa la práctica de ciertos procedimientos contenidos en un plan de estudios aprobado por la Autoridad Aeronáutica, en un entrenador sintético de vuelo igualmente aprobado por la propia autoridad.
- XLVIII.** Recuperación: Práctica en instalaciones o equipos autorizados para la readquisición de la habilidad para realizar las actividades que autoriza una licencia o certificado de capacidad.
- XLIX.** Reglamento: Reglamento para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico.
- L.** Revalidación: Renovación de los privilegios otorgados en las licencias del personal técnico aeronáutico y que se efectúa periódicamente en términos del presente Reglamento.
- LI.** Segundo oficial: Piloto con el certificado de capacidad específica en el tipo de aeronave, requerido en el manual de vuelo, asignado por el concesionario o permisionario para auxiliar al comandante o piloto al mando.
- LII.** Servicios de mantenimiento: Trabajos efectuados a las aeronaves, equipos, sistemas o componentes, de acuerdo a los procedimientos aprobados por la Autoridad Aeronáutica.
- LIII.** Servicio privado comercial: Transporte aéreo con fines de lucro, de conformidad con los artículos 27 de la Ley de Aviación Civil y 14 de su Reglamento, y los que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes determine en atención al desarrollo tecnológico, conforme a lo dispuesto en las disposiciones administrativas correspondientes.
- LIV.** Servicio privado no comercial: Transporte aéreo destinado al servicio privado sin fines de lucro.
- LV.** Sobrecargo: Tripulación de cabina que forma parte del personal de vuelo, quien está subordinado al comandante de la aeronave o piloto al mando, y tiene como principal función auxiliar en el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad y emergencia en la cabina de pasajeros de la aeronave durante la operación del vuelo.

- LVI.** Taller aeronáutico: Instalación destinada al mantenimiento o reparación de aeronaves y de sus componentes, que incluyen sus accesorios, sistemas y partes, así como a la fabricación o ensamblaje de partes con el fin de dar mantenimiento o reparar aeronaves.
- LVII.** Técnicas didácticas: Conocimiento de métodos que facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.
- LVIII.** Tiempo de calzo a calzo: Tiempo total desde que la aeronave comienza a moverse por su propio impulso o por otros medios para iniciar el despegue, hasta que se detiene al finalizar su operación.
- LIX.** Tiempo de vuelo: Tiempo total transcurrido desde que la aeronave inicia el despegue, hasta finalizar el aterrizaje o acuatizaje.
- LX.** Tiempo de vuelo por instrumentos: Tiempo durante el cual el piloto conduce una aeronave bajo las reglas IFR.
- LXI.** Tipo de Aeronave: Todas las aeronaves de un mismo diseño básico con sus modificaciones, excepto las que alteren su manejo o sus características de vuelo.
- LXII.** TPI: Transporte Público Ilimitado.
- LXIII.** VFR: Reglas de vuelo visual (Visual Flight Rules).
- LXIV.** Vuelo de doble mando: Tipo de vuelo durante el cual un alumno realiza las prácticas prescritas en este Reglamento, que imparte un piloto instructor autorizado por la Autoridad Aeronáutica de acuerdo a planes y programas, a bordo de una aeronave, con la finalidad de obtener, revalidar, recuperar o convalidar una licencia o certificado de capacidad.
- LXV.** Vuelo de travesía: Vuelo realizado desde un aeródromo a otro de aterrizaje, incluyendo el sobrevuelo, distinto al de partida, para fines de instrucción.
- LXVI.** Vuelo nocturno: Tipo de vuelo que se efectúa entre la hora de puesta y salida del sol difundida en el PIA.
- LXVII.** Vuelo solo: Vuelo durante el cual el titular de un permiso de formación es el único ocupante y responsable de la conducción de una aeronave, y tiene como finalidad realizar las prácticas de vuelo prescritas en el presente Reglamento, de acuerdo a los planes y programas autorizados para la obtención de la licencia o certificado de capacidad correspondientes.

Artículo 3.- Corresponde a la Autoridad Aeronáutica la expedición, revalidación, convalidación, suspensión, revocación y cancelación de los permisos, licencias y certificados de capacidad a que se refiere el presente Reglamento.

En caso de robo, pérdida o extravío del permiso, licencia o certificado de capacidad, el interesado debe hacerlo del conocimiento de la Autoridad Aeronáutica y podrá solicitar la reposición de la misma, previa presentación del acta ministerial respectiva y pago de los derechos correspondientes.

Artículo 4.- Para que el personal técnico aeronáutico pueda dedicarse al ejercicio de su actividad deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica lo siguiente:

- I. Ser titular de una licencia vigente expedida por la Autoridad Aeronáutica, y
- II. Contar con la constancia de aptitud psicofísica vigente correspondiente a su actividad.

Artículo 5.- Los titulares de las licencias o permisos que se expidan y otorguen en términos del presente Reglamento tendrán la obligación de portar dichas licencias o permisos y su constancia de aptitud psicofísica durante el desempeño de sus atribuciones y coadyuvar para que las operaciones aéreas se realicen de manera segura y eficiente.

Los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos, vigilarán que el personal técnico aeronáutico cumpla con esta disposición.

Artículo 6.- La Autoridad Aeronáutica, únicamente aceptará la constancia de aptitud psicofísica expedida en términos de lo dispuesto por el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, este Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Artículo 7.- Cuando la Autoridad Aeronáutica requiera evaluar la aptitud psicofísica del personal técnico aeronáutico, podrá solicitar dicha evaluación a la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte de la Secretaría.

Artículo 8.- Las constancias de aptitud psicofísica para el personal técnico aeronáutico tendrán las siguientes vigencias:

- I. Personal de vuelo:
 - a) Piloto privado de aeronave de ala fija y helicóptero, planeador, aerostato y sobrecargo: veinticuatro meses.
 - b) Piloto comercial de aeronave de ala fija y helicóptero y piloto de TPI de aeronave de ala fija y helicóptero: doce meses.
- II. Personal de tierra: veinticuatro meses.

Artículo 9.- Los titulares de permisos, licencias o certificados de capacidad expedidos u otorgados conforme a lo establecido en el presente Reglamento, deberán dejar de ejercer las atribuciones que dichos documentos les confieren, a partir del momento en que tengan conocimiento de cualquier disminución de su aptitud psicofísica que pudiera impedirles desempeñar debidamente y en condiciones de seguridad dichas atribuciones.

Artículo 10.- La Autoridad Aeronáutica aplicará por sí misma o a través del personal autorizado por ésta, los exámenes teóricos y prácticos necesarios para la obtención, convalidación y recuperación de licencias y certificados de capacidad a que se refiere el presente Reglamento, en un plazo que no excederá de quince días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

En caso de ser aprobatorios y previa satisfacción de los requisitos previstos en este Reglamento, la Autoridad Aeronáutica expedirá la licencia o certificado de capacidad dentro de los tres días hábiles siguientes.

Artículo 11.- Para la expedición, convalidación y recuperación de licencias y certificados de capacidad de piloto de TPI, la Autoridad Aeronáutica designará un piloto inspector verificador aeronáutico, con nombramiento vigente que tenga o haya tenido licencia TPI, quien aplicará los exámenes prácticos de conformidad con la Ley de Aviación Civil y su Reglamento. En estos casos, el solicitante deberá acreditar ante el piloto inspector verificador lo siguiente:

- I. Capacidad para tripular la aeronave dentro de sus limitaciones de operación certificadas;
- II. Capacidad para ejecutar todas las maniobras del programa aprobado, con suavidad y precisión;
- III. Buen juicio, disposición y aptitud para el vuelo;
- IV. Capacidad para aplicar los conocimientos aeronáuticos;
- V. Capacidad para controlar la aeronave en todo momento, en condiciones normales, anormales y de emergencia;
- VI. Comprensión y aplicación de los procedimientos para la coordinación con la tripulación de vuelo y para el caso de indisposición psicofísica de alguno de los miembros de la tripulación;
- VII. Capacidad para comunicarse de manera eficaz con los servicios de tránsito aéreo y los demás miembros de la tripulación de vuelo, y
- VIII. Capacidad para aplicar los procedimientos normales, anormales y de emergencia.

Artículo 12.- Para la obtención, convalidación y recuperación de licencias o certificados de capacidad, la Autoridad Aeronáutica aceptará como aprobatorio, un mínimo del 80% de aciertos en cada examen

teórico-práctico de tierra y, para los exámenes prácticos de vuelo, esta calificación será de satisfactoria o no satisfactoria.

Artículo 13.- El solicitante de una licencia o certificado de capacidad, que haya presentado ante la Autoridad Aeronáutica un examen teórico-práctico y que no lo haya aprobado, podrá solicitar un segundo examen dentro de los treinta días naturales siguientes contados a partir de la fecha de aplicación del primer examen; si el resultado del segundo examen no es aprobatorio, el solicitante deberá recibir otro curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, en una institución educativa aprobada por la misma, para solicitar un tercer y último examen.

Artículo 14.- El piloto tendrá derecho a la certificación por parte de la Autoridad Aeronáutica, de las horas totales de los vuelos, computadas y registradas en su bitácora de vuelo respectiva, de la siguiente forma:

- I. El 100% de las horas totales de los vuelos en cualquiera de sus atribuciones como piloto al mando o copiloto, conforme a su licencia y certificado de capacidad vigente.
- II. El 100% de las horas totales de los vuelos que realice en simulador de vuelo aprobado por la Autoridad Aeronáutica o de la Autoridad de Aviación Civil, siempre y cuando se haya recibido mediante un curso de instrucción reconocido.
- III. El 100% de las horas totales de los vuelos, a los instructores de vuelo y de simulador de vuelo aprobado por la Autoridad Aeronáutica, cuando sean impartidos por éstos, de acuerdo a su certificado de capacidad.

Artículo 15.- La Autoridad Aeronáutica requerirá invariablemente para la certificación de las horas de vuelo registradas por los pilotos aviadores, de los documentos legales de soporte, tales como: Planes de vuelo debidamente requisitados; la bitácora de vuelo sellada para su certificación, y constancia por escrito del área responsable de las operaciones de vuelo del concesionario, permisionario u operador aéreo correspondiente, debidamente requisitada.

Artículo 16.- Todos los cursos que sean impartidos por algún concesionario, permisionario o institución educativa para la formación, capacitación y adiestramiento del personal técnico aeronáutico, deberán contar con planes y programas de estudio previamente aprobados por la Autoridad Aeronáutica. El concesionario, permisionario o institución educativa deberá dar aviso a la Autoridad Aeronáutica del inicio de los cursos que impartirá, de conformidad con lo establecido en el artículo 95-A del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

Artículo 17.- Para la utilización de entrenadores sintéticos de vuelo en los cursos de instrucción autorizados, tanto para las prácticas de maniobras de instrucción como para la aplicación de exámenes, el entrenador sintético de vuelo que utilice el centro de formación, capacitación y adiestramiento será el apropiado al plan y programa de estudios autorizados.

Artículo 18.- La Autoridad Aeronáutica podrá otorgar un permiso para el empleo de técnicos extranjeros como asesores o instructores del personal técnico aeronáutico, con la finalidad de mejorar el servicio, para utilizar nuevos equipos o capacitar a instructores mexicanos, siempre y cuando los extranjeros cuenten con la certificación de la Autoridad de Aviación Civil correspondiente. Este permiso tendrá una vigencia máxima de seis meses y será renovable por una sola vez, para la misma persona.

Artículo 19.- Los solicitantes de nacionalidad extranjera que de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Aviación Civil, pretendan obtener un permiso de formación o licencia de piloto privado o, en su caso, el permiso de instructor a que se refiere el segundo párrafo del artículo 93 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, deberán previamente acreditar su estancia legal en el país y la autorización para trabajar dentro del mismo de acuerdo a la Ley General de Población, para hacer uso de las atribuciones correspondientes a la licencia o permiso, además de cumplir con los requisitos específicos establecidos en el presente Reglamento.

Artículo 20.- La Autoridad Aeronáutica podrá convalidar licencias y certificados de capacidad o habilitaciones expedidos por alguna Autoridad de Aviación Civil, siempre y cuando exista reciprocidad real y efectiva con el Estado de que se trate y el solicitante satisfaga las condiciones previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 5o.

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal; la Ley de Aviación Civil; su Reglamento; el presente Reglamento, y demás disposiciones aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de los exámenes que la Autoridad Aeronáutica considere necesario aplicar al solicitante.

Artículo 21.- De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Aviación Civil, la Autoridad Aeronáutica, podrá convalidar las licencias de piloto expedidas por Autoridades de Aviación Civil, a mexicanos por naturalización y a extranjeros, únicamente por licencias de piloto privado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Reglamento y en las demás disposiciones aplicables a la materia.

TÍTULO SEGUNDO

De los permisos

Capítulo I

Generalidades

Artículo 22.- La persona que se esté formando, capacitando o adiestrando para obtener o recuperar una licencia o certificado de capacidad adicional como personal técnico aeronáutico, requerirá de permiso otorgado por la Autoridad Aeronáutica para:

- I. Formación;
- II. Capacitación, y
- III. Recuperación de licencia.

Asimismo, el interesado en llevar a cabo vuelos de instrucción, de prueba o especiales como actividades complementarias a las que le otorga su licencia en vigor, requerirá de permiso especial otorgado por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 23.- El interesado en obtener cualquiera de los permisos a que se refiere el artículo anterior deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica lo siguiente:

- I. Solicitud por escrito;
- II. Formatos cédula correspondientes, que le proporcione la Autoridad Aeronáutica, debidamente requisitados;
- III. Documento con el que acredite ser mexicano por nacimiento, manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha adquirido otra nacionalidad, excepto en los casos en que el presente Reglamento no lo requiera, en cuyo caso, deberá acreditar su legal estancia en el país de acuerdo con la ley en la materia;
- IV. Documento con el que compruebe estar registrado en una institución de educación técnica aeronáutica aprobada por la Autoridad Aeronáutica, en el curso en que será matriculado;
- V. Constancia de aptitud psicofísica vigente para el desarrollo de las actividades que corresponda según el permiso que solicite, expedida dentro del plazo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, y
- VI. Comprobante de pago de derechos que corresponda, de acuerdo a la Ley Federal de Derechos.

Artículo 24.- Los permisos a que se refiere el presente Título tendrán la vigencia que en los mismos se establezca de acuerdo a la duración del curso o actividad que corresponda y podrán ser gestionados por los concesionarios, permisionarios o instituciones educativas autorizadas para tal efecto por la Autoridad Aeronáutica.

Capítulo II

De los permisos para formación

Artículo 25.- El interesado en obtener un permiso para formación como personal de vuelo, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 23 deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica original para cotejo y copia de lo siguiente:

- I. Documento que acredite su mayoría de edad al término de la vigencia del permiso respectivo;
- II. Certificado de educación básica (secundaria), cuando se trate de permiso para formación como: piloto de aeronave de ala fija, privado o agrícola; piloto de helicóptero, privado o agrícola; piloto de aerostato; piloto de aeronaves ultraligeras, o piloto planeador, y

- III.** Certificado de educación media superior (bachillerato, preparatoria o vocacional), cuando se trate de permiso para formación como: piloto de aeronave de ala fija, comercial o de TPI; piloto de helicóptero, comercial o de TPI, o sobrecargo.

Los certificados de escolaridad mencionados anteriormente, deberán acreditar que el interesado concluyó completa y satisfactoriamente el nivel educativo que le corresponda, para la obtención del permiso de formación respectivo.

Artículo 26.- El permiso para formación como personal de vuelo, confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Para piloto estudiante:
- a)** Tripular durante el tiempo que duren las prácticas de vuelo, aeronaves certificadas y autorizadas para instrucción por la Autoridad Aeronáutica, bajo la responsabilidad de un centro de formación, capacitación o adiestramiento autorizado por la Autoridad Aeronáutica y bajo la supervisión del instructor de vuelo, con certificado de capacidad en su licencia, y
 - b)** Realizar las prácticas de vuelo de doble mando o de vuelo solo, que se indican en el curso de instrucción reconocido, en las áreas autorizadas para tal fin.

La instrucción deberá realizarse en vuelos de acuerdo a las reglas de vuelo visual (VFR) o vuelo por instrumentos (IFR), y para los vuelos nocturnos visuales en aeronaves de ala fija o helicóptero de doble mando, que incluya despegues, aterrizajes y navegación. En ningún caso el alumno podrá realizar vuelos con acompañantes a bordo.

En las prácticas de vuelo sólo el alumno deberá formular y firmar sus respectivos planes de vuelo.

- II.** Para sobrecargo:

Efectuar prácticas en las instalaciones y equipos autorizados a la institución educativa por la Autoridad Aeronáutica o a bordo de las aeronaves de un concesionario o permisionario de transporte aéreo de servicio público o privado, bajo la supervisión y la responsabilidad de un titular de la licencia de sobrecargo vigente durante el vuelo o con el permiso de instructor para la fase de tierra.

Artículo 27.- El permiso para formación como piloto otorgado por la Autoridad Aeronáutica, no faculta al titular del mismo para volar una aeronave en vuelo internacional.

Artículo 28.- Para la obtención del permiso para formación como personal de tierra, además de cumplir con los requisitos a que se refiere el artículo 23, el interesado deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica original para cotejo y copia de lo siguiente:

- I.** Cuando se trate de permiso para formación como técnico en mantenimiento clase II: Certificado de educación media superior vocacional, con especialidad en electrónica o equivalente preferentemente;
- II.** Cuando se trate de permiso para formación como técnico en mantenimiento clase I; controlador de tránsito aéreo; oficial de operaciones de aeronaves, y meteorólogo clases I y II: Certificado de educación media superior (preparatoria, bachillerato o vocacional) en el área físico-matemáticas preferentemente, y
- III.** Cuando se trate de permiso para formación como meteorólogo clase III: Título profesional de licenciado en ciencias atmosféricas y/o ciencias físico-matemáticas.

Los certificados mencionados anteriormente, deberán acreditar que el interesado concluyó completa y satisfactoriamente el nivel educativo que le corresponda, para la obtención del permiso de formación respectivo.

Artículo 29.- El permiso para formación como personal de tierra confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Efectuar las prácticas requeridas en el curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, en las instalaciones y equipos autorizados a un concesionario o permisionario;

- II. Efectuar las prácticas requeridas en el curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, con intervención activa en una empresa o en los servicios aéreos de las dependencias oficiales, bajo la supervisión y responsabilidad de un titular de la licencia en vigor de la misma clase y capacidad que pretende obtener o permiso de instructor, y
- III. Para el técnico en mantenimiento, efectuar prácticas en las instalaciones y equipos autorizados a la institución educativa o taller autorizado por la Autoridad Aeronáutica, bajo la supervisión y la responsabilidad del titular de una licencia de técnico en mantenimiento en vigor, que cuente con el certificado de capacidad adecuado o permiso de instructor, que le permitan desarrollar las tareas requeridas para asegurar el mantenimiento de la aeronavegabilidad de una aeronave, incluyendo los métodos y procedimientos para efectuar la revisión general, reparación, inspección, sustitución, modificación y rectificación de defectos de las estructuras, componentes o sistemas prescritos en los respectivos manuales de mantenimiento de las aeronaves y componentes y en las disposiciones administrativas correspondientes.

En ningún caso, el permiso para formación como personal de tierra faculta a su titular a firmar documentos oficiales de la especialidad o relativos al mantenimiento de la aeronavegabilidad de una aeronave o de sus componentes, ni a desempeñar las atribuciones que se confieren al titular de una licencia de personal de tierra.

Capítulo III

De los permisos para capacitación

Artículo 30.- El interesado en obtener un permiso para capacitación, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 23, deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica ser titular de una licencia de personal técnico aeronáutico vigente relacionada con la capacidad solicitada.

Artículo 31.- El permiso para capacitación como piloto confiere a su titular la atribución para efectuar las prácticas de vuelo que señala el curso de instrucción reconocido, en aeronaves destinadas y autorizadas a la capacitación por la Autoridad Aeronáutica, bajo la responsabilidad y supervisión de un piloto con licencia y certificado de capacidad vigentes.

El permiso para capacitación en cualquiera de las áreas del personal de tierra confiere a su titular la atribución para efectuar prácticas en las instalaciones y equipos autorizados para tal fin, bajo la supervisión y responsabilidad de un titular de la licencia correspondiente o permiso de instructor, en vigor, por lo menos de la misma clase y capacidad que pretende obtener.

Artículo 32.- El permiso de capacitación para la obtención de la capacidad de vuelo por instrumentos (IFR) o de vuelo en equipos multimotores, no será requerido para aquellos estudiantes matriculados en un centro de formación, capacitación y adiestramiento cursando el programa de piloto comercial que contenga la capacitación en ese tipo de reglas o tipo de equipos de vuelo.

Capítulo IV

De los permisos para recuperación de licencia

Artículo 33.- El interesado en obtener un permiso para recuperación de licencia, además de cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 23, deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica haber sido titular de la licencia de personal técnico aeronáutico a recuperar.

Artículo 34.- El permiso para recuperación de licencia como personal de vuelo confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Para piloto, tripular aeronaves del tipo y modelo para el cual pretende recuperar las atribuciones que otorga la licencia respectiva, en aeronaves previamente autorizadas por la Autoridad Aeronáutica para ese fin o simulador certificado al 100% equivalente a la aeronave correspondiente, y
- II. Para sobrecargo, efectuar prácticas en las instalaciones y equipos autorizados, para recuperar las atribuciones que otorga la licencia respectiva.

Artículo 35.- El permiso para recuperación de licencia en cualquiera de las áreas del personal de tierra confiere a su titular la atribución de efectuar prácticas en las instalaciones y equipos autorizados para tal fin.

Capítulo V**De los permisos especiales para vuelos de instrucción, de prueba o especiales**

Artículo 36.- El interesado en obtener un permiso especial para vuelos de instrucción, de prueba o especiales en los que no se transporten pasajeros, además de presentar la documentación prevista en el artículo 23 del presente Reglamento, deberá cumplir con los requisitos específicos que determine la Autoridad Aeronáutica, previo estudio de cada solicitud en particular.

Este permiso confiere a su titular la atribución para efectuar vuelos de instrucción, de prueba o especiales, sin pasajeros, como actividades complementarias a las que tenga otorgadas, conforme a los privilegios, limitaciones y obligaciones consignados en el mismo.

TÍTULO TERCERO**De las licencias****Capítulo I****Disposiciones Generales**

Artículo 37.- El personal técnico aeronáutico está constituido por el personal de vuelo que interviene directamente en la operación de la aeronave y por el personal de tierra.

Artículo 38.- El interesado en obtener alguna de las licencias a que se refiere el presente Título deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica lo siguiente:

- I. Solicitud por escrito;
- II. Documento con el que acredite ser mexicano por nacimiento, manifestando bajo protesta de decir verdad que no ha adquirido otra nacionalidad, excepto en los casos en que el presente Reglamento no lo requiera, en cuyo caso deberá acreditar su legal estancia en el país de acuerdo con la ley en la materia;
- III. Formatos cédula correspondientes que le proporcione la Autoridad Aeronáutica debidamente requisitados;
- IV. Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende obtener, expedida dentro del plazo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte;
- V. Comprobante de pago de derechos que corresponda, de acuerdo a la Ley Federal de Derechos;
- VI. Documento con el que acredite haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica para el tipo de licencia solicitado, y
- VII. Certificado expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud con el que acredite haber terminado el curso de instrucción reconocido para obtener el nivel exigido a la licencia que corresponda.

Artículo 39.- Las licencias del personal técnico aeronáutico, tendrán la vigencia que se especifique en los mismos, de acuerdo con lo siguiente:

- I. Para el personal de vuelo y controladores de tránsito aéreo clases I, II y III será de veinticuatro meses hasta los cuarenta años de edad, a partir de la cual será de doce meses.
- II. Para el demás personal de tierra será de veinticuatro meses.

Artículo 40.- Las licencias deberán ser revalidadas dentro del término de su vigencia; el trámite podrá efectuarse desde treinta días previos al vencimiento, sin perjuicio a la vigencia de las mismas.

Artículo 41.- El interesado en revalidar una licencia deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica lo siguiente:

- I. Para tripulación de vuelo:
 - a) Documento en el que acredite que por lo menos una vez al año contado a partir del término del último adiestramiento, ha practicado los procedimientos anormales y de emergencia

que señale el manual de vuelo de la aeronave que tripule, bajo la supervisión de un instructor autorizado, quien asentará la constancia de la realización de dichas prácticas (en simulador o en la aeronave) en la bitácora de vuelo del solicitante;

- b) Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende revalidar, expedida dentro del plazo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte;
- c) Documento con el que demuestre experiencia reciente de vuelo;
- d) Certificado de instrucción de los cursos sobre factores humanos que correspondan, tales como CFIT, ALAR y CRM, según sea el caso, mismos que deberán ser tomados alternadamente una vez al año contado a partir del término del último adiestramiento;
- e) Para el piloto privado o piloto agrícola, bitácora de vuelo en la que tenga computadas y certificadas, un mínimo de tres horas de vuelo en los últimos dos meses del periodo de vigencia de su licencia;
- f) Para el piloto comercial, bitácora de vuelo en la que tenga computadas, registradas y certificadas, un mínimo de diez horas de vuelo durante los últimos dos meses del periodo de vigencia de la licencia o cien horas durante el último semestre; de las cuales dos serán en instrumentos y dos en equipo multimotor o multirrotor, según aplique, y
- g) Para el piloto de TPI, bitácora de vuelo en la que tenga computadas, registradas y certificadas, un mínimo de diez horas durante los últimos dos meses del periodo de vigencia de la licencia o cien horas durante el último semestre.

II. Para tripulación de sobrecargos:

- a) Constancia que acredite haber tomado un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica durante el periodo vigente de su licencia;
- b) Certificado de instrucción de los cursos sobre factores humanos que correspondan, tales como CRM tomado durante el periodo de vigencia de su licencia, y
- c) Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende revalidar, expedida dentro del plazo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.

Artículo 42.- La revalidación de las licencias de piloto de TPI será de veinticuatro meses hasta los cuarenta años de edad, a partir de la cual será de doce meses, hasta los sesenta y cinco años de edad. Al cumplir esta edad, la licencia de piloto de TPI, le será revocada a su titular en forma definitiva, por la Autoridad Aeronáutica, canjeándose ésta por una licencia de piloto comercial, con los certificados de capacidad que sean demostrados y previa la comprobación de la aptitud psicofísica correspondiente.

En ningún caso, el titular de una licencia de piloto comercial que tenga sesenta y cinco años o más, podrá actuar como piloto al mando en vuelos internacionales, ni operar como piloto al mando, aeronaves con un peso máximo de despegue superior a 5,700 kilogramos.

Artículo 43.- Cuando el interesado en obtener alguna licencia, sea titular de otra licencia expedida por la Autoridad de Aviación Civil del país en donde fueron realizados los estudios, podrá solicitar la convalidación de materias u horas totales de vuelo, siempre y cuando presente dicha licencia vigente y cubra como mínimo el número de horas de instrucción teórico-práctico y el contenido de los planes y programas de los cursos de instrucción señalados en el presente Reglamento.

La Autoridad Aeronáutica convalidará lo que considere procedente, sin perjuicio de los estudios teórico-prácticos complementarios y exámenes que considere necesario aplicar al solicitante.

Artículo 44.- Los pilotos aviadores extranjeros o mexicanos por naturalización, únicamente podrán obtener la licencia de piloto privado y, en su caso, convalidar la licencia que le haya sido otorgada por alguna Autoridad de Aviación Civil, por una licencia de piloto privado, siempre y cuando el interesado acredite previamente contar con los conocimientos sobre reglamentación y fraseología aeronáutica.

En el caso de que la Autoridad Aeronáutica convalide la licencia de piloto del solicitante extranjero o mexicano por naturalización, otorgará al interesado, un documento en el que se hará constar la convalidación, el cual no excederá la vigencia de la licencia que es convalidada, observando en todo caso los plazos establecidos para tal efecto en el presente Reglamento. El documento en el que se haga constar la convalidación y la licencia respectiva, deberán ser portados por su titular, en el ejercicio de sus atribuciones como piloto privado.

Artículo 45.- El interesado en obtener una licencia de personal técnico aeronáutico deberá manifestar a la Autoridad Aeronáutica, bajo protesta de decir verdad, si ha prestado sus servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos o Armada de México y, en caso afirmativo, deberá acompañar a su solicitud la documentación que acredite su baja.

La Autoridad Aeronáutica corroborará con las autoridades competentes la información que le sea proporcionada y no otorgará la licencia si la baja del interesado se debió a haberse encontrado prófugo de la justicia militar o por haber observado mala conducta que por su naturaleza, a juicio de la Autoridad Aeronáutica, pueda afectar la seguridad en el ejercicio de las atribuciones que confiere la licencia.

Si de las consultas previstas en el párrafo anterior se desprende que el interesado proporcionó información o documentación falsa a la Autoridad Aeronáutica, ésta deberá dar aviso a las autoridades competentes.

Capítulo II

Del Personal de Vuelo

Sección I

De la clasificación de licencias para el personal de vuelo

Artículo 46.- El personal de vuelo está formado por la tripulación de vuelo y la tripulación de sobrecargos. Las licencias para el personal de vuelo se clasifican en:

- I. Piloto de aeronave de ala fija:
 - a) Privado;
 - b) Agrícola;
 - c) Comercial, y
 - d) De TPI.
- II. Piloto de helicóptero:
 - a) Privado;
 - b) Agrícola;
 - c) Comercial, y
 - d) De TPI.
- III. Piloto de aerostato:
 - a) Privado de vuelo libre;
 - b) Privado de vuelo dirigido;
 - c) Comercial de vuelo libre, y
 - d) Comercial de vuelo dirigido.
- IV. Piloto de aeronaves ultraligeras:
 - a) Privado, y
 - b) Comercial.
- V. Piloto de planeador.
- VI. Sobrecargo, y
- VII. Otras que determine la Autoridad Aeronáutica de conformidad con los tratados internacionales suscritos por México.

Artículo 47.- Los titulares de licencias de piloto deberán ser mexicanos por nacimiento, a excepción de los pilotos privados comprendidos en las fracciones I, inciso a); II inciso a); III incisos a) y b), y IV inciso a) del artículo anterior.

Artículo 48.- La tripulación de vuelo deberá conservar y mantener al día, con las horas actualizadas, los registros en su bitácora de vuelo aprobada y certificada por la Autoridad Aeronáutica, de conformidad con las disposiciones administrativas correspondientes. Toda falsedad en la información registrada en esta bitácora será sancionada en los términos de las leyes aplicables.

Los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos, vigilarán que la tripulación de vuelo cumpla con esta disposición.

Artículo 49.- La Autoridad Aeronáutica podrá reconocer al solicitante de una licencia de tripulación de vuelo, la experiencia de vuelo como piloto de aeronaves de otras categorías o la realizada en un simulador

de vuelo, si dicha experiencia es aceptable y, en tal caso, determinará los ajustes que podrían aplicar en cuanto a la disminución del tiempo de vuelo que se estipule para el tipo de licencia. El reconocimiento de los tiempos aplicará siempre y cuando el solicitante cumpla en un centro de formación, capacitación o adiestramiento con un programa autorizado el cual considere la experiencia de vuelo del piloto, así como el complemento del curso.

Sección II

De los pilotos de aeronave de ala fija

Artículo 50.- Para obtener la licencia de piloto privado de aeronave de ala fija, en aeronaves con un peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (mil libras), el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Haber aprobado el curso para la obtención de la capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, y
- II. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, en su bitácora de vuelo, un mínimo de cuarenta horas; dentro de las cuales se comprenderán un mínimo de:
 - a) Veinte horas de vuelo en aeronaves de doble control con instructor bajo las reglas de vuelo visual (VFR);
 - b) Cinco horas de vuelo solo;
 - c) Cinco horas de vuelo de travesía, que incluya una ruta entre puntos que disten no menos de 270 kilómetros (150 NM) y que comprendan un mínimo de dos aterrizajes en diferentes puntos de la ruta, y
 - d) Cinco horas de vuelo registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 51.- La licencia de piloto privado de aeronave de ala fija confiere a su titular, la atribución para volar como piloto al mando o copiloto de aeronaves de ala fija con un peso máximo de despegue hasta de 5,700 kilogramos, destinadas al servicio privado no comercial, de acuerdo a los certificados de capacidad inscritos en su licencia.

Artículo 52.- Para obtener la licencia de piloto agrícola de aeronave de ala fija, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de piloto privado o comercial de aeronave de ala fija vigente, y
- II. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, en su bitácora de vuelo, un mínimo de setenta horas de instrucción de vuelo, de las cuales por lo menos cuarenta y cinco corresponderán a vuelo rasante.

Artículo 53.- La licencia de piloto agrícola de aeronave de ala fija confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado de aeronave de ala fija;
- II. Tripular aeronaves destinadas al servicio agrícola o de fumigación aérea, en calidad de piloto al mando, en cualquier aeronave con peso máximo de despegue hasta de 5,700 kilogramos, y

- III. Tripular aeronaves destinadas al servicio agrícola de acuerdo al tipo y clase de aeronave inscrito en su licencia.

Las horas de vuelo realizadas como instrucción o al amparo de la licencia de piloto agrícola, no serán válidas como experiencia de vuelo para la obtención de ninguna licencia de piloto comercial.

El titular de esta licencia no está facultado para realizar vuelos nocturnos, ni bajo las reglas IFR.

Artículo 54.- Para obtener la licencia de piloto comercial de aeronave de ala fija, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad;
- II. Ser titular de la licencia de piloto privado de aeronave de ala fija con el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, vigentes, y haber cubierto el plan y programa de piloto comercial autorizado;
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y
- IV. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica en su bitácora de vuelo, un mínimo de ciento ochenta horas de instrucción, debiendo comprender dentro de esas horas un mínimo de:
 - a) Cien horas en calidad de piloto al mando, dentro de las que se incluirán veinte horas de vuelo de travesía como piloto al mando, con inclusión de un vuelo de travesía no menor de 540 kilómetros (300 MN), que comprenda cuando menos dos aterrizajes efectuados en diferentes puntos de la ruta;
 - b) Veinte horas de vuelo solo;
 - c) Cincuenta horas de instrucción en el entrenador básico de vuelo por instrumentos, de las cuales un mínimo de veinte serán en entrenador sintético multimotor y quince horas de vuelo real bajo las reglas IFR, incluyendo un mínimo de diez aterrizajes;
 - d) Cinco horas de vuelo nocturno en aeronave de ala fija de doble mando, comprendidos cinco despegues y cinco aterrizajes como piloto al mando, bajo la supervisión de un instructor de vuelo;
 - e) Diez horas de vuelo en equipo multimotor en aeronave de ala fija de doble mando, bajo la supervisión de un instructor de vuelo, y
 - f) Diez horas de vuelo registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

El requisito establecido en el artículo 38, fracción VII, sólo será exigible en aquellos casos en que el interesado no cuente con la licencia señalada en la fracción II de este artículo.

Artículo 55.- La licencia de piloto comercial de aeronave de ala fija confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado de aeronave de ala fija y de ultraligero;
- II. Tripular aeronaves destinadas al servicio privado comercial, servicios especializados y de Estado, en calidad de piloto al mando en aeronaves con peso máximo de despegue hasta de 5,700 kilogramos o copiloto de cualquier marca y modelo de aeronave de ala fija, de acuerdo con los certificados de capacidad inscritos en su licencia;
- III. Actuar como piloto al mando de aeronaves con peso máximo de despegue hasta de 5,700 kilogramos o copiloto de aeronaves cualesquiera que sea su peso, destinadas al servicio al

público de transporte aéreo, de acuerdo con los certificados de capacidad inscritos en su licencia. Para aeronaves destinadas al servicio al público de transporte aéreo con peso máximo de despegue superior a 5,700 kilogramos el piloto al mando deberá ser titular de la licencia de TPI;

- IV. Efectuar vuelos nocturnos;
- V. Llevar a cabo vuelos IFR, siempre que la Autoridad Aeronáutica hubiera inscrito la capacidad relativa a la experiencia de vuelo por instrumentos especificada en la fracción IV, inciso c) del artículo anterior, en la licencia del solicitante, y
- VI. Realizar vuelos en equipo multimotor, especificado en la fracción IV, inciso e) del artículo anterior, siempre que la Autoridad Aeronáutica hubiera inscrito la capacidad correspondiente en la licencia del solicitante.

Artículo 56.- Para obtener la licencia de piloto de TPI de aeronave de ala fija, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de 21 años de edad;
- II. Ser titular de la licencia de piloto comercial de aeronave de ala fija con los certificados de capacidad de vuelo por instrumentos y equipo multimotor (aviones de émbolo y/o turbo reactor);
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y
- IV. Tener registradas en su bitácora de vuelo, un mínimo de mil quinientas horas de vuelo en aeronaves de ala fija, las cuales deberá haberlas realizado como se indica a continuación:
 - a) Doscientas cincuenta horas de vuelo, ya sea como piloto al mando, o bien, un mínimo de cien horas como piloto al mando más el tiempo de vuelo adicional necesario como copiloto, desempeñándose bajo la supervisión de un piloto al mando con licencia TPI y el certificado de capacidad, como capitán del tipo de aeronave, siempre que ambos se encuentren bajo el control de un centro de capacitación reconocido por la Autoridad Aeronáutica para un concesionario o permisionario del transporte aéreo;
 - b) Doscientas horas de vuelo de travesía, de las cuales un mínimo de cien serán como piloto al mando o como copiloto, desempeñándose bajo la supervisión de un piloto al mando con licencia TPI y el certificado de capacidad como capitán del tipo de aeronave, siempre que ambos se encuentren bajo el control de un centro de capacitación reconocido por la Autoridad Aeronáutica para un concesionario o permisionario del transporte aéreo;
 - c) Setenta y cinco horas de vuelo por instrumentos, de las que un máximo de treinta horas podrá haberlas realizado en un entrenador básico de vuelo por instrumentos, aprobado por la Autoridad Aeronáutica;
 - d) Cien horas de vuelo nocturno como piloto al mando o como copiloto, y
 - e) Veinticinco horas de instrucción de vuelo en aeronave o simulador de vuelo aprobado por la Autoridad Aeronáutica a un centro de capacitación, para la instrucción en el tipo de aeronave de servicio público, de acuerdo al certificado de capacidad que le corresponda y que incluya: inspección prevuelo; procedimientos normales, anormales y de emergencia; utilización de listas; coordinación y administración de cabina, y procedimientos de postvuelo, entre otros temas.

Si el interesado es titular de la licencia de piloto de TPI de aeronave de ala fija expedida por una Autoridad de Aviación Civil, se le podrá convalidar ésta, siempre y cuando se ajuste a los requisitos establecidos para tal efecto en el artículo 38.

Artículo 57.- La licencia de piloto de TPI de aeronave de ala fija confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones del titular de una licencia de piloto privado y de piloto comercial de aeronave de ala fija con los certificados de capacidad de vuelo por instrumentos y de aviones multimotores de peso máximo de despegue hasta de 5,700 kilogramos, y
- II. Actuar como piloto al mando o como copiloto en aeronaves de ala fija destinadas al servicio público de transporte aéreo, con un peso máximo de despegue superior a 5,700 kilogramos y de acuerdo al certificado de capacidad por tipo de aeronave. Esta atribución no podrá ejercerse después de los sesenta y cinco años de edad.

Sección III

De los pilotos de helicóptero

Artículo 58.- Para obtener la licencia de piloto privado de helicóptero, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Haber aprobado el curso para la obtención de la capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, y
- II. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, en su bitácora de vuelo, un mínimo de cuarenta horas; dentro de las cuales se deberán comprender un mínimo de:
 - a) Veinte horas de vuelo en aeronaves de doble control con instructor bajo las reglas de vuelo visual (VFR);
 - b) Cinco horas de vuelo solo;
 - c) Cinco horas de vuelo de travesía, que incluya una ruta entre puntos que disten no menos de 90 kilómetros (150 NM) y que comprendan un mínimo de dos aterrizajes en diferentes puntos de la ruta, y
 - d) Cinco horas de vuelo registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 59.- La licencia de piloto privado de helicóptero confiere a su titular la atribución para volar como piloto al mando o copiloto de helicóptero con peso máximo de despegue de hasta 5,700 kilogramos, destinado al servicio privado no comercial, de acuerdo a los certificados de capacidad inscritos en su licencia.

Artículo 60.- Para obtener la licencia de piloto agrícola de helicóptero, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser titular de una licencia de piloto privado de helicóptero vigente, y
- II. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica en su bitácora de vuelo, un mínimo de cincuenta horas de instrucción en vuelo, de las cuales por lo menos treinta deberán ser de técnicas de vuelo rasante en helicóptero, bajo la supervisión de un instructor con el certificado de capacidad inscrito en su licencia en vigor.

Artículo 61.- La licencia de piloto agrícola de helicóptero confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado de helicópteros, y
- II. Tripular helicópteros destinados a las aplicaciones agrícolas (vuelo rasante), en calidad de piloto al mando o copiloto en aquellos helicópteros cuya certificación así lo requiera, de acuerdo a la marca y modelo de la misma, en cuyo caso se inscribirá el correspondiente certificado de capacidad en su licencia.

El titular de esta licencia no está facultado a realizar vuelos nocturnos, ni bajo las reglas de IFR.

Artículo 62.- Para obtener la licencia de piloto comercial de helicóptero, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de lo dispuesto por el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad;

- II. Ser titular de la licencia de piloto privado de helicóptero, piloto agrícola de helicópteros o piloto comercial de aeronave de ala fija con el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, vigentes;
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y
- IV. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, en su bitácora de vuelo, un mínimo de cien horas de instrucción en helicóptero, dentro de las cuales deberá comprender un mínimo de:
 - a) Treinta y cinco horas en calidad de piloto al mando, en helicóptero, en las cuales deberá incluir diez horas de vuelo de travesía en calidad de piloto al mando del helicóptero, con inclusión de un vuelo de travesía no menor de 90 kilómetros (50 NM); que comprenderá como mínimo dos aterrizajes efectuados en diferentes puntos de la ruta;
 - b) Cinco horas de instrucción de vuelo real por instrumentos.
 - c) Cinco horas de vuelo nocturno, comprendidos cinco despegues y cinco aterrizajes como piloto al mando, bajo la supervisión de un instructor de vuelo en un helicóptero de doble mando, y
 - d) Diez horas de vuelo registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica, dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Los titulares de la licencia de piloto agrícola de helicópteros y piloto comercial de aeronave de ala fija, podrán solicitar la acreditación de los tiempos de vuelo, para la reducción de las horas totales de instrucción de helicóptero, a fin de obtener la licencia correspondiente. Asimismo, el interesado deberá demostrar haber aprobado un curso de instrucción reconocido en un centro de formación, capacitación o adiestramiento, en el cual el mínimo de tiempo de instrucción de vuelo en helicóptero será de cincuenta horas, debiendo cumplir con lo estipulado en la fracción IV de este artículo.

Artículo 63.- La licencia de piloto comercial de helicóptero confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado de helicóptero y certificados de capacidad correspondientes;
- II. Tripular helicópteros destinados al servicio privado no comercial, privado comercial y de Estado distintas a las militares, en calidad de piloto al mando o copiloto, de cualquier marca y modelo de helicóptero, de acuerdo con los certificados de capacidad inscritos en su licencia;
- III. Actuar como piloto al mando o copiloto de helicóptero destinado al servicio público de transporte aéreo, de acuerdo con los certificados de capacidad inscritos en su licencia, y
- IV. Efectuar vuelos nocturnos.

La experiencia de vuelo por instrumentos especificada en el artículo 54, fracción IV, inciso c) y la de vuelo nocturno señalada en el inciso d) de la fracción y artículo antes mencionados, dan la atribución al titular de la licencia de piloto comercial de helicóptero, para realizar vuelos IFR.

Artículo 64.- Para obtener la licencia de piloto de TPI de helicóptero, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de 21 años de edad;
- II. Ser titular de la licencia de piloto comercial de helicóptero, con los certificados de capacidad de vuelo por instrumentos y equipo multirrotor (de émbolo y/o turborreactor) vigentes;
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y

- IV.** Tener certificadas y aprobadas en su bitácora de vuelo por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de mil horas de tiempo de vuelo como piloto de helicópteros, de las que un máximo de cien horas, podrán acreditarse en simulador de vuelo autorizado por la Autoridad Aeronáutica, las cuales deberá haberlas realizado como se indica a continuación:
- a)** Doscientas horas de vuelo como piloto al mando, o bien un mínimo de cien horas como piloto al mando de helicóptero, más el tiempo de vuelo adicional necesario como copiloto, desempeñando bajo la supervisión de un piloto al mando de helicóptero con licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, las obligaciones y atribuciones de éste, cuando ambos pilotos, se encuentren bajo la supervisión del centro de capacitación autorizado al concesionario o permisionario que pertenezcan;
 - b)** Doscientas horas de vuelo de travesía en helicóptero, de las cuales un mínimo de cien horas deberán ser como piloto al mando de helicóptero o como copiloto de helicóptero, desempeñando bajo la supervisión de un piloto al mando de helicóptero con licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, las obligaciones y atribuciones de éste, cuando ambos pilotos, se encuentren bajo la supervisión del centro de capacitación autorizado al concesionario o permisionario al que pertenezcan;
 - c)** Treinta horas de vuelo por instrumentos, de las cuales un máximo de diez podrá haberlas realizado en entrenador básico de vuelo por instrumentos aprobado por la Autoridad Aeronáutica, y
 - d)** Cincuenta horas de vuelo nocturno como piloto al mando o copiloto.

Si el interesado es titular de la licencia de piloto comercial de helicóptero o de TPI de helicóptero expedida por alguna Autoridad de Aviación Civil, se le podrá convalidar ésta, siempre y cuando se ajuste a los requisitos establecidos para tal efecto en el presente Reglamento.

Artículo 65.- La licencia de piloto de TPI de helicóptero confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado y comercial de helicóptero, y
- II.** Actuar en calidad de piloto al mando o copiloto en helicópteros que estén certificados para operar con copiloto, destinados al servicio de transporte público, sea cual fuere el peso del helicóptero, de acuerdo a los certificados de capacidad inscritos en su licencia. Esta atribución no podrá ejercerse después de los sesenta y cinco años de edad.

Sección IV

De los pilotos de aerostato

Artículo 66.- Para obtener la licencia de piloto privado de aerostato (globo) de vuelo libre, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, tener registradas y certificadas en su bitácora de vuelo por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de dieciséis horas de instrucción, en las cuales deberá incluir un mínimo de:

- I.** Siete vuelos con instructor habilitado con la licencia y capacidad respectiva en vigor y con una duración de sesenta minutos cada uno;
- II.** Un vuelo solo con una duración de sesenta minutos, y
- III.** Un vuelo nocturno de una hora, bajo la supervisión de un instructor con la licencia vigente, en los casos que aplique.

Artículo 67.- La licencia de piloto privado de aerostato (globo) de vuelo libre confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Actuar como piloto al mando de aerostato (globo) de vuelo libre, destinado al servicio privado no comercial, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente;
- II.** Tripular cualquier globo libre de servicio privado no comercial, ya sea de aire caliente o de gas, según corresponda, y

- III. Realizar vuelos nocturnos, siempre y cuando haya efectuado un mínimo de tres horas de vuelo bajo la supervisión de un piloto comercial de aerostato con licencia y certificado de capacidad vigentes, de las cuales deberá haber efectuado, como mínimo, seis lanzamientos y aterrizajes.

Artículo 68.- Para obtener la licencia de piloto privado de aerostato (dirigible) de vuelo dirigido, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, tener registradas y certificadas en su bitácora de vuelo por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de cincuenta horas de instrucción de vuelo como piloto privado de aerostato (dirigible), las cuales deben incluir un mínimo de:

- I. Veinte horas bajo la supervisión de un instructor con la licencia y capacidad respectiva en vigor;
- II. Diez horas de vuelo como piloto al mando, y
- III. Tres horas de prácticas de vuelo nocturno bajo la supervisión de un instructor con la licencia y capacidad respectiva en vigor.

Artículo 69.- La licencia de piloto privado de aerostato (dirigible) de vuelo dirigido confiere a su titular la atribución para tripular dirigibles al servicio privado no comercial, en calidad de piloto al mando, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente, y ejercer esta atribución en vuelo nocturno.

Artículo 70.- Para obtener la licencia de piloto comercial de aerostato (globo) de vuelo libre, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad;
- II. Contar con un certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido;
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y
- IV. Tener registradas y certificadas en su bitácora de vuelo por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de treinta y cinco horas de instrucción, en las cuales se deberá incluir un mínimo de:
 - a) Doce vuelos con instructor habilitado con la licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, y con una duración de sesenta minutos cada uno, de los cuales, cuatro deberán ser de vuelo de travesía, entre puntos que disten no menos de 5 kilómetros, comprendiendo por lo menos dos aterrizajes durante la ruta, y
 - b) Cuatro vuelos solo, con duración de sesenta minutos cada uno, que comprendan éstos un mínimo de dos aterrizajes, en diferentes puntos de la ruta.

Artículo 71.- La licencia de piloto comercial de aerostato (globo) de vuelo libre confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Tripular aerostato (globo) de vuelo libre destinado al servicio privado de transporte aéreo, en calidad de piloto al mando, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente;
- II. Tripular aerostato (globo) de vuelo libre destinado al servicio al público de transporte aéreo, en calidad de piloto al mando, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente, y
- III. Realizar vuelos nocturnos, siempre y cuando haya efectuado un mínimo de tres horas de vuelo, bajo la supervisión de un piloto comercial de aerostato con licencia y certificado de capacidad vigentes, de las cuales habrá efectuado por lo menos seis lanzamientos y aterrizajes.

Artículo 72.- Para obtener la licencia de piloto comercial de aerostato (dirigible) de vuelo dirigido, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad;
- II. Contar con certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido;
- III. Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y

- IV.** Tener registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de ciento noventa horas de instrucción de vuelo en dirigible, las cuales deberán incluir un mínimo de cincuenta horas bajo la supervisión de un instructor con la licencia y capacidad respectiva en vigor; treinta horas de vuelo bajo las reglas IFR en dirigibles; cien horas como piloto al mando de vuelo de travesía en dirigible, y diez horas en vuelo nocturno.

Artículo 73.- La licencia de piloto comercial de aerostato (dirigible) de vuelo dirigido confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Tripular aerostato (dirigible) de vuelo dirigido destinado al servicio privado, en calidad de piloto al mando, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente;
- II.** Tripular aerostato (dirigible) de vuelo dirigido destinados al servicio al público de transporte aéreo, en calidad de piloto al mando, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente, y
- III.** Realizar vuelos nocturnos.

Sección V

De los pilotos de aeronaves ultraligeras

Artículo 74.- Para obtener la licencia de piloto privado de aeronaves ultraligeras, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos establecidos en el artículo 38, tener registradas y certificadas en su bitácora de vuelo por la Autoridad Aeronáutica, un mínimo de treinta horas de instrucción en aeronaves ultraligeras, bajo la supervisión de un piloto instructor de aeronaves ultraligeras con licencia y certificado de capacidad en vigor, de las que cinco horas de vuelo deberán estar registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, dentro de los dos meses anteriores a la fecha de su solicitud.

Artículo 75.- La licencia de piloto privado de aeronaves ultraligeras confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I.** Tripular aeronaves ultraligeras destinadas al servicio privado no comercial, en las zonas específicamente autorizadas por la Autoridad Aeronáutica, y en condiciones meteorológicas para vuelos VFR, y
- II.** Efectuar el mantenimiento básico de su aeronave ultraligera para conservarla en condiciones satisfactorias de operación.

El titular de esta licencia no podrá efectuar vuelos nocturnos, ni vuelos en áreas o zonas bajo el control de los servicios de tránsito aéreo.

Las horas de vuelo en aeronave ultraligera no serán acumulables en la experiencia de vuelo exigida a los pilotos de aeronaves con peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (1,000 libras).

Artículo 76.- Para obtener la licencia de piloto comercial de aeronaves ultraligeras, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, lo siguiente:

- I.** Ser mayor de dieciocho años de edad;
- II.** Ser titular de una licencia de piloto privado, comercial o TPI, ya sea de aeronave de ala fija o de helicóptero o de piloto privado de aeronaves ultraligeras;
- III.** Contar con certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido;
- IV.** Contar con Título de Piloto aviador, debiendo presentar la cédula profesional o constancia de que ésta se encuentra en trámite, y
- V.** Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica en su bitácora de vuelo, un mínimo de cuarenta horas de vuelo de instrucción en aeronaves ultraligeras, las cuales comprenderán, como mínimo, diez horas de vuelo de doble mando, bajo la supervisión de un piloto con licencia y capacidad como instructor de vuelo de aeronaves ultraligeras en vigor, y cinco horas de vuelo registradas los dos meses anteriores a la fecha de su solicitud.

Artículo 77.- La licencia de piloto comercial de aeronaves ultraligeras confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Ejercer las atribuciones que confiere la licencia de piloto privado de aeronaves ultraligeras, y
- II. Tripular aeronaves ultraligeras de transporte aéreo al público, en calidad de piloto al mando, en las zonas específicamente autorizadas por la Autoridad Aeronáutica, y en condiciones meteorológicas para vuelos VFR.

El titular de esta licencia no podrá efectuar vuelos nocturnos, ni vuelos en áreas o zonas bajo el control de los servicios de tránsito aéreo.

Las horas de vuelo en aeronaves ultraligeras, no serán acumulables en la experiencia de vuelo exigida a los pilotos de aeronaves, con peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (1,000 libras).

Sección VI

De los pilotos de planeador

Artículo 78.- Para obtener la licencia de piloto de planeador, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en el artículo 38, tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica en su bitácora de vuelo, un mínimo de seis horas de vuelo como piloto de planeador, que incluyan dos horas de vuelo solo, durante las que efectúen no menos de veinte lanzamientos y aterrizajes.

Si el interesado es titular de una licencia de piloto privado o comercial de aeronave de ala fija con un peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (1,000 libras) en vigor, deberá además, recibir instrucción de transición consistente en: cinco horas de vuelo, bajo la supervisión y responsabilidad de un piloto de planeador con la licencia respectiva y certificado de capacidad de instructor, vigentes.

Las horas de vuelo en planeador no serán acumulables para la bitácora de vuelo de aeronaves con peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (1,000 libras).

Artículo 79.- La licencia de piloto de planeador confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Tripular como piloto al mando de cualquier planeador destinado al servicio privado no comercial, conforme al método de lanzamiento en el que se tenga experiencia operacional, y
- II. Realizar sus vuelos en condiciones VFR.

Para poder transportar acompañantes, el titular de la licencia deberá haber acumulado un mínimo de diez horas de vuelo como piloto al mando.

Las horas de vuelo en planeador no serán acumulables en la experiencia de vuelo exigida a los pilotos de aeronaves con peso máximo de despegue superior a 454 kilogramos (1,000 libras).

Sección VII

De los sobrecargos

Artículo 80.- Para obtener la licencia de sobrecargo, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos establecidos en el artículo 38, ser mayor de dieciocho años de edad.

Artículo 81.- La licencia de sobrecargo confiere a su titular la atribución para auxiliar al comandante o al piloto al mando de la aeronave en el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad y emergencia en la cabina de pasajeros, ejerciendo las labores específicas que le asigna el concesionario o permisionario en el manual del sobrecargo.

Capítulo III

Del Personal de Tierra

Sección I**De la clasificación de licencias para el personal de tierra**

Artículo 82.- Las licencias para el personal de tierra se clasifican en:

- I. Técnico en mantenimiento clase I;
- II. Técnico en mantenimiento clase II;
- III. Oficial de operaciones de aeronaves;
- IV. Controlador de tránsito aéreo clase I;
- V. Controlador de tránsito aéreo clase II;
- VI. Controlador de tránsito aéreo clase III;
- VII. Meteorólogo aeronáutico clase I;
- VIII. Meteorólogo aeronáutico clase II;
- IX. Meteorólogo aeronáutico clase III, y
- X. Otras que determine la Autoridad Aeronáutica, de conformidad con los tratados internacionales suscritos por México.

Artículo 83.- El interesado en revalidar su licencia como personal de tierra que le autoriza el desempeño de las actividades y capacidades inscritas en la misma, deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica, constancia que acredite haber tomado y aprobado un curso anual de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica durante el periodo de la vigencia de su licencia, así como la constancia de aptitud psicofísica vigente que corresponda, expedida dentro del plazo previsto en el artículo 22 del Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte.

Sección II**De los técnicos en mantenimiento**

Artículo 84.- Para obtener la licencia de técnico en mantenimiento clase I, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos establecidos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad, y
- II. Haber concluido satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido, con una duración mínima de dieciocho meses, impartido por un centro de formación, capacitación o adiestramiento aprobado por la Autoridad Aeronáutica, que acredite un mínimo de doscientas cuarenta horas cumplidas de prácticas, en un máximo de tres meses, en un taller aeronáutico permissionado por la Autoridad Aeronáutica, bajo la supervisión de un titular con la licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, debiendo presentar el certificado por el que el interesado acredite que tiene los conocimientos exigidos al titular de una licencia de técnico en mantenimiento clase I, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Cuando el interesado haya cursado la carrera de ingeniería en aeronáutica podrá acreditar, con el certificado de estudios respectivo y con la carta de pasante o título, que cuenta con el nivel exigido para ser titular de la licencia de técnico en mantenimiento clase I, en cuyo caso no requerirá acreditar el requisito establecido en la fracción II del presente artículo. En este caso, el interesado deberá acreditar además que cuenta con doscientas cuarenta horas cumplidas de prácticas, en un máximo de tres meses, en un taller aeronáutico autorizado por la Autoridad Aeronáutica, bajo la supervisión de un titular con la licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, habiendo obtenido el certificado de capacidad de la práctica solicitada.

Artículo 85.- La licencia de técnico en mantenimiento de clase I confiere a su titular atribuciones para efectuar, anotar y firmar en el libro de bitácora de las aeronaves de ala fija y helicópteros, así como en los formatos correspondientes, los servicios de mantenimiento, cambio de componentes y aplicación de modificaciones en las aeronaves y helicópteros, de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente, y certificar el mantenimiento de la aeronavegabilidad de la aeronave de ala fija y helicópteros, en el libro de bitácora correspondiente.

Artículo 86.- Para obtener la licencia de técnico en mantenimiento clase II, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad, y
- II. Haber concluido satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido con una duración mínima de dieciocho meses, impartido por un centro de formación, capacitación o adiestramiento autorizado por la Autoridad Aeronáutica, que acredite un mínimo de doscientas cuarenta horas, cumplidas de prácticas en un máximo de tres meses, en un taller aeronáutico permisionado por la Autoridad Aeronáutica, bajo la supervisión de un titular con la licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, debiendo presentar el certificado que acredite que el solicitante cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de técnico en mantenimiento clase II, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Quando el interesado haya cursado la carrera de ingeniería en comunicaciones y electrónica, y pretenda obtener la licencia de técnico en mantenimiento clase II, con certificado en sistemas electrónicos de tierra y radioayudas o bien, la carrera de ingeniería en aeronáutica para otras especialidades, podrá acreditar con el certificado de estudios respectivo y con la carta de pasante o título, que cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de técnico en mantenimiento clase II, en cuyo caso no requerirá acreditar el requisito establecido la fracción II del presente artículo. En este caso, el interesado deberá acreditar además que cuenta con doscientas cuarenta horas, en un máximo de tres meses, de prácticas en un taller aeronáutico autorizado por la Autoridad Aeronáutica y para el técnico en mantenimiento clase II con certificado en sistemas electrónicos de tierra y radioayudas serán tres meses de prácticas en las instalaciones del prestador de los servicios a la navegación aérea, bajo la supervisión de un titular con la licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, obteniendo el certificado de capacidad de la práctica solicitada.

Artículo 87.- La licencia de técnico en mantenimiento clase II confiere a su titular la atribución para efectuar trabajos de reparación parciales y totales a las aeronaves de ala fija y helicópteros, equipos, componentes y sistemas, así como certificar la aeronavegabilidad de los componentes. El técnico en mantenimiento clase II con la capacidad de radioayudas, podrá además efectuar trabajos de certificación, calibración, reparación parciales y totales, a los equipos, componentes y sistemas en tierra para la navegación aérea.

Sección III

Del oficial de operaciones de aeronaves

Artículo 88.- Para obtener la licencia de oficial de operación de aeronaves, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos establecidos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de dieciocho años de edad;
- II. Contar con el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, y
- III. Haber concluido satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido con una duración mínima de doce meses, en el que doscientas cuarenta horas, cumplidas en un máximo de tres meses, deberán ser de prácticas en una oficina de despacho autorizada, bajo la supervisión de un titular de la licencia de oficial de operaciones de aeronaves vigente, debiendo presentar el certificado por el que el interesado acredite que tiene los conocimientos exigidos al titular de una licencia de oficial de operaciones de aeronaves, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Quando el interesado haya cursado la carrera de ingeniería en aeronáutica, podrá acreditar con el certificado de estudios respectivo y con la carta de pasante o título, que cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de oficial de operaciones de aeronaves, en cuyo caso no requerirá acreditar el requisito establecido en la fracción III del presente artículo; no obstante lo anterior, el interesado deberá acreditar que cuenta con doscientas cuarenta horas, cumplidas en un máximo de tres meses, de prácticas en una oficina de despacho autorizada por la Autoridad Aeronáutica, bajo la supervisión de un titular con

licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor, y haber obtenido el certificado de capacidad de la práctica solicitada.

Las prácticas a que se refieren la fracción III y el párrafo segundo de este artículo, deberán contener, por lo menos:

- a) Elaboración de plan operacional de vuelo;
- b) Elaboración de plan de vuelo, y
- c) Aplicación de procedimientos establecidos en casos de emergencia.

Artículo 89.- La licencia de oficial de operaciones de aeronaves confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Auxiliar a los pilotos de las aeronaves en la preparación de los vuelos, y proporcionar toda la información requerida al efecto;
- II. Auxiliar a los pilotos de las aeronaves en la preparación del plan de vuelo y del plan operacional de vuelo, incluyendo la elaboración y manifiesto de carga y balance, asentando su firma en los documentos y presentar el mismo a la Autoridad Aeronáutica;
- III. Suministrar al piloto al mando, mientras esté en vuelo, por los medios adecuados, la información necesaria para realizar con seguridad el vuelo, y
- IV. Elaborar y difundir los informes meteorológicos en aeropuertos autorizados para tal efecto.

Sección IV

De los controladores de tránsito aéreo

Artículo 90.- El interesado en obtener cualquiera de las licencias de controlador de tránsito aéreo deberá demostrar hablar y comprender el idioma inglés que permita la realización adecuada de las comunicaciones aeronáuticas, conforme a los exámenes que para tal efecto establezca la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 91.- Para obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clase I, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de veintiún años de edad;
- II. Contar con el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, y
- III. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, el cual deberá incluir un mínimo de tres meses de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de controlador de tránsito aéreo clase I, II o III vigente, debiendo presentar el interesado el certificado que acredite que cuenta con el nivel exigido al titular de una licencia de controlador de tránsito aéreo clase I, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 92.- La licencia de controlador de tránsito aéreo clase I confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Proporcionar el servicio de control de aeródromo;
- II. Supervisar las prácticas del aspirante a la licencia de controlador de tránsito aéreo clase I;
- III. Realizar funciones de supervisor o responsable del servicio de aproximación y aeródromo, cuando sea designado por la administración correspondiente;
- IV. Elaborar y difundir los informes meteorológicos en el aeropuerto designado, y
- V. Prestar los servicios de tránsito aéreo, siempre que hubiera completado satisfactoriamente un adiestramiento práctico de veinte a noventa horas según sea necesario en la posición de trabajo correspondiente, de la unidad de los servicios de tránsito aéreo al que haya sido asignado.

Artículo 93.- Para obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clase II, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de veintiún años de edad;
- II. Contar con certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido;
- III. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, el cual deberá incluir un mínimo de un mes de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de controlador de tránsito aéreo clase II o III vigente, debiendo presentar el interesado el certificado que acredite que cuenta con el nivel exigido al titular de una licencia de controlador de tránsito aéreo clase II, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud, y
- IV. Haber completado satisfactoriamente, un adiestramiento práctico de veinte a noventa horas para el servicio de control de aeródromo y de noventa a ciento ochenta horas según sea necesario para el servicio de control de aproximación en la posición de trabajo correspondiente, de la unidad de los servicios de tránsito aéreo al que haya sido asignado.

Artículo 94.- El titular de una licencia de controlador de tránsito aéreo clase I vigente, podrá obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clase II, siempre y cuando acredite ante la Autoridad Aeronáutica, haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos por esta última, para demostrar que tiene los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse como controlador de tránsito aéreo clase II.

Artículo 95.- La licencia de controlador de tránsito aéreo clase II confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Proporcionar el servicio de control de aproximación y el servicio de control de aeródromo dentro del espacio aéreo y aeropuerto jurisdiccional;
- II. Supervisar las prácticas del aspirante a la licencia de controlador de tránsito aéreo clase I y II;
- III. Realizar funciones de supervisor o responsable del servicio de aproximación y aeródromo, cuando sea designado por la administración correspondiente, y
- IV. Elaborar y difundir los informes meteorológicos en el aeropuerto designado.

Artículo 96.- Para obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clase III, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, lo siguiente:

- I. Ser mayor de 21 años de edad;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, el cual deberá incluir un mínimo de un mes de prácticas bajo la supervisión de un titular de licencia de controlador de tránsito aéreo clase III vigente, debiendo presentar el interesado el certificado que acredite que cuenta con el nivel exigido al titular de una licencia de controlador de tránsito aéreo clase III, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud, y
- III. Contar con certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido.

Artículo 97.- El titular de una licencia de controlador de tránsito aéreo clase II vigente, podrá obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clase III, siempre y cuando acredite ante la Autoridad Aeronáutica, haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos por esta última, para demostrar que tiene los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse como controlador de tránsito aéreo clase III.

Artículo 98.- La licencia de controlador de tránsito aéreo clase III confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Proporcionar el servicio de control de área y el servicio de control de aproximación y control de aeródromo, dentro del espacio aéreo y aeropuerto jurisdiccional;
- II. Supervisar las prácticas del aspirante a obtener la licencia de controlador de tránsito aéreo clases I, II y III;
- III. Realizar funciones de supervisor o responsable del servicio de control de área, control de aproximación o control de aeródromo, cuando sea designado por la administración correspondiente;
- IV. Elaborar y difundir los informes meteorológicos en el aeropuerto designado, y
- V. Proporcionar el servicio encomendado, siempre y cuando haya completado satisfactoriamente, un adiestramiento práctico de veinte a noventa horas para el servicio de control de aeródromo y de noventa a ciento ochenta horas, según sea necesario, para el servicio de control de aproximación y área, en la posición de trabajo correspondiente de la unidad de los servicios de tránsito aéreo al que haya sido asignado.

Sección V

De los meteorólogos aeronáuticos

Artículo 99.- Para obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, el cual deberá incluir un mínimo de tres meses de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I, II o III vigente, debiendo presentar el certificado que acredite que el interesado cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 100.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase I confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Efectuar las observaciones y evaluaciones de los elementos meteorológicos, y
- II. Supervisar las prácticas de los aspirantes a obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I.

Artículo 101.- Para obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase II, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, el cual deberá incluir un mínimo de tres meses de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase II o III vigente, debiendo presentar el certificado que acredite que el interesado cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase II, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 102.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase II confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Efectuar el trazado de mapas meteorológicos y de diagramas; asentamiento de datos básicos, elaboración de carpetas de vuelo e informes meteorológicos horarios y exponer verbalmente todo tipo de pronósticos meteorológicos;
- II. Realizar el análisis preliminar de mapas y diagramas meteorológicos, y
- III. Supervisar las prácticas de los aspirantes a obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I y II.

Artículo 103.- Para obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, además de los requisitos previstos en las fracciones I a VI del artículo 38, haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad

Aeronáutica, el cual deberá incluir como mínimo un mes de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III vigente, realizando labores relativas al análisis de mapas, cartas y termo diagramas en base a información meteorológica, para formular informes y pronósticos meteorológicos aeronáuticos, debiendo presentar el certificado que acredite que el interesado cuenta con el nivel exigido al titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Artículo 104.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase III confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Efectuar análisis de mapas, cartas y termo diagramas en base a información meteorológica, para formular informes y pronósticos meteorológicos aeronáuticos, y
- II. Supervisar las prácticas de los aspirantes a obtener la licencia de meteorólogo aeronáutico clase I, II y III.

TÍTULO CUARTO

De los certificados de capacidad

Capítulo I

Generalidades

Artículo 105.- Los certificados de capacidad para el personal de vuelo se clasifican en:

- I. Respecto a la clase de aeronave (conforme al certificado de tipo):
 - a) Aeronave de ala fija en monomotor;
 - b) Aeronave de ala fija en multimotor;
 - c) Helicóptero monorrotor, y
 - d) Helicóptero multirrotor.
- II. Respecto al tipo de aeronave, de acuerdo a la marca, modelo, modificaciones y series.
- III. De acuerdo al tipo de vuelo:
 - a) Visual (VFR); e
 - b) Instrumentos (IFR).
- IV. De instructor de vuelo.
- V. De radiotelefonista aeronáutico restringido.
- VI. Cualquier otro tipo de certificado de capacidad que sea necesario, motivado por el desarrollo tecnológico, requerimientos de seguridad en la aviación civil o por lo establecido en los tratados internacionales aplicables.

Artículo 106.- Los certificados de capacidad del personal de tierra se clasifican en:

- I. Técnico en mantenimiento clase I, para:
 - a) Aeronave de ala fija;
 - b) Helicópteros;
 - c) Aerostatos de vuelo libre o globos;
 - d) Aerostatos de vuelo dirigido o dirigible;
 - e) Planeador;
 - f) Motores, y
 - g) Hélices.
- II. Técnico de mantenimiento clase II, para:
 - a) Sistemas electrónicos de las aeronaves;
 - b) Sistemas electrónicos de tierra, equipo de radio ayudas;
 - c) Laministería y recubrimiento de las aeronaves;

- d) Motores;
 - e) Hélices;
 - f) Instrumentos mecánicos;
 - g) Sistemas hidráulicos y neumáticos, y
 - h) Otros sistemas de las aeronaves y sistemas a la navegación, de acuerdo al desarrollo tecnológico.
- III. Radiotelefonista aeronáutico restringido, para el oficial de operaciones y demás personal técnico aeronáutico que lo requiera de conformidad con el presente Reglamento.
- IV. Controlador de tránsito aéreo clase I, II y III, según corresponda, para:
- a) Radar de vigilancia de aproximación, y
 - b) Radar de vigilancia de área.
- V. Meteorólogo aeronáutico clase III, para:
- a) Previsor aeronáutico A;
 - b) Previsor aeronáutico B;
 - c) Previsor aeronáutico/supervisor, y
 - d) Previsor aeronáutico/científico.

El meteorólogo clase I y II no requiere de ningún certificado de capacidad.

Artículo 107.- Los certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico, se expedirán previo pago de los derechos que correspondan y el cumplimiento de los requisitos previstos en este Título, y tendrán la vigencia que se especifique en los mismos de acuerdo con lo siguiente:

- I. Para el personal de vuelo y controladores de tránsito aéreo clases I, II y III será de veinticuatro meses hasta los cuarenta años de edad, a partir de la cual será de doce meses.
- II. Para el demás personal de tierra será de veinticuatro meses.

Artículo 108.- Los certificados de capacidad deberán ser revalidados dentro del término de su vigencia; el trámite podrá efectuarse desde treinta días previos al vencimiento, sin perjuicio a la vigencia de los mismos.

Artículo 109.- El interesado en revalidar su certificado de capacidad deberá presentar ante la Autoridad Aeronáutica, la constancia de aptitud psicofísica vigente, así como cumplir con los siguientes requisitos, según corresponda:

- I. Personal de Vuelo, Tripulación de Vuelo:
 - a) Para certificado de capacidad de acuerdo al tipo de aeronave, deberá tener durante el último periodo de vigencia de su licencia, computadas, registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, un mínimo de 10 horas respecto al tipo de aeronave autorizada en su certificado de capacidad;
 - b) Para certificado de capacidad de acuerdo a las reglas IFR, deberá tener durante el último periodo de vigencia de su licencia, computadas, registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, un mínimo de dos horas de vuelo real bajo las reglas IFR, o seis horas en entrenador sintético de vuelo por instrumentos dentro de los últimos sesenta días en cualquiera de los dos casos;
 - c) Para certificado de capacidad de acuerdo a la clase de aeronave, deberá tener durante los últimos sesenta días de la vigencia de la licencia, computadas, registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, un mínimo de dos horas respecto a la clase de aeronave autorizada en su certificado de capacidad, y
 - d) Para certificado de capacidad como instructor deberá tener computadas, registradas y certificadas en su bitácora de vuelo, un mínimo de treinta horas como piloto al mando, en

los últimos dos meses del periodo de vigencia de su licencia, de dichas horas, por lo menos dos serán como instructor en el equipo autorizado.

II. Personal de Tierra:

Presentar constancia que acredite haber tomado y aprobado un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica durante el periodo de la vigencia de su licencia.

Capítulo II

Del personal de vuelo

Artículo 110.- Para obtener el certificado de capacidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105, el interesado deberá acreditar, ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de una licencia de piloto vigente;
- II. Haber concluido satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido debiendo presentar el certificado correspondiente expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud, así como el documento que acredite que el interesado realizó un mínimo de diez horas de prácticas de vuelo real o el mínimo de horas en simulador de vuelo aprobado por la Autoridad Aeronáutica contenidas en el programa autorizado y que comprenda la totalidad de los procedimientos normales, anormales y de emergencia previstos en el manual de vuelo de la aeronave o documento apropiado, que pretenda le sea certificada la capacidad, en el puesto de mando que corresponda, bajo la supervisión de un instructor con licencia y certificado de capacidad vigentes apropiados para tal fin, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 111.- Para obtener el certificado de capacidad para volar de acuerdo a las reglas por instrumentos (IFR), el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso de instrucción reconocido, lo siguiente:

- I. Ser titular de una licencia de piloto de aeronave de ala fija o helicóptero, vigente;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido y presentar el certificado respectivo;
- III. Contar con un mínimo de cincuenta horas de vuelo como piloto al mando, certificadas en su bitácora de vuelo;
- IV. Haber recibido un curso de instrucción práctica que comprenda cincuenta horas de instrucción de vuelo por instrumentos en entrenador básico de vuelo y quince horas de vuelo real bajo las reglas IFR, en aeronaves de ala fija o helicóptero incluyendo un mínimo de diez aterrizajes, y
- V. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos para tal efecto por la Autoridad Aeronáutica, con los que demuestre tener conocimientos y habilidades en los siguientes aspectos:
 - a) Los procedimientos previos al vuelo, que incluirán la utilización del manual de vuelo o documento equivalente, y de los documentos correspondientes de los servicios de tránsito aéreo, para la preparación de un plan de vuelo IFR;
 - b) La inspección previa al vuelo y la utilización de listas de verificaciones previas al despegue,
 - c) Maniobras y características del vuelo por instrumentos en aeronave de ala fija o helicóptero, según corresponda al interesado;
 - d) Cuando el interesado sea titular de la capacidad en avión multimotor o en helicóptero multirrotor, deberá demostrar su capacidad para efectuar el vuelo en ese tipo de aeronave, guiándose exclusivamente por instrumentos con un motor inactivo o simuladamente inactivo, y
 - e) Los procedimientos y maniobras para vuelos IFR en condiciones normales, anormales y de emergencia, que comprendan como mínimo:
 - A. La transición al vuelo por instrumentos al despegar;

- B. Salidas y llegadas normalizadas por instrumentos;
- C. Procedimientos IFR en ruta;
- D. Procedimientos de espera;
- E. Aproximaciones por instrumentos hasta los mínimos especificados;
- F. Procedimientos de aproximación fallida, y
- G. Aterrizajes a partir de aproximaciones por instrumentos.

Artículo 112.- El certificado de capacidad de vuelo por instrumentos confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Efectuar vuelos en aeronaves de ala fija o helicóptero bajo las reglas IFR, y
- II. Efectuar vuelos en aeronaves de ala fija multimotor o helicóptero multirrotor, bajo las reglas IFR, siempre y cuando hubiera cumplido con lo establecido en el inciso d) de la fracción V del artículo anterior.

Artículo 113.- Para obtener el certificado de capacidad de instructor de vuelo de aeronaves de ala fija y helicóptero, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de una licencia de piloto comercial como mínimo, según corresponda, de aeronave de ala fija o helicóptero, vigente;
- II. Tener registradas y certificadas por la Autoridad Aeronáutica en su bitácora de vuelo, un mínimo de trescientas cincuenta horas de vuelo, de las que ciento cincuenta horas serán como piloto al mando en el tipo de aeronave en que se pretende ser instructor, y de las que diez, deberán estar registradas y certificadas dentro de los dos meses anteriores a su solicitud;
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.
- IV. Haber tomado un curso de técnicas didácticas y presentar el certificado correspondiente, cubriendo como mínimo lo siguiente:
 - a) Técnicas de instrucción práctica;
 - b) Evaluación del progreso de los alumnos en las asignaturas, respecto a las cuales se imparte la instrucción teórica;
 - c) El proceso de aprendizaje;
 - d) Elementos de la enseñanza efectiva;
 - e) Notas y exámenes, principios pedagógicos;
 - f) Preparación del programa de instrucción;
 - g) Preparación de las lecciones;
 - h) Métodos de instrucción en aula;
 - i) Utilización de ayudas pedagógicas;
 - j) Análisis y corrección de los errores del alumno;
 - k) Situación humana relativa a la instrucción de vuelo;
 - l) Peligros que presenta el simular fallas y mal funcionamiento en la aeronave;
 - m) La demostración práctica de los alumnos, reconocimiento y corrección de los errores comunes en que incurren los mismos, y
 - n) Demostración práctica de la instrucción de maniobras y procedimientos de vuelo que sean objeto de la instrucción en vuelo.

Artículo 114.- El certificado de capacidad de instructor de vuelo de aeronaves de ala fija y helicóptero confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Desempeñar las actividades como instructor de vuelo en los cursos de instrucción reconocidos, en una institución educativa autorizada por la Autoridad Aeronáutica, conforme a la especialidad acreditada por la misma Autoridad;
- II. Supervisar los vuelos solos, que los alumnos pilotos realicen, y
- III. Aplicar exámenes de vuelo a los alumnos de una institución educativa reconocida por la Autoridad Aeronáutica, cuando dicha Autoridad así se lo requiera, para la obtención de licencia de piloto aviador privado y sus certificados de capacidad, según sea el caso.

Artículo 115.- Para obtener el certificado de capacidad de instructor de vuelo en aeronaves ultraligeras, aerostatos o planeadores, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Para el caso de aeronaves ultraligeras y aerostatos, ser titular de la licencia de piloto comercial vigente;
- II. Para el caso de planeadores contar con la licencia de piloto privado de planeador;
- III. Diez horas de vuelo en los dos meses anteriores a la fecha de su solicitud, en el tipo de aeronave, en la que se pretende dar instrucción;
- IV. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica, y
- V. Haber tomado un curso de técnicas-didácticas, y presentar el certificado correspondiente, cubriendo como mínimo lo siguiente:
 - a) Técnicas de instrucción práctica;
 - b) Evaluación del progreso de los alumnos en las asignaturas respecto a las cuales se imparte la instrucción teórica;
 - c) El proceso de aprendizaje;
 - d) Elementos de la enseñanza efectiva;
 - e) Notas y exámenes y principios pedagógicos;
 - f) Preparación del programa de instrucción;
 - g) Preparación de las lecciones;
 - h) Métodos de instrucción en aula;
 - i) Utilización de ayudas pedagógicas;
 - j) Análisis y corrección de los errores del alumno;
 - k) Situación humana relativa al piloto;
 - l) Peligros y emergencias que señala el manual de la aeronave;
 - m) La demostración práctica de los alumnos, reconocimiento y corrección de los errores comunes en que incurren los mismos, y
 - n) Demostración práctica de la instrucción de los procedimientos del manual de la aeronave;

Artículo 116.- El certificado de capacidad de instructor de vuelo de aeronaves ultraligeras, aerostatos o planeadores confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Realizar actividades de instrucción en institución educativa autorizada por la Autoridad Aeronáutica, y
- II. Supervisar la instrucción de los aspirantes a obtener la licencia de piloto de la aeronave que corresponda y el certificado de capacidad de instructor en el mismo tipo de aeronaves.

Capítulo III

Del personal de tierra

Artículo 117.- Para obtener el certificado de capacidad de técnico en mantenimiento Clase I señalado en los incisos a) al g) de la fracción I del artículo 106, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de técnico en mantenimiento clase I;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 118.- La licencia de técnico en mantenimiento clase I con certificado de capacidad obtenido con base en el artículo anterior, confiere a su titular la atribución para efectuar servicios de mantenimiento en aeronaves, así como cambios de componentes y aplicación de modificaciones a las mismas, conforme a su certificado de capacidad.

Artículo 119.- El interesado en obtener cualquiera de las capacidades de técnico en mantenimiento clase II, señaladas en los incisos a) al h) de la fracción II del artículo 106, deberá:

- I. Ser titular de la licencia de técnico en mantenimiento clase II;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 120.- La licencia de técnico en mantenimiento clase II con certificado de capacidad obtenido con base en el artículo anterior, confiere a su titular la atribución para efectuar trabajos de reparación parciales, totales y aplicar modificaciones a los equipos, componentes y sistemas de acuerdo a su certificado de capacidad correspondiente.

Artículo 121.- Para obtener el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica los siguientes requisitos:

- I. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso, y
- II. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 122.- El certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido confiere a su titular la atribución para utilizar las frecuencias aeronáuticas en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 123.- El certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, podrá estar incluido en los programas de estudio aprobados para las carreras técnicas aeronáuticas y se expedirá en las licencias que así lo requieran.

Artículo 124.- Para obtener el certificado de capacidad de controlador de tránsito aéreo clase I, II y III, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, los siguientes requisitos:

- I. Ser titular de la licencia de controlador de tránsito aéreo en vigor;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 125.- Los certificados de capacidad señalados en los incisos a) y b) de la fracción IV del artículo 106, confieren a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Para el certificado de capacidad de radar de vigilancia de aproximación: Proporcionar o supervisar el servicio de control de aproximación con radar u otro sistema de vigilancia en el aeródromo donde se presta el servicio.
- II. Para el certificado de capacidad de radar de vigilancia de área: Proporcionar o supervisar el servicio de control de área y el servicio de control de aproximación con radar u otros sistemas de vigilancia del área de control asignada.

Artículo 126.- Para obtener el certificado de previsor aeronáutico A, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III vigente;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso. El curso de instrucción reconocido, deberá incluir un mínimo de un mes de prácticas, bajo la supervisión de un titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con la capacidad respectiva vigente, realizando labores relativas al análisis de las condiciones meteorológicas aeronáuticas del país y proporcionar información al control de tránsito aéreo y a los aeropuertos y aeródromos, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 127.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con certificado de previsor aeronáutico A, confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Analizar las condiciones meteorológicas aeronáuticas del país y proporcionar información al control de tránsito aéreo y a los aeropuertos o aeródromos, y
- II. Supervisar las prácticas de los aspirantes a la obtención del certificado de capacidad de previsor aeronáutico A.

Artículo 128.- Para obtener el certificado de previsor aeronáutico B, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III vigente;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica, y presentar el certificado correspondiente expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso. El curso de instrucción reconocido deberá incluir un mínimo de dos meses de prácticas reales bajo la supervisión de un titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con la capacidad respectiva vigente, realizando labores relativas al desarrollo de atribuciones de análisis de mapas, cartas y termogramas de la información meteorológica, para formular informes meteorológicos y pronósticos, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 129.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con certificado de capacidad de previsor aeronáutico B, confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Realizar informes y pronósticos meteorológicos aeronáuticos, y
- II. Supervisar las prácticas de los aspirantes a la obtención de la capacidad de previsor aeronáutico B.

Artículo 130.- Para obtener el certificado de previsor aeronáutico/supervisor, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III vigente;

- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 131.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con certificado de capacidad de previsor aeronáutico/supervisor, confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Supervisar la calidad de los informes, avisos, pronósticos y otros productos elaborados por los meteorólogos aeronáuticos clases I, II y III, para las operaciones aéreas;
- II. Supervisar la calidad de la información meteorológica generada por las redes de observaciones meteorológicas en aeropuertos, estaciones, aeronaves y por los sistemas de recepción vía radar y satélite, y
- III. Supervisar las prácticas de los aspirantes a obtener el certificado de capacidad de previsor aeronáutico/supervisor.

Artículo 132.- Para obtener el certificado de previsor aeronáutico/científico, el interesado deberá acreditar ante la Autoridad Aeronáutica, lo siguiente:

- I. Ser titular de la licencia de meteorólogo aeronáutico clase III vigente;
- II. Haber terminado satisfactoriamente un curso de instrucción reconocido por la Autoridad Aeronáutica y presentar el certificado correspondiente, expedido dentro de los dos meses posteriores a la terminación del curso, y
- III. Haber presentado y aprobado los exámenes teórico-prácticos, establecidos por la Autoridad Aeronáutica.

Artículo 133.- La licencia de meteorólogo aeronáutico clase III, con certificado de capacidad de previsor aeronáutico/científico, confiere a su titular las atribuciones siguientes:

- I. Realizar los estudios e investigaciones para el desarrollo del servicio de meteorología aeronáutica, y
- II. Supervisar las prácticas de los aspirantes a obtener el certificado de capacidad de previsor aeronáutico/científico.

TÍTULO QUINTO

De la suspensión, revocación y sanciones

Capítulo I

De la suspensión

Artículo 134.- La Autoridad Aeronáutica procederá a la suspensión de las licencias, permisos y certificados de capacidad a que se refiere este Reglamento, según corresponda, de conformidad con lo establecido en los artículos 91 de la Ley de Aviación Civil y 197, fracciones II, IV, V y VI del Reglamento de la Ley de Aviación Civil.

La suspensión ordenada subsistirá hasta en tanto persistan las condiciones que la motivaron.

La Secretaría establecerá las medidas que considere convenientes para el restablecimiento de las condiciones de seguridad requeridas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Aviación Civil y demás disposiciones aplicables.

Capítulo II

De la revocación

Artículo 135.- La Autoridad Aeronáutica revocará las licencias del piloto al mando o de cualquier miembro de la tripulación de vuelo que se encuentre en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 90 de la Ley de Aviación Civil.

Capítulo III

De las sanciones

Artículo 136.- Cualquier infracción a lo dispuesto en este Reglamento será sancionada por la Autoridad Aeronáutica conforme a lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Aviación Civil.

Artículo 137.- La Autoridad Aeronáutica podrá cancelar las licencias, permisos y certificados de capacidad a que se refiere este Reglamento, cuando el personal técnico aeronáutico o el titular del permiso, incumplan lo establecido en la Ley de Aviación Civil, el Reglamento de la Ley de Aviación Civil, este Reglamento, las normas oficiales mexicanas, reglas de tránsito aéreo y demás disposiciones que resulten aplicables.

Artículo 138.- Las sanciones que procedan se aplicarán sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que resulte, ni de la revocación que proceda.

Artículo 139.- Para declarar la revocación; la suspensión, y la imposición de sanciones o cancelación de permisos, licencias y certificados de capacidad a que se refiere este Reglamento; así como para la interposición del recurso administrativo de revisión, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se derogan los artículos 73 a 76, 78, 83, 87, 88 y 90 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil y todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Reglamento.

TERCERO.- Los permisos, licencias y certificados de capacidad otorgados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Reglamento, se respetarán en todos sus términos y condiciones hasta la finalización de su vigencia, en el entendido de que en su operación se deberán ajustar a lo dispuesto en la Ley de Aviación Civil, el Reglamento de la Ley de Aviación Civil, este Reglamento y demás disposiciones aplicables.

CUARTO.- Todos los trámites que para la obtención, revalidación, reposición, convalidación o recuperación de permisos, licencias o certificados de capacidad a que se refiere este Reglamento, se hayan iniciado previamente a la entrada en vigor del mismo, se ajustarán a lo previsto en este ordenamiento.

QUINTO.- Los requisitos que deberá cumplir el interesado en obtener una licencia de piloto comercial o de TPI, previstos en los artículos 54 fracción III, 56 fracción III, 62 fracción III, 64 fracción III, 70 fracción III, 72 fracción III y 76 fracción IV del presente Reglamento sólo serán exigibles a partir del 31 de agosto de 2006.

El personal técnico aeronáutico que hubiera obtenido licencia de piloto comercial o de piloto de TPI antes de la fecha mencionada en el párrafo anterior y esté interesado en convalidar, recuperar o revalidar dicha licencia, deberá cumplir con dichos requisitos a partir del 31 de agosto de 2006; para tal efecto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes promoverá programas que permitan cumplir con lo anterior.

La autorización definitiva para el ejercicio profesional que hubiere sido expedida por la Secretaría de Educación Pública antes de la entrada en vigor del presente Reglamento, será válida para acreditar el cumplimiento de los requisitos previstos en el primer párrafo de este artículo, para convalidar, recuperar o revalidar la licencia de piloto comercial o de TPI.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones Cepeda Castro Hermanos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua.- Área de Responsabilidades.- Expediente PSL-010/2004.

CIRCULAR 16/005/0.1.1.-2438/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES CEPEDA CASTRO HERMANOS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 1, 8 segundo párrafo, 78 penúltimo párrafo y 79 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 217 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 16/005/0.1.1.-2391/2004 del 31 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente número PSL-010/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Construcciones Cepeda Castro Hermanos, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contrate, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de junio de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Celso Castro Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física con actividad empresarial denominada Casimiro García Toral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua.- Área de Responsabilidades.- Expediente PSL-035/2004.

CIRCULAR 16/005/0.1.1.-2450/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DENOMINADA CASIMIRO GARCÍA TORAL.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 7 segundo párrafo, 60 penúltimo párrafo y 61 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 16/005/0.1.1.-2373/2004 del 31 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente número PSL-035/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la persona física con actividad empresarial denominada Casimiro García Toral, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente que se publique

la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona física con actividad empresarial de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contrate, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Celso Castro Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Venta Asesoría en Computación del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/004/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/215/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA VENTA ASESORIA EN COMPUTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 41 fracción VI de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/213/2004 de fecha 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/004/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la

empresa Venta Asesoría en Computación del Sureste, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instituto Latinoamericano de Aseguramiento de la Calidad, A.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/008/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/233/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, A.C.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/231/2004 de fecha 28 de mayo del 2004, que se dictó en el expediente SANE/008/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Instituto Latinoamericano de Aseguramiento de la Calidad, A.C., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Incorporados del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/006/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/221/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SERVICIOS INCORPORADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/219/2004 de fecha 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/006/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Servicios Incorporados del Sureste, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora y Comercializadora Dorenberg, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/012/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/257/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DORENBERG, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/255/2004 de fecha 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/012/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Constructora y Comercializadora Dorenberg, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveeduría Comercial y Suministros, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANE/011/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/251/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROVEEDURIA COMERCIAL Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/249/2004 de fecha 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/011/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Proveeduría Comercial y Suministros, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa MR. Contratista, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANE/010/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/245/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE

DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MR. CONTRATISTA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/243/2004, de 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/010/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa MR Contratista, S.A.

de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Fibras y Resinas del Istmo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/009/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/239/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA FIBRAS Y RESINAS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/237/2004 de fecha 28 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente

SANE/009/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Fibras y Resinas del Istmo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 10 de junio de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Worthington de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SANE/003/2004.

CIRCULAR No. 432.50203/181/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA WORTHINGTON DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.

Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; fracción VI de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la Resolución número 432.50203/178/2004, del 14 de mayo de 2004, que se dictó en el expediente SANE/003/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Worthington de México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se

realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cosoleacaque, Ver., a 14 de mayo de 2004.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.3425 M.N.

(ONCE PESOS CON TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 23 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas

por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 23 de junio de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.68, 3.19 y 3.31, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.48, 3.07 y 3.16, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 23 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.0000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 23 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Hsbc México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 23 de junio de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 014

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la conservación y mantenimiento de obras en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

(Número de licitación 18576008-042-04)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,876.00 Costo en compraNET: \$3,523.00	3/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	2/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Mantenimiento de los aereadores de la laguna de oxidación del Sector Efluentes de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	9/08/2004	114	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio Técnico Administrativo, interior Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicado en carretera Transístmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.

- La ubicación de las obras amparadas en la presente convocatoria será en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En la licitación 18576008-042-04 no se podrá subcontratar parte de la obra.
- No se otorgarán anticipos en las licitaciones que ampara la presente convocatoria.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal:
 - 1.- Para personas morales: escritura pública y sus modificaciones según su naturaleza jurídica;
 - 2.- Para personas físicas: registro de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx); o bien en carretera transistmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALINA CRUZ, OAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 196786)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-023-04

073/04-SNBM-P (reparación, conservación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado con sistema VRV (volúmenes de refrigerante variable) de la marca Daikin que operan en el Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	3/07/2004	29/06/2004 9:00 horas	28/06/2004 9:00 horas	9/07/2004 9:00 horas	15/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000 0000	1 Reparación, conservación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado con sistema VRV (volúmenes de refrigerante variable) de la marca Daikin que operan en el Activo Integral Burgos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476, 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en el edificio de la Coordinación de Diseño de Explotación, A.I.B., ubicado en bulevar Acapulco esquina con bulevar Poza Rica sin número, colonia Petrolera, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el edificio de la Coordinación de Diseño de Explotación del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Acapulco esquina con bulevar Poza Rica sin número, colonia Petrolera, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas, y sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 489 días naturales a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 196839)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS A TRAVES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DISPONIBLES A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, PARA LAS OBRAS RELACIONADAS A CONTINUACION. EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERA CUBIERTO CON RECURSOS PROVENIENTES DE UNA APROBACION DE RECURSOS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO NUMERO SF-TF019/2004 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56110001-003-04	\$2,100.00 EN compraNET: \$2,000.00	2-JULIO-04 15:00 HORAS	30-JUNIO-04 9:00 HORAS	30-JUNIO-04 12:00 HORAS	9-JULIO-04 10:00 HORAS	14-JULIO-04 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE FALLO	FECHA DE INICIO (PROGRAMADO)	PLAZO DE EJEC.	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	M-5141 CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO. VILLA PLAYAS DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	20-JULIO-04 12:00 HORAS	19-AGOSTO-04	75 DIAS	\$2'750,000.00

NUMERO DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
----------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

56110001-004-04	\$2,100.00 EN compraNET: \$2,000.00	2-JULIO-04 15:00 HORAS	30-JUNIO-04 9:00 HORAS	30-JUNIO-04 14:00 HORAS	12-JULIO-04 10:00 HORAS	15-JULIO-04 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE FALLO	FECHA DE INICIO (PROGRAMADO)	PLAZO DE EJEC.	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	M-5140 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO 4TA. ETAPA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS MERCEDES. VILLA PLAYAS DEL ROSARIO, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO		20-JULIO-04 13:00 HORAS	19-AGOSTO-04	60 DIAS	\$1'700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION DE 27 DE FEBRERO NUMERO 4003, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 316 4310, EXTENSION 112, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO O EN LA DIRECCION TECNICA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, UBICADO EN PROLONGACION DE 27 DE FEBRERO NUMERO 4003, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA VERIFICANDO QUE EL RECIBO BANCARIO PRESENTE LA HORA Y LA FECHA DE PAGO, DE MANERA VISIBLE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADO PARA CADA OBRA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, UBICADO EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA MARCADO PARA CADA OBRA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, SITA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
- LA(S) APERTURA(S) DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA MARCADO PARA CADA OBRA, EN LA SALA ANTES MENCIONADA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADO PARA CADA OBRA EN LOS PREDIOS PROPUESTOS POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, SITO EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.

- LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA(S) LICITACION(ES), ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DEL AÑO 2003 Y SU ULTIMA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004, REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL O, EN SU CASO, DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2003.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA A LA C. ARQ. YVONNE CALZADA PRATS, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.
- 2.- PARA PERSONAS MORALES.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN ORIGINAL Y COPIA (EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR). PARA PERSONAS FISICAS.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA Y ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO).
- 3.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA, QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO.
- 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN E INDICAR LA DENOMINACION DE LA ASOCIACION, DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.
- 6.- ORIGINAL Y COPIA DE SU ALTA Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y REGISTRO DEL INFONAVIT A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, SEGUN EL CASO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SON: CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES: LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS; PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA; Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO Y LA EJECUCION DE LA OBRA. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE 2 O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA POSTURA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 30% MAS IVA, DEL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA; A LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DE LA POLIZA CORRESPONDIENTE.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTORA GENERAL DEL INVITAB

ARQ. YVONNE CALZADA PRATS

RUBRICA.

(R.- 196863)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: herramientas, estructuras, material eléctrico y electrónico; vestuario uniformes y blancos; mantenimiento tipo C del parque vehicular; reparación mayor de vehículos y equipo; servicio de vigilancia y estructuras y manufacturas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009061-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/07/2004	7/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2004 10:00 horas	19/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Herramientas, estructuras, material eléctrico y electrónico	Cantidad	Unidad de medida
1		Pinza para electricista	1	Pieza
2		Flexómetro 5 metros	1	Pieza
3		Balasta 2x39 watts	1	Pieza
4		Antena para equipo portátil Heliflex VHF 146-174 Mhz tipo GP-300	1	Pieza
5		Batería recargable de 7.5 volts NI-CD 1,200 MAH para equipo portátil GP 300	1	Pieza

Licitación pública nacional 00009061-016-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/07/2004	7/07/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2004 12:00 horas	19/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Vestuario uniformes y blancos	Cantidad	Unidad de medida
1		Chamarra larga en tela gabardina poliéster/algodón tipo cazadora	1	Pieza
2		Camisola de trabajo en tela gabardina 65/35 poliéster algodón	1	Pieza
3		Pantalón de trabajo en tela gabardina 65/35 poliéster algodón	1	Pieza

4		Bata de trabajo en tela gabardina 65/35 poliéster algodón	1	Pieza
5		Bata para médico color blanco	1	Pieza

Licitación pública nacional 00009061-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/07/2004	7/07/04 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2004 14:00 horas	19/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
		Mantenimiento tipo C del parque vehicular		
1	C09000000	Dodge, D-250, 1992, 360-v-8, electrónico, Gas L.P.	1	Pick up
2		Ford, F250XL, 1997, V8-5 lts, Electronic, Gas L.P.	1	Pick up
3		Dodge, Stratus Se, 2002, L4-2.0 lts, electrónico, magna	1	Vehículo
4		Nissan, Tsuru Gs II, 1999, L4-1.6 lts, electrónico, magna	1	Vehículo
5		Chevrolet, C-20, 1998, V8-5.7 lts, electrónico, magna	1	Pick up

Licitación pública nacional 00009061-018-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/07/2004	8/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
		Reparación mayor de vehículos y equipo		
		Vehículo tipo Pick up marca Dodge modelo Ram 1500 Año 1997 motor Dodge V6-3.9 lts	1	Unidad
		Vehículo tipo Pick up marca Chevrolet modelo C-15 Custom B, año 1995, motor Chevrolet L6-4.1 lts	1	Unidad

Licitación pública nacional 00009061-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/07/2004	8/07/2004 12:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	14/07/2004 12:00 horas	20/07/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de vigilancia		1	Elemento

Licitación pública nacional 0009061-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/07/2004	8/07/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalación	14/07/2004 14:00 horas	20/07/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1		Estructuras y manufacturas			
		Lámina galvanizada calibre 20, tamaño 95X160 cm, esquinas redondeadas y 6 perforaciones, en una llevará vinyl autoadherible con logotipo E México		70	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfonos 01-246-46215-06 y 46-212-67, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se indica en la convocatoria y bases de licitación, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La apertura de las proposiciones técnica y económica se efectuará en el aula de capacitación del Centro SCT, en la fecha, lugar y hora que se indica en cada una de las bases de licitación en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de los trabajos: el que se indica en las bases de licitación.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Tlaxcala, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 196904)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-002-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-014-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 10:00 HORAS	20/07/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS				
1	0000000	ZONA CENTRO CULIACAN, SIN.			1	LOTE
2	0000000	ZONA SUR MAZATLAN, SIN.			1	LOTE
3	0000000	ZONA NORTE LOS MOCHIS, SIN.			1	LOTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-015-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 11:00 HORAS	20/07/2004 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO				
1	0000000	MULTISTIX 10 SG CON 100			30	FRASCO
2	0000000	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO DE 5 CMS			400	PIEZA
3	0000000	DT DET TRIGLICERIDOS CON 25			16	PAQUETE
4	0000000	DT DET ACIDO URICO CON 25			16	PAQUETE
5	0000000	DT DET BUN/UREA CON 25			16	PAQUETE

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-016-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 12:00 HORAS	20/07/2004 12:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS						
1	0000000	ZONA SUR MAZATLAN, SINALOA			1	LOTE	\$200,000.00	\$500,000.00
2	0000000	ZONA NORTE LOS MOCHIS, SINALOA			1	LOTE	\$120,000.00	\$300,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-017-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 13:00 HORAS	20/07/2004 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL				
1	0000000	CAMISA PARA CABALLERO COLOR BLANCO MANGA CORTA			728	PIEZA
2	0000000	UNIFORME SECRETARIAL PARA DAMA			158	CONJUNTO
3	0000000	PANTALON PARA CABALLERO COLOR GRIS			364	PIEZA
4	0000000	BLUSA PARA DAMA MANGA LARGA COLOR BLANCO			158	PIEZA
5	0000000	BLUSA PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCO			158	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-018-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 14:00 HORAS	20/07/2004 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		ADQUISICION DE MATERIAL DE COMPUTO				
1	0000000	TONER P/IMPRESORA HP LASERJET 1100 CARTRIDGE C4092A			35	PIEZA
2	0000000	TONER P/IMPRESORA HP LASERJET 2200 C4096A NEGRO			14	PIEZA
3	0000000	TONER P/IMPRESORA HP LASERJET 4000 C4127X			10	PIEZA
4	0000000	CARTUCHO TINTA HP 880C COLOR NEGRO			22	PIEZA
5	0000000	TONER P/IMPRESORA LASERJET 2100			6	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009037-019-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00		8/07/2004	8/07/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 15:00 HORAS	20/07/2004 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION ADQUISICION DE LLANTAS			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000	LLANTAS P215-60 R/14			20	PIEZA
2	0000000	LLANTAS P215-60 R/13			16	PIEZA
3	0000000	LLANTAS P235-75 R/15			8	PIEZA
4	0000000	LLANTAS P265-75 R/16			28	PIEZA
5	0000000	LLANTAS 31 X 10.5 R/15			18	PIEZA

INSCRIPCION Y VENTA DE BASES:

LAS INSCRIPCIONES Y VENTA DE BASES SERAN EN EL MODULO DE ATENCION AL PUBLICO SITO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, PLANTA BAJA, CULIACAN, SIN., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:30 HORAS, Y EN compraNET CON DIRECCION <http://compranet.gob.mx>, UTILIZANDO EL RECIBO INCORPORADO EN EL SISTEMA, A PARTIR, DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, SEIS DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CADA LICITACION.

LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NO SERAN NEGOCIABLES, NI SE ACEPTARAN AQUELLAS QUE PROPONGAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y APERTURA DE PROPOSICION TECNICA.

LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE HAYAN QUEDADO DEBIDAMENTE REGISTRADAS PARA PARTICIPAR EN ESTOS ACTOS DE LICITACION, DEBERAN PRESENTAR SU(S) OFERTA(S) EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL CUADRO DE LICITACIONES ANTES RELACIONADO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT SINALOA CON DOMICILIO EN AVENIDA FEDERALISMO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CULIACAN, SIN., DONDE SE LLEVARA A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICION TECNICA, LEVANTANDOSE EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE, PARA QUE LIBREMENTE ASISTA TODO PARTICIPANTE QUE ASI LO DESEE.

CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN:

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

EL PAGO A PROVEEDORES SE REALIZARA EN UN TERMINO QUE NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO RESPECTIVO; HACIENDOSE EXIGIBLE EL PAGO EL DIA 19 (DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES).

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 7-14-47-91 Y 7-14-47-98, DE 8:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

CULIACAN, SIN., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 196906)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos de conservación periódica y atención a punto de conflicto, en carreteras federales en el Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009041-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/07/2004	1/07/2004 12:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica, en 5.0 kilómetros, mediante fresado de carpeta asfáltica existente, renivelaciones locales, construcción de carpeta asfáltica de 10 cm de espesor y acondicionamiento de acotamientos, entre los kilómetros 107+000 al 112+000, del tramo: Calpulalpan-Apizaco, de la carretera: Los Reyes, Méx.-Zacatepec, Pue., en el Estado de Tlaxcala	2/08/2004	92 días	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009041-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/07/2004	1/07/2004 11:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 12:00 horas	16/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
--------------------------	---------------------------------------	------------------------	---------------------------	-----------------------------------

0	Atención del punto de conflicto, mediante la modernización del entronque, ubicado en el kilómetro 23+100 (entronque Huactzinco), del tramo: Lím. Edos. Pue./Tlax.-Tlaxcala de la carretera: Puebla-Tlaxcala, en el Estado de Tlaxcala	2/08/2004	92 días	\$200,000.00
---	---	-----------	---------	--------------

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax., teléfonos 01-246-46-273-03 y 01-246-46-219-77, en días hábiles, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Tlaxcala, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Tlaxcala, Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en: Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% de la primera asignación para la licitación 00009041-014-04 y no se otorgará anticipo para la licitación 00009041-013-04.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 196916)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la construcción de protección de la zona del frente marítimo de la colonia La Trocha en Alvarado, Ver.; así como la supervisión correspondiente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-013-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/07/2004	1/07/2004 11:00 horas	29/06/2004 12:00 horas	12/07/2004 11:00 horas	19/07/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución		Capital contable requerido
0	Construcción de protección marginal		7/08/2004	131		\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-014-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	6/07/2004	1/07/2004 13:00 horas	29/06/2004 12:00 horas	12/07/2004 13:00 horas	19/07/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución		Capital contable requerido
2020000	Supervisión		2/08/2004	138		\$250,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nuevo León número 210, 16o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 23 93 00, extensiones 14111 y 14130, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el piso 17o., del domicilio antes mencionado. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario señalados, en la Capitanía de Puerto de Alvarado, Ver., sita en prolongación Juan Soto esquina 15 de Octubre, código postal 95250, Alvarado, Veracruz, teléfonos 01-(297)-97-3-24-23 o 3-06-00. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cubrir los requisitos descritos en las bases de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el fallo de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, basados en la normatividad en la materia y demás disposiciones administrativas vigentes, para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. El resultado se dará a conocer en el acto de fallo y a la resolución que éste contenga no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: precio unitario, tiempo determinado y por unidad de obra terminada y supervisión terminada y por estimaciones quincenales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS
LIC. ANGEL GONZALEZ RUL A.

RUBRICA.

(R.- 196920)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIHUAHUA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de gasolina, revelado de rollos fotográficos, mantenimiento correctivo y reparaciones mayores de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00009021-042-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$650.00 Costo en compraNET: \$500.00		2/07/2004	5/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 10:30 horas		13/07/2004 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	1'000,000	Vales de \$50	1'000,000	2'500,000	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la adjudicación del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.

Número de licitación 00009021-043-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$650.00 Costo en compraNET: \$500.00		6/07/2004	7/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 10:30 horas		20/07/2004 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605000	Llantas	160,000	Pieza	160,000	400,000	\$160,000.00	\$400,000.00

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la adjudicación del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.

Número de licitación 00009021-044-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$650.00 Costo en compraNET: \$500.00		5/07/2004	6/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 10:30 horas		15/07/2004 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C360000000	Servicio de revelado	60,000	Peso	60,000	150,000	\$60,000.00	\$150,000.00
---	------------	----------------------	--------	------	--------	---------	-------------	--------------

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:0 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la adjudicación del contrato y hasta el 31 de diciembre.

Número de licitación 00009021-045-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$650.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/07/2004	8/07/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2004 10:30 horas	23/07/2004 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000000	Mantto. correctivo de vehículos	220,000	Peso	220,000	550,000	\$220,000.00	\$550,000.00
2	C420000000	Reparaciones mayores de vehículos	89,600	Peso	89,600	224,000	\$89,600.00	\$224,000.00

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:0 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la adjudicación del contrato y hasta el 31 de diciembre.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-12-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, ubicada en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de julio de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos, sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la adjudicación del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: veinte días contados a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 197038)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009034-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/07/2004	6/07/2004 11:00 horas	6/07/2004 9:00 horas	13/07/2004 11:00 horas	20/07/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, pavimentación, señalamiento, estructuras y obras complementarias del Ent. El Tlacote, del libramiento Sur Poniente de Querétaro, en el Estado de Querétaro	16/08/2004	122	\$10'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01-(442)-212-40-90, extensión 129, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro SCT Querétaro, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER

RUBRICA.

(R.- 197039)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

CONVOCATORIA 009

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al Acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637094-009-04 para la adquisición mediante contratos normales, de mobiliario y equipos de administración, de conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00. En compraNET \$900.00

J.A. de bases	1a. Etapa (técnica)	2a. Etapa (económica)	Acto de fallo
6/07/2004, 11:00 Hrs.	12/07/2004, 11:00 Hrs.	22/07/2004, 11:00 Hrs.	29/07/2004, 11:00 Hrs.

Partidas de mayor cantidad: equipo de altavoz con 4 micrófonos cantidad 16 equipos, refrigerador con puertas de cristal de 13 pies cantidad 17 piezas. Lockers cantidad 62 piezas, mueble contenedor de material cantidad 30 piezas. Proyector multimedia cantidad 4 equipos.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar en la caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación la ficha de depósito bancario para su pago, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. O bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, del Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73. * Lugar y plazo de entrega: Se realizará de conformidad con el anexo A-1 de las bases en los centros de trabajo esta Delegación. * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases.

* La vigencia del contrato: será del 30 de julio al 31 de diciembre del año 2004. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197059)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

CONVOCATORIA 007

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su reglamento; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al Acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional LPI-00637094-007-04 para la adquisición mediante contratos normales, de bienes informáticos. Bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

costo de las bases

(IVA incluido) en área convocante \$1,120.00 en compraNET \$900.00.

J.A. de bases	1a. Etapa (técnica)	2a. Etapa (económica)	Acto de fallo
28/07/2004, 11:00 Hrs.	3/08/2004, 11:00 Hrs.	16/08/2004, 11:00 Hrs.	23/08/2004, 11:00 Hrs.

Partidas de mayor cantidad: computadora Pentium IV cantidad 170 piezas, impresora láser cantidad 31 piezas. No break cantidad 153 piezas. Impresora matriz de punto cantidad 100 piezas.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y, hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago, en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta delegación, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles o bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, de Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la: junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73. * Lugar y plazo de entrega: se realizará en los centros de trabajo de conformidad con el calendario de entregas del anexo A-1. * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases. * La vigencia del contrato: será del 24 de agosto al 31 de diciembre del año 2004. * Ninguna de las

condiciones establecidas en las presentes bases así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197061)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
DIRECCION JURIDICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de equipo de laboratorio, mobiliario, equipo audiovisual, audio, impresión, software, equipo de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-002-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	1/07/2004	7/07/2004 9:00 horas	13/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Lector de microplacas	2	Equipo
2	I450600218	Refrigerador (cocina)	4	Equipo
3	I060400000	Termociclador	1	Equipo
4	I060200172	Centrífuga	1	Equipo
5	I060400000	Autoclave digital	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-003-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 9:40 horas	13/07/2004 9:40 horas	16/07/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400120	Escritorio	16	Pieza
2	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	14	Equipo
3	I450400314	Silla	14	Pieza
4	I450400168	Librero	2	Pieza
5	I450400248	Mesa de trabajo	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

29024001-004-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 10:20 horas	13/07/2004 10:20 horas	16/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400228	Mesa		2	Pieza
2	I450400314	Silla		2	Pieza
3	I450400314	Silla		216	Pieza
4	I450400120	Escritorio		1	Pieza
5	I450400120	Escritorio		1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-005-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 11:00 horas	13/07/2004 11:00 horas	16/07/2004 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450225000	Proyector de diapositivas		4	Equipo
2	I450225000	Proyector de acetatos		4	Equipo
3	I450225000	Cámara digital para fotografía y video		2	Equipo
4	I450225000	Videofilmadora		1	Equipo
5	I450225000	Equipo de audio		2	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-006-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 11:40 horas	13/07/2004 11:40 horas	16/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450220000	Pintarrón		2	Pieza
2	I450220000	Proyector multimedia		4	Equipo
3	I150200248	Pantalla proyector		7	Pieza
4	I450400000	Señalador láser		1	Pieza
5	I450220000	Súper pizarrón		6	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-007-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 12:20 horas	13/07/2004 12:20 horas	16/07/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Baffles	2	Equipo
2	I150200404	Ecuadorador	2	Equipo
3	I150200000	Crossover electrónico	1	Equipo
4	I150200222	Micrófono	6	Pieza
5	I150200462	Amplificador de señal de audio	2	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-008-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 1:00 horas	13/07/2004 1:20 horas	16/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400008	Fotocopiadora	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-009-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	1/07/2004	7/07/2004 1:30 horas	13/07/2004 1:30 horas	16/07/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Actualización de licencia Aditiva de Netware 6.5 para 875 usuarios	1	Licencia
2	C811200000	Adobe Premier Pro Ver. 1.5	1	Licencia
3	C811200000	Adobe Acrobat Professional Ver. 6.0	1	Licencia
4	C811200000	Macromedia E-Learning Studio MX 2004	1	Licencia
5	C811200000	Macromedia Studio MX 2004	1	Licencia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

29024001-010-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	1/07/2004	7/07/2004 6:30 horas	13/07/2004 6:30 horas	16/07/2004 1:00 horas
-----------------	---	-----------	-------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	30	Equipo
2	I180000064	Microcomputadora	11	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora	33	Equipo
4	I180000064	Microcomputadora	10	Equipo
5	I180000012	Microcomputadora portátil	4	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-011-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/07/2004	7/07/2004 7:10 horas	13/07/2004 7:10 horas	16/07/2004 1:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser	1	Equipo
2	I180000162	Impresora láser	3	Equipo
3	I180000162	Impresora láser	2	Equipo
4	I180000162	Impresora láser	5	Equipo
5	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche, teléfono (981) 81 14538-81 19800, extensión 55000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 7 de julio en los horarios señalados, en la sala de juntas de rectoría, situada en el segundo nivel de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, ubicada en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de julio de 2004 en los horarios señalados, en la sala de juntas de Rectoría, situada en el segundo nivel de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2004 en los horarios señalados, en la sala de juntas de Rectoría, situada en el segundo nivel de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, avenida Agustín Melgar sin número, colonia Lindavista, código postal 24030, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: L.A.B. Dirección General de Servicios Administrativos, situada en la planta baja de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, siguientes, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los quince días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de entrega de la totalidad de los bienes y facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
C.P. ENNA ALICIA SANDOVAL CASTELLANOS M.C.
RUBRICA.

(R.- 197161)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	MONTO M.N.	MONTO USD	ADJUDICADO	FECHA ADJUDICACION
18575050-001-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, MAQUINADO DE CONEXIONES A.P.I. A JUNTAS DE TUBERIAS DE PERFORACION Y HERRAMIENTAS TUBULARES, ASI COMO UNION DE EXTREMOS A LAS TRABARRENAS Y TUBERIA PESADA H.W.	MAX. \$30'000,000.00 MIN. \$12'000,000.00		GRUPO INDUSTRIAL VERACRUZANO, S.A. DE C.V.	21 DE ABRIL DE 2004
18575050-099-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A COMPRESORES DE AIRE, MALACATES NEUMATICOS Y CENTRIFUGADORAS DE COMBUSTIBLE, INCLUYENDO SU REFACCIONAMIENTO, PARA LA DIVISION MARINA			DECLARADA DESIERTA	26 DE ABRIL DE 2004

DSRFR-007P04	ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA INTEGRACION DE BASES CONCURSALES, CONVENIOS, CONTROL DE ARCHIVO Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COMPLEMENTARIAS EN LA GPMPDM	MAX. \$12'200,000.00 MIN. \$9'000,000.00		SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	28 DE ABRIL DE 2004
18575050-003-04	TRABAJO DE PROTECCION CONTRA RADIACION CALORIFICA, MEDIANTE UN SISTEMA DE SUPRESION DE CALOR MODULAR Y PORTATIL DE CORTINAS DE AGUA, DURANTE LAS OPERACIONES DE COMBUSTION DE HIDROCARBUROS EN PLATAFORMAS DONDE OPERE LA DIVISION MARINA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS			DECLARADA DESIERTA	6 DE MAYO DE 2004

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
 RUBRICA.

(R.- 197165)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO/ ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE CONTROL ELECTRICO E HIDRAULICO DE BRAZOS DE CARGA MARINO DEL MUELLE NUMERO 7 DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.; REPARACION Y MANTENIMIENTO EN DIQUE Y A FLOTE DE LA LANCHA PEMEX 370 Y RENOVACION DE ACERO EN INTERIOR DE TANQUES Y CASETERIA DEL BUQUETANQUE NUEVO PEMEX III, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18576055-013-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	6/07/2004	5/07/2004 12:00 HORAS	5/07/2004 11:00 HORAS	12/07/2004 10:00 HORAS	16/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE CONTROL ELECTRICO E HIDRAULICO DE BRAZOS DE CARGA MARINO DEL MUELLE No. 7 DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.	1	SERVICIO

NUMERO DE LICITACION 18576055-014-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	7/07/2004	5/07/2004 12:00 HORAS	5/07/2004 11:00 HORAS	13/07/2004 10:00 HORAS	19/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81000000	REPARACION Y MANTTO. EN DIQUE Y A FLOTE DE LA LANCHAS PEMEX 370	1	SERVICIO

NUMERO DE LICITACION 18576055-015-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	8/07/2004	6/07/2004 12:00 HORAS	6/07/2004 11:00 HORAS	14/07/2004 10:00 HORAS	20/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81000000	RENOVACION DE ACERO EN INTERIOR DE TANQUES Y CASETERIA DEL BUQUETANQUE NUEVO PEMEX III	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, INTERIOR PUERTO PETROLERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-71-4-90-00, EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PARA LA LICITACION 18576055-013-04 SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA Y PARA LAS LICITACIONES 18576055-014-04 Y 18576055-015-04 SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL, UBICADAS EN PROLONGACION TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, INTERIOR PUERTO PETROLERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, CODIGO POSTAL 70690.
- LAS VISITAS A INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: LICITACION 18576055-013-04 SERA COORDINADA POR SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA, LICITACIONES 18576055-014-04 Y 18576055-015-04 COORDINADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL SALINA CRUZ, OAXACA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS Y APERTURAS ELECTRONICAS DE LA COORDINACION DE MATERIALES Y CONTROL DE SUMINISTROS, PROLONGACION AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, INTERIOR PUERTO PETROLERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70690.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN DE ACUERDO A LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS Y APERTURAS ELECTRONICAS DE LA COORDINACION DE MATERIALES Y CONTROL DE SUMINISTROS,

PROLONGACION AVENIDA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, INTERIOR PUERTO PETROLERO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70690.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LICITACION 18576055-013-04: 120 DIAS NATURALES, LICITACION 18576055-014-04: 30 DIAS NATURALES Y LICITACION 18576055-015-04: 10 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL, CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ACEPTACION Y ENTREGA O RECEPCION DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, COPIA DEL CONTRATO ORIGINAL, COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, COPIA DE POLIZA R.C. EN LA VENTANILLA UNICA UBICADA EN EL 2o. NIVEL DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL MENCIONADO CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES Y A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PERSONAL LICITANTE DEBERA PORTAR EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ADECUADO, DE ACUERDO A LA POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL DE PETROLEOS MEXICANOS: ROPA DE ALGODON REGLAMENTARIA COLOR NARANJA, CON LOGOTIPO O RAZON SOCIAL DE SU EMPRESA EN PARTE FRONTAL Y POSTERIOR, AMPLIAMENTE VISIBLES, ZAPATOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y CASCO NO METALICO COLOR AMARILLO.
- LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE

DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL
O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION, A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.

SALINA CRUZ, OAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SUPERINTENDENTE GENERAL

ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 197167)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	MONTO M.N.	MONTO USD	ADJUDICADO	FECHA DE ADJUDICACION
18575050-064-03	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y HOTELERIA PARA LOS EQUIPOS ADSCRITOS A LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA (PAQUETE 7)			DECLARADA DESIERTA	11 DE MARZO DE 2004
18575050-058-03	EJECUCION DE OPERACION CON EQUIPOS DE TUBERIA FLEXIBLE EN LOS POZOS PETROLEROS EXPLORATORIOS, DE DESARROLLO Y EN EXPLOTACION EN LA DIVISION MARINA	\$8'025,703.40	\$25'828,178.49	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16 DE MARZO DE 2004
18575050-097-03	ARRENDAMIENTO DE CONTENEDORES TIPO HABITACIONAL Y DE OFICINA PARA INSTALARSE EN PLATAFORMAS MARINAS EN EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS			DECLARADA DESIERTA	17 DE MARZO DE 2004
18575049-002-04	PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA PREPARACION DE UN SISTEMA DE FLUIDO BASE AGUA DE MAR		\$1'331,550.00 PARA EL No. DE CONTRATO 41-219-4-5007 \$385,530.00 PARA EL No. DE CONTRATO 41-219-4-5008	PENCO SERVICIOS, S.A. DE C.V. PROSIPA.COM, S.A. DE C.V.	20 DE ABRIL DE 2004

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 197168)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
JEFATURA DEL AREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN NUEVO LEON
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: ingeniería básica y de detalle para el suministro e instalación de 3 patines de separación/filtración, medición, control de volumen y regulación de presión en el área de Culebras Sur/Norte, en el Municipio de General Bravo, en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18577009-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/07/2004	5/07/2004 12:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 12:00 horas	22/07/2004 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ingeniería básica y de detalle para el suministro e instalación de 3 patines de separación/filtración, medición, control de volumen y regulación de presión en el área de Culebras Sur/Norte, en el Municipio de General Bravo en el Estado de Nuevo León			30/08/2004	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (81) 83-55-12-35 y 83-54-20-01, extensiones 20261 y 20472, fax 20474, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, a través de ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 8317-1; concepto 992 bases de licitación número 18577009-004-04; referencia: razón social del licitante, depositado en cualquier sucursal de BBVA Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas Zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de julio de 2004 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de julio de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas Zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.

- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Reynosa Ductos, ubicadas en carretera Ribereña kilómetro 8.1, código postal 88620, en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 924-11-36, conmutador 924-38-50, extensiones 52729 y 52730.
- Ubicación de los trabajos: en el área de Culebras del Municipio de General Bravo, en el Estado de Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las partes del servicio que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica no otorgará anticipo.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales, y la fecha estimada de inicio será el 30 de agosto de 2004.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta licitación, realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los servicios de ingeniería, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además de cualquier otro documento que compruebe su capacidad técnica y la de su personal, estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:00 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones quincenales por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MONTERREY, N.L., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA URAF ZONA NORTE
C.P. VICTOR M. REYNAL CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 197172)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
 GERENCIA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
 CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
 TELEFONO Y FAX (01-464) 648-9484
LICITACIONES (ELECTRONICAS) PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-077-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	7/07/2004	6/07/2004 9:00 horas	6/07/2004 9:30 horas	13/07/2004 9:00 horas	20/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a horno de microondas para digestión de muestras del laboratorio central de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	138 días	\$20,000.00	\$50,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-078-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	9/07/2004	8/07/2004 13:00 horas	8/07/2004 13:30 horas	15/07/2004 13:00 horas	22/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------	--------------	--------------------	--------------------

1	C810600000	Servicio de reparación de herramienta neumática e hidráulica de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	136 días	\$240,000.00	\$600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18576006-079-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	10/07/2004	9/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 9:30 horas	16/07/2004 9:00 horas		23/07/2004 9:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para la reparación y mantenimiento de máquinas de escribir y calculadoras de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	131 días	\$16,000.00	\$40,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18576006-080-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	8/07/2004	9/07/2004 13:00 horas	9/07/2004 13:30 horas	14/07/2004 13:00 horas		21/07/2004 13:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento a máquinas heliográficas y de imprenta de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	131 días	\$160,000.00	\$400,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es:
 - * La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
 - * Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
 - Pagos en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: será en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago:
 - * El importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
 - * La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta Refinería.
 - * No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la licitación número 18576006-077-04, para este servicio el manual del equipo se encuentra disponible en el laboratorio analítico. Para la licitación 18576006-078-04, para este servicio no se requieren planos. Para la licitación 18576006-079-04, para este servicio no se requieren planos. Para la licitación número 18576006-080-04, para este servicio no se requieren planos.
- Inconformidades:
 - * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 24 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DE UNIDAD

ING. JOSE RAFAEL MARCELO RIVERO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 197188)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 04

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA Y LOS ARTICULOS 20, 21 FRACCIONES I, 22, 24 FRACCIONES III, 25 FRACCIONES I Y II, 26 Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICION QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBEN, A FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS Y QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR LO REQUERIDO, SE INSCRIBAN EN LAS LICITACIONES QUE SE MENCIONAN, Y EN SU MOMENTO, PRESENTEN LA PROPOSICION CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MEDIANTE OFICIO NUMERO OCCO-3913/2004 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004, OFICIO NUMERO OCCO-3523/2004 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2004 Y OFICIO NUMERO OCCO-3524/2004 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2004, EMITIDOS POR LA DIRECCION GENERAL.

TIPOS DE CONTRATO: SERAN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO.

DESCRIPCION: ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA SUBDIRECCION COMERCIAL Y SUBDIRECCION DE OBRAS, DE ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS					
LICITACION NUMERO	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA	PLAZO DEL CONTRATO
ADQ-107/04	3-JULIO-2004 9:00 HORAS	3-JULIO-2004	9-JULIO-2004 18:00 HORAS	13-JULIO-2004 18:00 HORAS	60 DIAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS, MOTOR DIESEL 4 CIL., POTENCIA NETA MINIMA 90, CABINA ABIERTA, DIRECCION HIDROSTATICA, PROFUNDIDAD DE EXCAVACION 4.4 MTS	RETROEXCAVADORA	6
2	BRAZO DE RETROEXCAVADORA (PARA SER MONTADA EN CAMION), CUCHARON DE 18", PROF. DE EXCAVACION 2.90 MTS, ARCO DE GIRO 180 GRADOS, ALTURA DE CARGA 3.50 MTS	BRAZO	2
3	MINICARGADOR SOBRE NEUMATICOS, POTENCIA NETA MINIMA 49 HP, CAPACIDAD NOMINAL DE OPERACION MINIMA 750 KG (DE LEVANTE)	MINI-CARGADOR	2

LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN POR PARTIDAS, PARA EL CASO DE QUE UN PROVEEDOR SEA ADJUDICADO CON VARIAS PARTIDAS, SE PODRA ELABORAR UN SOLO CONTRATO PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. LOS BIENES PROPUESTOS DEBERAN CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES DE LICITACION

DESCRIPCION: ADQUISICION DE MATERIALES VARIOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS					
LICITACION NUMERO	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA	PLAZO DEL CONTRATO
ADQ-97/04-SC	6-JULIO-2004 8:00 HORAS	6-JULIO-2004	12-JULIO-2004 14:00 HORAS	16-JULIO-2004 17:30 HORAS	9 MESES

PARTIDA	CONCEPTOS (DESCRIPCION GENERAL)	UNIDAD	CANTIDAD
1	COPELE DE RANGO AMPLIO DE HIERRO DUCTIL DE 6", PARA REP. DE TUBERIA DE FIERRO, PVC Y AC	PIEZA	450
	COPELE DE RANGO AMPLIO DE HIERRO DUCTIL DE 4", PARA REP. DE TUBERIA DE FIERRO, PVC Y AC	PIEZA	1,200
2	ABRAZADERA DE BRONCE SENCILLA DE 4" X 3/4", ROSCA CC, QUE CUMPLA CON AWWA C800	JUEGO	4,325
	LLAVE DE PASO TIPO ANGULO DE BRONCE DE 5/8" X 3/4" QUE CUMPLA CON AWWA C800	PIEZA	8,500
3	TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE DE 6" CLASE 100 (DR 25) CIOD, QUE CUMPLA AWWA C900	ML	2,440
	TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE-3408 DR-9, ESP. ASTM D3350/AWWA DE 3/4" CTS	ML	45,720
4	HIDRANTE TIPO POSTE DE BARRIL SECO, AWWA C502, APERTURA DE VALV. PRINCIPAL DE 5 1/2"	PIEZA	100
	VALVULA DE COMPUERTA BRIDADA DE HIERRO DUCTIL, ANSI/AWWA PARA 250 PSI DE 42"	PIEZA	1

LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN POR PARTIDAS, PARA EL CASO DE QUE UN PROVEEDOR SEA ADJUDICADO CON VARIAS PARTIDAS, SE PODRA ELABORAR UN SOLO CONTRATO PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. SE MENCIONAN LOS CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS DE CADA PARTIDA, LAS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES

DESCRIPCION: ADQUISICION DE SISTEMAS DE TELEVISION PARA INSPECCION DE TUBERIAS PARA LA SUBDIRECCION COMERCIAL, DE ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS					
LICITACION NUMERO	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA	PLAZO DEL CONTRATO
ADQ-98/04-SC	7-JULIO-2004 17:00 HORAS	7-JULIO-2004	13-JULIO-2004 9:00 HORAS	17-JULIO-2004 10:00 HORAS	40 DIAS NATURALES

CONCEPTO (DESCRIPCION GENERAL)	UNIDAD	CANTIDAD
SISTEMA DE CCTV PARA INSPECCION DE TUBERIAS MARCA PEARPOINT O SIMILAR	EQUIPO	1
SISTEMA DE CCTV PARA INSPECCION DE TUBERIAS MARCA GEN-EYE 2, MOD. 69743 USA BLUE BOOK O SIMILAR	EQUIPO	2

SE ADJUDICARA UN CONTRATO. SIMILAR SIGNIFICA QUE SE PODRA OFERTAR OTRA MARCA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES DE LICITACION, LAS CUALES SON LAS REQUERIDAS POR EL ORGANISMO

PARA LAS 3 LICITACIONES QUE SE MENCIONAN:

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS Y LAS BASES NO ESTARAN DISPONIBLES EN NINGUN MEDIO ELECTRONICO.

TIPO DE LICITACION E IDIOMA: EL CONCURSO ES INTERNACIONAL Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS SOLO EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON IMPORTES EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA O MONEDA NACIONAL (PESOS).

- PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, BASTARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN UNA SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL, EFRAIN MUÑOZ MARTIN CON COPIA AL SUBDIRECTOR DE OBRAS, ING. ANSELMO RUIZ RODRIGUEZ.

- QUIENES CUENTEN CON EL, PRESENTAR REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL ORGANISMO.

** DE ACUERDO CON EL ARTICULO 49 FRACCION V DE LA LEY EN LA MATERIA, EL ORGANISMO (CESPM) SE ABSTENDRA DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO CON LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA CESPM, IGUALMENTE CON LAS PERSONAS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICION LEGAL.

DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EN SU PROPUESTA E INFORMACION GENERAL:

1.- EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA.

2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA.

3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE PRESENTE POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES, AL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA DEL ORGANISMO, UNA VEZ REVISADAS Y APROBADAS LAS ESTIMACIONES, EL PAGO SE HARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS MISMOS.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION ADQ-107/04 LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRA INICIAR A PARTIR DEL DIA 20 DE JULIO DE 2004 HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A MAS TARDAR (60 DIAS NATURALES), EN LA SUBIRECCION ADMINISTRATIVA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO. PARA LA LICITACION ADQ-97/04-SC EL SUMINISTRO DE LOS BIENES DEBERA SER DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA, LA DURACION DEL CONTRATO SERA DEL 23 DE JULIO DE 2004 AL 22 DE ABRIL DE 2005 (9 MESES),

EN EL ALMACEN GENERAL DEL ORGANISMO, Y PARA LA LICITACION ADQ-98/04-SC LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRA INICIAR A PARTIR DEL DIA 23 DE JULIO DE 2004 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2004 A MAS TARDAR (40 DIAS NATURALES), EN EL ALMACEN GENERAL DEL ORGANISMO, AMBOS LUGARES UBICADOS EN CALLE RIO CULIACAN Y GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO, COLONIA PRO HOGAR, EN MEXICALI. SE APLICARAN PENAS CONVENCIONALES POR EL ATRASO DE DICHAS ENTREGAS, DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION Y MODELO DE CONTRATO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL LICITANTE A CUYO FAVOR SE OTORGUE EL FALLO, DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS POR EL 10% DEL MONTO DE SU CONTRATO.

EL ORGANISMO ENTREGARA LAS BASES DE LICITACION EL MISMO DIA EN QUE EL INTERESADO EXHIBA EL COMPROBANTE QUE AMPARE EL PAGO PARA LA LICITACION ADQ-107/04 DE \$1,000.00 M.N. (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION ADQ-97/04-SC DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y PARA LA LICITACION ADQ-98/04-SC DE \$400.00 M.N. (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LOS RECIBOS SE ENTREGARAN EN LA OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS, EN C. RIO SINALOA SIN NUMERO, Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA, COLONIA VALLARTA, EN MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS, TELEFONOS PARA INFORMACION (686) 564-19-00 Y 564-19-62, EXTENSION 2116.

EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE CESPM, PODRA SER EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA SUBSANADO APLICANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO, EN CASO DE INSUFICIENCIA, LAS DISPOSICIONES DE DERECHO PUBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO QUE POR SU NATURALEZA SEAN APLICABLES.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2004.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
DIRECTOR GENERAL
EFRAIN MUÑOZ MARTIN
RUBRICA.

(R.- 197216)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 07

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA Y LOS ARTICULOS 20, 21 FRACCION I, 22, 24 FRACCION II, 26 Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICION QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBEN, A FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS Y QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR LO REQUERIDO, SE INSCRIBAN EN LAS LICITACIONES QUE SE MENCIONAN, Y EN SU MOMENTO, PRESENTEN LA PROPOSICION CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MEDIANTE OFICIO NUMERO OCCO-3912/2004 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004 Y OFICIO NUMERO OCCO-3920/2004 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004, EMITIDOS POR LA DIRECCION GENERAL.

TIPOS DE CONTRATO: SERAN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO.

DESCRIPCION: ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO, PARA ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS					
LICITACION NUMERO	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA	PLAZO DEL CONTRATO
ADQ-106/04	30-JUNIO-2004 14:00 HRS.	30-JUNIO-2004	6-JULIO-2004 13:00 HRS.	9-JULIO-2004 14:00 HRS.	45 Y 60 DIAS NATURALES
PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL			UNIDAD	CANTIDAD
1	AUTOMOVIL 4 CIL., 4 PUERTAS, TRANSMISION AUTOMATICA, DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			AUTOMOVIL	4
2	PICK UP 4 CIL, TRANSMISION MANUAL 5 VEL., DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			PICK UP	2
3	PICK UP SENCILLO, MOTOR V6, TRANSMISION AUTOMATICA, DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			PICK UP	38
4	PICK UP SENCILLO, MOTOR V8, TRANSMISION AUTOMATICA, DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			PICK UP	3
5	PICK UP SENCILLO, CAJA LARGA, MOTOR V8, AUTOMATICO, DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			PICK UP	1
6	PICK UP DOBLE TRACCION (4X4), MOTOR V8, AUTOMATICO, DIRECCION HIDRAULICA, A/C, BLANCO			PICK UP	3
7	CAMION CHASIS CABINA CON PLATAFORMA Y ESTACAS (REDILAS), V8, TRANS. MANUAL, BLANCO			CAMION	1
8	CAMION CHASIS CABINA (SIN CARROCERIA DE CARGA), MOTOR V8, TRANS. MANUAL, BLANCO			CAMION	3
9	CAMION VOLTEO DE 7M ³ , MOTOR DIESEL DE 6 CILINDROS, TRANS. MANUAL DE 5 O 6 VEL, BLANCO			CAMION	1
10	CAMION VOLTEO DE 14M ³ , MOTOR DIESEL DE 6 CILINDROS, SIST. DE FRENOS DE AIRE, BLANCO			CAMION	1

LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN POR PARTIDAS, PARA EL CASO DE QUE UN PROVEEDOR SEA ADJUDICADO CON VARIAS PARTIDAS, SE PODRA ELABORAR UN SOLO CONTRATO PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. LOS BIENES PROPUESTOS DEBERAN CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES DE LICITACION

DESCRIPCION: ADQUISICION DE PIEZAS DE FIERRO FUNDIDO, PARA LA SUBDIRECCION COMERCIAL DE ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS						
LICITACION NUMERO	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA	PLAZO DEL CONTRATO	
ADQ-108/04-SC	1-JULIO-2004 8:30 HRS.	1-JULIO-2004	7-JULIO-2004 8:00 HRS.	12-JULIO-2004 12:00 HRS.	30 DIAS NATURALES	
CONCEPTO (DESCRIPCION GENERAL)					UNIDAD	CANTIDAD
BRIDA SOLDABLE DE ACERO AL CARBON DE 10", ESPESOR DE 1 3/16", DIAM. EXT. 16", PESO APROX. 16 KG					PIEZA	32
CODO DE FIERRO FUNDIDO CON EXTREMOS BRIDADOS, CARA LISA, AWWA C110 DE 6"X90, PESO APROX. 30 KG					PIEZA	18
BROCAL DE FIERRO FUNDIDO DE 14" DE 12 KG					PIEZA	300
BROCAL DE FIERRO FUNDIDO DE 24" DE 72 KG					PIEZA	400
TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 14" CON BISAGRAS DE 12 KG					PIEZA	300
TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 24" CON BISAGRAS DE 87 KG					PIEZA	400
SE ADJUDICARA UN CONTRATO, SE MENCIONAN LOS CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS. LOS BIENES PROPUESTOS DEBERAN CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN BASES DE LICITACION						

PARA LAS 2 LICITACIONES QUE SE MENCIONAN:

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS Y LAS BASES NO ESTARAN DISPONIBLES EN NINGUN MEDIO ELECTRONICO.

TIPO DE LICITACION E IDIOMA: EL CONCURSO ES INVARIABLEMENTE NACIONAL Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON IMPORTES EN MONEDA NACIONAL (\$M.N.).

- PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, BASTARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN UNA SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL, EFRAIN MUÑOZ MARTIN CON COPIA AL SUBDIRECTOR DE OBRAS, INGENIERO ANSELMO RUIZ RODRIGUEZ.
- QUIENES CUENTEN CON EL, PRESENTAR REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL ORGANISMO.

** DE ACUERDO CON EL ARTICULO 49 FRACCION V DE LA LEY EN LA MATERIA, EL ORGANISMO (CESPM) SE ABSTENDRA DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO CON LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA CESPM, IGUALMENTE CON LAS PERSONAS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE ENCUENTREN IMPEDIDAS PARA ELLO POR DISPOSICION LEGAL.

DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EN SU PROPUESTA E INFORMACION GENERAL:

- 1.- EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- 4.- DECLARACION BAJO PROTESTA EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE PRESENTE POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES, AL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA DEL ORGANISMO, UNA VEZ REVISADAS Y APROBADAS LAS ESTIMACIONES, EL PAGO SE HARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS MISMOS.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION ADQ-106/04 LA ENTREGA DE LOS BIENES PARA LAS PARTIDAS DEL 1 AL 8 PODRA INICIAR A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2004 A MAS TARDAR (45 DIAS NATURALES), Y PARA LAS PARTIDAS 9 Y 10 PODRA INICIAR A PARTIR DEL DIA 15 DE JULIO DE 2004 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A MAS TARDAR (60 DIAS NATURALES), EN LA SUBIRECCION ADMINISTRATIVA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO. PARA LA LICITACION ADQ-108/04-SC LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRA INICIAR A PARTIR DEL DIA 16 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2004 A MAS TARDAR (30 DIAS NATURALES), EN EL ALMACEN GENERAL DEL ORGANISMO, AMBOS LUGARES UBICADOS EN CALLE RIO CULIACAN Y GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO, COLONIA PRO-HOGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI. SE APLICARAN PENAS CONVENCIONALES POR EL ATRASO DE DICHAS ENTREGAS, DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION Y MODELO DE CONTRATO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL LICITANTE A CUYO FAVOR SE OTORGUE EL FALLO, DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS POR EL 10% DEL MONTO DE SU CONTRATO.

EL ORGANISMO ENTREGARA LAS BASES DE LICITACION EL MISMO DIA EN QUE EL INTERESADO EXHIBA EL COMPROBANTE QUE AMPARE EL PAGO PARA LA LICITACION ADQ-106/04 DE \$1,000.00 M.N. (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), Y PARA LA LICITACION ADQ-108/04-SC DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LOS RECIBOS SE ENTREGARAN EN LA OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS, EN C. RIO SINALOA SIN NUMERO Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA, COLONIA VALLARTA, EN MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS, TELEFONO PARA INFORMACION (686) 564-19-00, 564-19-62, EXTENSION 2116.

EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE CESPM, PODRA SER EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA SUBSANADO APLICANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO, EN CASO DE INSUFICIENCIA, LAS DISPOSICIONES DE DERECHO PUBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO QUE POR SU NATURALEZA SEAN APLICABLES.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2004.

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

DIRECTOR GENERAL

EFRAIN MUÑOZ MARTIN

RUBRICA.

(R.- 197217)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos, artículos para cocina, comedor y suministro, instalación, puesta en operación y capacitación de equipo electrónico, enseñanza, laboratorio, médico e instrumental los grupos de suministro 511, 513, 517, 525, de la Delegación Estatal Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-039-04 Segunda vuelta	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	13/07/04 9:00 horas	13/07/04 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/04 9:00 horas	22/07/04 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C180000000	120.853.0012.02.01 Tapa base para charola con cinco compartimientos	Pieza	900
2	C180000000	120.736.0247.00.01 Plato con tres divisiones de plástico	Pieza	88
3	C180000000	120.703.0022.00.01 Papel autoadherible con 30 cm ancho 600 m largo	Rollo	288
4	C180000000	120.951.0120.00.01 Vaso para bebida fría de plástico	Caja c/40 paquetes	200
5	C180000000	120.951.0112.00.01 Vaso para gelatina de plástico	Caja c/40 paquetes	55

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-040-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/07/04 9:00 horas	15/07/04 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/07/04 9:00 horas	27/07/04 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínimo	Cantidad máximo
1	C841600000	010.000.5247.02.01 Interferón Alfa 2B ampula	183	Envase	183	458
2	C841600000	010.000.5432.06.01 Filgrastim solución	42	Envase	42	104

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641187-041-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	14/07/04 10:00 horas	13/07/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/07/04 10:00 horas	23/07/04 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	531.324.0201.02.01 Eco cardiógrafo bidimensional doble color			1	Pieza
2	1090000000	531.341.2479.02.01 Unidad radiológica portátil			1	Pieza
3	1090000000	531.048.0255.01.01 Analizador de gases y electrolitos en sangre			1	Pieza
4	1090000000	531.941.0956.01.01 Ventilador neonatal de ultra alta frecuencia			7	Pieza
5	1090000000	531.497.0053.01.01 Incubadora de traslado portátil			1	Pieza

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, resultado técnico y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo el día y hora establecidos en las respectivas licitaciones, en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación 00641187-040-04 se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones 00641187-039-04 y 00641187-041-04 se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las licitaciones 00641187-039-04, 00641187-040-04 en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- La licitación 00641187-041-04, en las unidades establecidas en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
C. ALEJANDRO NUÑEZ ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 197218)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación asfáltica de los circuitos viales: Matamoros, Dos de Abril y Colima (3 Circuitos) del Municipio de Parras de la Fuente, Circuito Vial Mirador y Paredón del Municipio de Ramos Arizpe y Circuito Vial Barrera del Municipio de Monclova, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-014-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	2/07/2004	2/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 9:00 horas	14/07/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de los circuitos viales: Matamoros, calle Dos de Abril de calzada El Marquez a 20 de Noviembre y calle Colima (3 Circuitos) en el Municipio de Parras de la		20/07/2004	90	\$1'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, ubicada en Madero y Treviño sin número, colonia Centro, código postal 27980, Parras, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 11:30 horas en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en Madero y Treviño sin número, zona centro, código postal 27980, Parras, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Circuito Vial Matamoros (calle Matamoros, zona centro), Circuito Vial Dos de Abril (calle Dos de Abril y calzada El Marquez, zona centro) y Circuito Vial Colima (calle Colima, colonia Vidriera).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-015-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	2/07/2004	1/07/2004 17:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica del Circuito Vial Mirador en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila		20/07/2004	60	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, ubicada en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 9:00 horas en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en Allende número 231, zona centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle Federalismo y varias calles, colonia El Mirador.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-016-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	2/07/2004	1/07/2004 17:00 horas	9/07/2004 10:45 horas	14/07/2004 10:45 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica del Circuito Vial Paredón (salida a la Azufrosa) en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila	20/07/2004	60	\$580,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, ubicada en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:45 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 10:45 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 9:00 horas en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en Allende número 231, zona centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Ejido Paredón, Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-017-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	2/07/2004	2/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 11:30 horas	14/07/2004 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Pavimentación asfáltica del Circuito Vial Barrera en el Municipio de Monclova, Coahuila	20/07/2004	60	\$1'215,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, ubicada en Guerrero entre V. Carranza y de la Fuente número 109, colonia Centro, código postal 25700, Monclova, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en calle Guerrero número 109 entre V. Carranza y de la Fuente, zona centro, código postal 25700, Monclova, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle Chamizal, J. de Barrera, División del Norte, Priv. del Norte, de la colonia Barrera del Municipio de Monclova.

Mismos requisitos para las licitaciones contenidas en esta convocatoria:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal de 2003 o balance general auditado de la empresa, de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha de la licitación o con el registro de inscripción vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para el caso de licitaciones múltiples (dos o más obras mismo concurso), se formalizarán contratos independientes con quien resulte ganador del concurso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO

LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA
RUBRICA.

(R.- 197220)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE CONSTRUCCIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS CON UNIDAD MEDICA DE ATENCION AMBULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641053-011-04	\$2,242.00 COSTO EN compraNET: \$1,569.00	6/07/2004	30/06/2004 10:00 HORAS	29/06/2004 12:00 HORAS	12/07/2004 14:00 HORAS	19/07/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080202	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	31/08/2004	479	\$30'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291, 1er. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52-86-0462, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA OFICINA DE TRAMITE DE EROGACIONES, UBICADA EN SEVILLA 33, 5o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, UBICADO EN DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE JUNIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN: EL PUNTO DE REUNION ES EN AVENIDA MARCELINO GARCIA BARRAGAN CASI ESQUINA CON OLIMPICA, COLONIA UNIVERSITARIA, SECTOR REFORMA, CODIGO POSTAL 44840, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA MARCELINO GARCIA BARRAGAN CASI ESQUINA CON OLIMPICA, COLONIA UNIVERSITARIA, SECTOR REFORMA, CODIGO POSTAL 44840, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIANTO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$30'000,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO, MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE CONTENGAN LOS CONCEPTOS DE OBRA TOTALMENTE EJECUTADOS CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCION
ING. GERARDO JARILLO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 197221)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE EN LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 1 DE CIUDAD OBREGON, SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641245-010-04	\$2,342.00 COSTO EN compraNET: \$2,108.00	7/JULIO/2004	6/JULIO/2004 12:00 HORAS	6/JULIO/2004 11:00 HORAS	12/JULIO/2004 13:00 HORAS	19/JULIO/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080104	ADECUACION O REMODELACION DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	26/AGOSTO/2004	450 DIAS CALENDARIO	\$7'528,524.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL CMNN, SITO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, TELEFONOS 01 (644) 414-46-33 Y 413-45-90, EXTENSIONES 1185 Y 1081, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA SUBDELEGACION UBICADA EN 5 DE FEBRERO NUMERO 643 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL CMNN, DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL CMNN, DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL CMNN, DE CIUDAD OBREGON, SONORA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, EN EL CMNN, DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA EN PROLONGACION HIDALGO SIN NUMERO, CIUDAD OBREGON, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA MONEDA NACIONAL.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN LA EJECUCION DE OBRAS EN UNIDADES MEDICO-HOSPITALARIAS O SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS MEDICO-HOSPITALARIAS O SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
 - 2) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 3) LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$7'528,524.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).
 - 4) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 5) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN EL PUNTO 25 DE LAS BASES DE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.
- EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN SER PAGADAS CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LOS ANTICIPOS, EL PAGO SE EFECTUARA EN APEGO A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIONES I, II Y IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% PARA EL 2004 Y PARA EL 2005 SERA DE 20% DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES APROBADAS PARA AMBOS EJERCICIOS, MISMOS QUE DEBERAN SER APLICADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN SU CASO, ESTABLECER LA REDACCION DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, A QUE SE REFIERE LA FRACCION XI DEL ARTICULO 31 DE LA LEY.

CIUDAD OBREGON, SON., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 197222)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y recarga de extintores de diferentes tipos y capacidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-012-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/07/2004	2/07/2004 14:00 horas	29/06/2004 9:00 horas	8/07/2004 11:00 horas	13/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento y Recarga de Extintores	912	Pieza	\$159,340.83	\$200,700.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono (01-722)-2-14-60-24, los días 24 de junio al 2 de julio de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, orden de ingreso por medio de cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en unidades médicas y no médicas de la Delegación Estado de México Poniente, código postal 50090, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estado de México Poniente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 197223)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA REMODELACION DE LA SUBDELEGACION ECATEPEC, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641217-005-04	\$2,280.00 COSTO EN compraNET: \$1,560.00	2/07/2004	2/07/2004 10:00 HORAS	1/07/2004 10:00 HORAS	8/07/2004 10:00 HORAS	14/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DE LA SUBDELEGACION DE ECATEPEC	24/08/2004	300	\$1'688,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, TELEFONO 53629699, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADA EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, LUGAR DE REUNION: OFICINAS DE CONSERVACION DE LA SUBDELEGACION ECATEPEC, UBICADAS EN AVENIDA CASA NUEVA ESQUINA EL RASTRO, COLONIA JARDINES DE CASA NUEVA, CODIGO POSTAL 54430, ECATEPEC, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA CASA NUEVA ESQUINA EL RASTRO, COLONIA JARDINES DE CASA NUEVA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL PRIMER EJERCICIO.
- PARA EL SEGUNDO EJERCICIO SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPO QUE SE INSTALARA PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- NOTA: EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS ESTA A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, CITO: EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS, REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA NECESIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE CONTENGAN LA PARCIALIDAD DE LOS PORCENTAJES ESTIMADOS DE AVANCE DE OBRA EJECUTADA CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. JOSE LUIS RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 197224)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION DURANGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CARACTER NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA REMODELACION DE ALMACEN DE ABASTECIMIENTOS EN DURANGO, DGO. E IMPERMEABILIZACIONES DE UNIDADES MEDICAS EN EL SALTO, DGO. Y SAN MIGUEL DE CRUCES, DGO., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641221-008-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	2/07/2004	2/07/2004 12:00 HORAS	2/07/2004 10:00 HORAS	8/07/2004 10:00 HORAS	14/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010404	ADECUACION O REMODELACION DE ALMACEN	9/08/2004	45	\$200,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ALMACEN DE ABASTECIMIENTOS DELEGACIONAL.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA DURANGO, MEXICO KILOMETRO 5, DURANGO, DGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641221-009-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,350.00	2/07/2004	2/07/2004 12:00 HORAS	1/07/2004 9:00 HORAS	8/07/2004 12:00 HORAS	14/07/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	9/08/2004	45	\$200,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN HGSZ/MF NUMERO 2 Y A LAS 13:00 HORAS, EN LA UMF NUMERO 3.

- UBICACION DE LA OBRA: HGSZ/MF NUMERO 2, CERRO DEL FORTIN SIN NUMERO, EL SALTO P.N., DGO. Y UMF NUMERO 3, SAN MIGUEL DE CRUCES, MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1001 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO., TELEFONO 8-25-45-06, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA JEFATURA DELEGACIONAL DE PLANEACION Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE JUAREZ 104 SUR, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LOS RECUADROS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1001 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LOS RECUADROS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1001 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LOS RECUADROS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1001 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% Y POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN REMODELACIONES SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO QUE CUENTE CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE DEL CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$200,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR INTEGRAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD DEL IMSS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DURANGO, DGO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 197226)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: servicio de recarga de extintores y servicio de mantenimiento a los sistemas de radiocomunicación, así como la adquisición de producto químico para el tratamiento de agua y la adquisición de mobiliario y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de recarga de extintores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641248-044-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	30/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	UMF 40 Jarachina Suministro y recarga de equipos y sistema contra incendio, incluye: transportación de la unidad al lugar del mantenimiento, recarga, refacciones, materiales, herramientas y mano de obra al siguiente equipo: extinguidor de polvo ABC de 15 lbs.	15	Equipo
2	C810600000	HGZ 15 Reynosa Mantenimiento preventivo que incluye: reposición de piezas defectuosas tales como: manómetros, mangueras, vástagos, prueba hidrostática de mangueras de gabinete, chiflones, etc. a extintor de polvo ABC 20 lbs.	39	Equipo
3	C810600000	Conjunto IMSS Victoria Recarga de extintores de gas halon, incluye: reposición de piezas defectuosas tales como: manómetros, mangueras, vástagos, prueba hidrostática de mangueras de gabinete, chiflones, etc.	11	Pieza
4	C810600000	HR No. 32 Tula Suministro de recarga de equipo contra incendio incluye: reposición de piezas defectuosas tales como: manómetros, mangueras, vástagos, prueba hidrostática de mangueras de gabinete, chiflones, etc. a P.Q.S. ABC 6 kg	85	Pieza
5	C810600000	HGZ/MF 3 Mante Suministro y recarga de equipos y sistema contra incendio, incluye: transportación de la unidad al lugar del mantenimiento, recarga, refacciones, materiales, herramientas y mano de obra a equipo P.Q.S. 50 kg	1	Pieza

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento a los sistemas de radiocomunicación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641248-045-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	30/06/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 13:00 horas	15/07/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación de las zonas IV (18 Eq.), V (17 Eq.) y VI (16 Eq.) y unidades móviles de las mismas zonas (3 Eq.) HR 32 Tula			54	Equipo
2	C810600000	Suministro e instalación de torre de 45 mts TZ45, incluye pintura, fabricada con tubo industrial de 1¼" de primera calidad, con un largo de 3 mts. más 12 mts del niple de acoplamiento. Con zigzag formado con semiflecha de 3/8. HR 32 Tula			1	Pieza
3	C810600000	Suministro e instalación de protección de descargas atmosféricas en torres de radiocomunicación para que cubra un área de 100 m x 100 m, el cual cuenta con una altura máxima de 7.00 m de nivel de piso terminado en el hospital. Hospital Rural No. 80 Soto la Marina			1	Pieza
4	C810600000	Instalación de repetidor. El repetidor será suministrado por el IMSS, vía almacén delegacional San Carlos			1	Pieza
5	C810600000	Mantenimiento y rehabilitación de repetidor. Piedras Negras			1	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de producto químico para el tratamiento de agua

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641248-046-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/07/2004	1/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Sal en grano de buena calidad libre de impurezas	54,000	Kilogramo
2	C840800000	Hipoclorito de calcio al 65% de ingrediente activo	1,980	Kilogramo
3	C840800000	Hipoclorito de sodio al 13% de ingrediente activo	12,800	Litro
4	C840800000	Producto químico formulado a base de taninos para prevenir y remover incrustaciones de carbonatos y silicatos, así como acondicionador de PH (7-8) para torre de enfriamiento	5,900	Litro
5	C840800000	Producto químico formulado a base de taninos para prevenir y remover incrustaciones de carbonatos y silicatos, así como acondicionador de PH (10-11) para generador de vapor	5,140	Litro

Licitación pública nacional para la adquisición de mobiliario y equipo médico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641248-047-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	6/07/2004	1/07/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 13:00 horas	16/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	531.941.0956.00.01 Ventilador neonatal de ultra alta frecuencia	13	Pieza
2	C180000000	531.325.0200.00.01 Unidad para ultrasonografía de uso general	2	Unidad
3	C180000000	531.325.0218.00.01 Unidad para ultrasonografía Doppler color	1	Unidad
4	C180000000	531.341.2479.00.01 Unidad de radiología portátil	2	Unidad
5	C180000000	533.787.0066.00.01 Refrigerador para bancos de sangre	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 31 6 08 76, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, ubicada en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en el aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en el aula audiovisual de la Coordinación Delegacional de IMSS Oportunidades, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, conjunto IMSS-Victoria, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases; los días: conforme a las bases; en el horario de entrega: conforme a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- El pago para las licitaciones 00641248-044-04 y 00641248-045-04 se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- El pago para las licitaciones 00641248-046-04 y 00641248-047-04 se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace de su conocimiento que la cadena productiva IMSS-Nafin otorgará apoyos financieros a los proveedores institucionales mediante la transferencia de datos y fondos vía electrónica. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 800 000 7777 de Nacional Financiera.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LQI. HECTOR TORRES GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 197227)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 320 formas impresas, 311, 312, 370 papelería, útiles de oficina y diversos, 372 consumibles y equipo de cómputo, 350 artículos y productos químicos de aseo para cubrir el periodo de julio a diciembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional formas impresas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-036-04	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/07/2004	2/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 15:30 horas	13/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800004	Recetario individual	Juego	12,960	32,400
2	C660800004	Expediente clínico	Pieza	537,818	830,990
3	C660800004	Vale de prestaciones a crédito	Block	12,027	22,551
4	C660800004	Aviso de inscripción de trabajador	Juego	91,015	227,538
5	C660800004	Solicitud de exámenes básicos de laboratorio	Juego	483,391	1'208,478

Licitación pública nacional papelería, útiles de oficina y diversos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-037-04	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/07/2004	2/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 12:00 horas	14/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400000	Papel stock 3 tantos	Juego	303,588	758,971
2	C660400026	Papel bond	Paquete	1,596	3,990
3	C660400010	Folders	Paquete	1,144	2,861
4	C660400034	Papel para mimeógrafo	Paquete	1,064	2,662
5	C660400026	Papel bond tamaño A4	Paquete	834	2,086

Licitación pública nacional consumibles para equipo de cómputo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-038-04	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/07/2004	6/07/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 13:00 horas	15/07/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870800028	Cartucho para impresora Lexmark	Pieza	667	1,668
2	C870800028	Toner para impresora	Pieza	68	133
3	C870800000	Cartucho para impresora Xerox	Pieza	39	84
4	C870800028	Cartucho para impresora Lexmark	Pieza	151	315
5	C870800028	Cartucho para impresora Lexmark	Pieza	37	93

Licitación pública nacional artículos y productos químicos de aseo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-039-04	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/07/2004	6/07/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	12/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Prelavador alcalino	Saco	8,901	1,750

2	C420000048	Detergentes	Bolsa	2,538	5,152
3	C660400000	Papel higiénico	Paquete	5,656	14,138
4	C841000000	Pasta para pulir	Cubeta	382	777
5	C420000038	Desinfectante	Cubeta	454	938

Información general:

- La forma de pago, se deberá acudir a la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sita en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, Tlaquepaque, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 14:30 horas, posteriormente para su autorización acudir a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación Hidalgo, sita en avenida Avila Camacho número 1096, sector Hidalgo; Subdelegación Reforma-Libertad, sita en calzada Independencia Norte número 580, sector Libertad y Subdelegación Juárez, sita en avenida 16 de Septiembre número 868, sector Juárez, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que podrán realizar el pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria por parte del proveedor ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2004.

COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. RAUL GARCIA VEGA

RUBRICA.

(R.- 197228)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 1.- Obra civil e instalaciones en H.R.O. número 24, Miahuatlán, Oax. y 12 U.M.R.'s de las zonas 17, 18 y 19 (segunda convocatoria). 2.- Obra civil e instalaciones en H.G.Z número 2, Salina Cruz, Oax. (segunda convocatoria). 3.- Obra civil e instalaciones Unidad de Medicina Familiar número 1, Oaxaca de Juárez, Oax. 4.- Obra civil e instalaciones Hospital General de Zona número 2, Salina Cruz, Oax., y 5.- Obra civil e instalaciones Unidad de Medicina Familiar número 26, Pinotepa Nacional, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641236-021-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	2/07/2004 8:30 horas	1/07/2004 8:30 horas	9/07/2004 8:30 horas	16/07/2004 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	16/08/2004	90	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641236-022-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	1/07/2004 8:30 horas	9/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	16/08/2004	90	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641236-023-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	2/07/2004 11:30 horas	1/07/2004 8:30 horas	9/07/2004 11:30 horas	16/07/2004 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud				16/08/2004	90	\$150,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641236-024-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	2/07/2004 13:00 horas	1/07/2004 8:30 horas	9/07/2004 13:00 horas	16/07/2004 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital				16/08/2004	90	\$220,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641236-025-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/07/2004	2/07/2004 14:30 horas	1/07/2004 8:30 horas	9/07/2004 14:30 horas	16/07/2004 14:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud				16/08/2004	90	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 5152412, los días especificados en cada una de las licitaciones arriba convocadas; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social incluyendo IVA, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, el lugar de visita se especifica en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: especificado en las bases de licitación y en el primer párrafo de esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos donde se acredite la realización de trabajos de obra civil e instalaciones en unidades hospitalarias y similares a los de la licitación. Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, balance general auditado de la empresa al mes de mayo 2004 y pagos provisionales hasta mayo 2004, anexando copia de la cédula profesional y del registro del contador emitido por la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal, dependiente de la SHCP, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para participar en la licitación son:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentación que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo que servirá para notificar, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 2. Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 3. Identificación oficial vigente con fotografía para personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que contendrá lo siguiente: RFC, denominación social, descripción del objeto de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública y reformas, señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, existencia legal de su representante: nombre de su apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales que se desplieguen las facultades para suscribir la propuesta, nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó.
 4. Acreditar su experiencia y capacidad técnica financiera. Las personas físicas y morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Esta documentación podrá entregarse previo al acto de presentación de proposiciones y apertura del sobre de la propuesta técnica o bien acompañar esta documentación dentro o fuera de dicho sobre, previamente a la firma de contrato de obra pública, el licitante ganador presentará para su cotejo el original de los documentos con los que acredita su existencia legal y las facultades de su representante legal para suscribir el contrato respectivo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 25 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones con pago a los 20 días naturales, a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite de acuerdo a lo especificado en el punto número 18 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL

RUBRICA.

(R.- 197229)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas en las obras de ampliación y remodelación del Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, ubicado en La Paz, Baja California Sur y Hospital General de Subzona número 5, de Guerrero Negro, Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641202-006-04	\$2,480.00 Costo en compraNET: \$1,736.00	2/07/2004	2/07/2004 12:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	15/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	19/08/2004	104	\$250,000.00

- Ubicación de la obra: en boulevard 5 de Febrero sin número e/ V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641202-007-04	\$2,480.00 Costo en compraNET: \$1,736.00	2/07/2004	30/06/2004 12:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	8/07/2004 12:00 horas	15/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	19/08/2004	104	\$250,000.00

- Ubicación de la obra: bulevar Emiliano Zapata y San Luis Potosí, colonia Loma Bonita, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-5-12-42, extensión 1004, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que deberá adquirir en el área convocante y liquidar en la minisucursal Banamex, ubicada en las instalaciones de la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en boulevard 5 de Febrero esquina con Ignacio Altamirano, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas, horarios y ubicación señalados en las bases de cada una de las licitaciones contenidas en esta convocatoria.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se realizarán en las fechas y horarios señalados en las bases de licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, código postal 23020, colonia Esterito, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas, horarios y ubicación señalados en las bases de cada una de las licitaciones contenidas en esta convocatoria.

Información general para cada una de las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar ante el Instituto tener experiencia en la ejecución de obras similares a la del objeto de la presente licitación, en la que sea comprobable su participación; incluyendo personal técnico, maquinaria y equipo de construcción y capacidad financiera.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - * Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - * Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
 - * Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - * Para personas morales, mediante escrito en el que se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en el punto 25 de las bases de licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para el anticipo, el pago se efectuará en apego a los términos establecidos en las bases de licitación y de conformidad con el artículo 50 fracciones I, II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

(R.- 197231)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641226-024-04	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	7/07/2004	7/07/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/07/2004 14:00 HORAS	19/07/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE VIDRIO AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE	1,173	CAJA
2	C480000000	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA TOMA SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTERIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM	848	CAJA
3	C480000000	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE VIDRIO, AL VACIO (13 X 100 MM) ESTERIL, SIN ANTICOAGULANTE CON GEL SEPARADOR INERTE DE SUERO	832	CAJA
4	C480000000	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE VIDRIO AL VACIO (13 X 75 MM) DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA TRIPOTASICO (0.048 ML) LIQUIDO, TAPON LILA	541	CAJA
5	C480000000	TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE VIDRIO AL VACIO (10.25 X 64 MM) DESECHABLE PARA ADULTO, CON CITRATO DE SODIO 0.129-MOLAR (0.3 ML), LIQUIDO, TAPON AZUL	449	CAJA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641226-025-04		\$800.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	2/07/2004	2/07/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2004 10:00 HORAS	13/07/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000877	TUBO DE ENSAYE, VIDRIO REFRACTARIO SIN LABIO, EN DIMENSION DE: 13 X 100 MM				5,250	PIEZA
2	C480000144	TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE, CON LIMITES DE DETECCION QUE VAN DE 20 A 800 MG/DL FCO. C/50 TIRAS				4,762	FRASCO
3	C480000877	TUBO DE ENSAYE, VIDRIO REFRACTARIO SIN LABIO, EN DIMENSION DE: 12 X 75 MM				4,578	PIEZA
4	C480000000	TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD				4,043	FRASCO
5	C480000000	MEDIO DE TRANSPORTE CARY Y BLAIR TUBOS				3,144	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA LAS BOMBAS-LA PAZ NUMERO 402, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-714-3323, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LOS RECUADROS ARRIBA EXPUESTOS. TODOS ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A EFECTO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA LAS BOMBAS-LA PAZ NUMERO 402, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN EL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA PACHUCA-LAS BOMBAS NUMERO 402, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00641226-024-04, NO SE RIGE BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

DR. ROBERTO MORALES FLORES

RUBRICA.

(R.- 197232)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la contratación de trabajos de obra civil, impermeabilización, pintura y herrería en el Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, ubicado en La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641202-005-04	\$1,910.00 Costo en compraNET: \$1,337.00	2/07/2004	1/07/2004 17:00 horas	1/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital	9/08/2004	60	\$128,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicado en bulevar 5 de Febrero sin número entre V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-5-73-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que deberá adquirir en el área convocante y liquidar en la minisucursal Banamex, ubicada en las instalaciones de la Subdelegación Metropolitana del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en bulevar 5 de Febrero esquina con Ignacio Altamirano, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión en el vestíbulo principal del Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, ubicado en bulevar 5 de Febrero sin número entre V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 17:00 horas, en el aula de capacitación número 2, ubicada en la planta segundo nivel del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, con domicilio en bulevar 5 de Febrero sin número entre V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación número 2, ubicada en la planta segundo nivel del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, con domicilio en bulevar 5 de Febrero sin número entre V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación número 2, ubicada en la planta segundo nivel del Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, ubicado en bulevar 5 de Febrero sin número entre V. Gómez Farías y Héroes de Independencia, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% para inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar ante el Instituto tener experiencia en la ejecución de obras similares a la del objeto de la presente licitación, en la que sea comprobable su participación; incluyendo personal técnico, maquinaria y equipo de construcción y capacidad financiera.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - * Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - * Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de 128,000.00 (ciento veintiocho mil pesos 00/100 M.N.).
 - * Identificación personal oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - * Para personas morales, mediante escrito en el que se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en el punto 21 de las bases de licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas conforme al plazo establecido en el artículo 54 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para el anticipo, el pago se efectuará en apego a los términos establecidos en las bases de licitación y de conformidad con el artículo 50 fracciones I, II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA
RUBRICA.

(R.- 197234)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones eléctricas; hidráulicas; sanitarias; aire acondicionado; especiales y suministro, instalación, puesta en marcha y capacitación del equipo de instalación permanente, para la contratación de obras varias en el Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641240-007-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$770.00	3/07/2004	30/06/2004 8:30 horas	28/06/2004 8:30 horas	9/07/2004 8:30 horas	15/07/2004 8:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacia del H.G.Z. No. 3				9/08/2004	134	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641240-008-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$770.00	3/07/2004	30/06/2004 11:00 horas	28/06/2004 11:00 horas	9/07/2004 11:00 horas	15/07/2004 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacia de la U.M.F. No. 13				9/08/2004	88	\$120,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641240-009-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$770.00	3/07/2004	30/06/2004 13:30 horas	28/06/2004 13:30 horas	9/07/2004 13:30 horas	15/07/2004 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacia de la U.M.F. No. 14				9/08/2004	88	\$120,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento Delegacional de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicadas en la avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01-983-83-217-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La

forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará en la oficina para cobros de la Subdelegación, ubicada en la avenida Carmen Ochoa de Merino sin número, en Chetumal, Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas marcadas en la convocatoria para cada licitación en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Estatal en Quintana Roo, ubicada en avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará los días y horas marcados en la convocatoria para cada licitación, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Estatal en Quintana Roo, avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días y horas marcados en la convocatoria para cada licitación, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Estatal en Quintana Roo, avenida Chapultepec número 2 Oriente, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Para la licitación 00641240-007-04 ampliación y remodelación de farmacia del H.G.Z. número 3 la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 8:30 horas, en la Residencia de Conservación del H.G.Z. número 3, ubicada en avenida Cobá esquina Tulum, colonia Centro, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Hospital General de Zona número 3, ubicada en avenida Cobá esquina Tulum, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Para la licitación 00641240-008-04 ampliación y remodelación de farmacia de la U.M.F. número 13 la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la Residencia de Conservación de la U.M.F. número 13, ubicada en Prolongación Tulum con avenida Puerto Juárez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, código postal 77510, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 13, ubicada en Prolongación Tulum con avenida Puerto Juárez, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Para la licitación 00641240-009-04 ampliación y remodelación de farmacia de la U.M.F. número 14 la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2004 a las 13:30 horas, en la Residencia de Conservación de la U.M.F. número 14, ubicada en Calle 113 esquina Calle 22, Región 94, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, código postal 77510, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 14, ubicada en Calle 113 esquina Calle 22, Región 94, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y para la compra de materiales de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: dar cumplimiento total a lo establecido en esta convocatoria y las propias bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en las bases de la presente licitación los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las propuestas y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 30% para el inicio de los trabajos, así como para la compra de materiales de construcción, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 24 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
FRANCISCO DIAZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 197236)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ampliación y remodelación de las farmacias de las unidades de medicina familiar números 33 y 40, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641262-004-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/07/2004	2/07/2004 11:00 horas	1/07/2004 11:00 horas	9/07/2004 11:00 horas	15/07/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud			2/08/2004	99	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5747-3500, extensión 1236, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, sita en Eje Fortuna esquina Río Bamba sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la farmacia de la Unidad de Medicina Familiar número 33, sita en avenida Parque Vía y calzada Las Armas, colonia El Rosario, código postal 02100, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Parque Vía y calzada Las Armas, colonia El Rosario, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo indicado en el numeral 20 de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los establecidos en el numeral 21 de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en el numeral 25 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: las establecidas en el numeral 18 de las bases de licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641262-005-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/07/2004	2/07/2004 13:00 horas	1/07/2004 13:00 horas	9/07/2004 13:00 horas	15/07/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud			12/08/2004	92	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5747-3500, extensión 1236, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, sita en Eje Fortuna esquina Río Bamba sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la farmacia de la Unidad de Medicina Familiar número 40, sita en avenida Hidalgo número 24, colonia Santa Bárbara, código postal 02230, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Hidalgo número 24, colonia Santa Bárbara, código postal 02230, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo indicado en el numeral 20 de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los establecidos en el numeral 21 de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en el numeral 25 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: las establecidas en el numeral 18 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA D.F. 1 NOROESTE
ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT
RUBRICA.

(R.- 197237)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros de laboratorio 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2004 10:00 horas	21/07/2004 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C840200000	Gel para ultrasonido	29	Galón	29	72
C840200000	Detergente líquido universal	7	Galón	7	18
C840800000	Formol	14	Porrón	14	36
C840800000	Bolsa para fracción pediátrico	480	Bolsa	480	1,200
C840800000	Bolsa para fracción pediátrico	240	Bolsa	240	600

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5665-99-87/76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de patología del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las necesidades del hospital, y a los pedidos.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 197263)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Pemex Exploración y Producción; a través del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicado en bulevar Azteca sin número, Agua Dulce, Ver., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1015 párrafo 7 del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publica la identidad del proveedor ganador de la licitación pública internacional que se indica a continuación:

Servicio: adquisición de material pétreo de 1 ½" de diámetro a finos (grava triturada, puesta en el lugar para reacondicionamiento de caminos y localizaciones de Pozos del Activo de Producción Cinco Presidentes.

Ganador: Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.

Domicilio: José Martí número 101, despacho 104

colonia: Fraccionamiento Lidia Esther

Ciudad: Villahermosa, Tab.

Código postal: 86040

Teléfonos/fax: 01 993 312-58.-39, 314-17-17 y 312-85-36

Monto contratado: monto mínimo: \$3'960,000.00, monto máximo \$9'900,000.00

Licitación número 18575067-034-03.

Fecha de fallo de la licitación: 13/05/2004.

AGUA DULCE, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.A.C. LUCIA VAZQUEZ PIÑON

RUBRICA.

(R.- 197269)

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS QUE REQUIERE PETROLEOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572020-003-04	\$1,447.00 COSTO EN compraNET: \$1,230.00	6/07/2004	2/07/2004 16:30 HORAS	2/07/2004 9:00 HORAS	12/07/2004 12:00 HORAS	21/07/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EDIFICIOS POR OBSERVACIONES DE LA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE	16/08/2004	120	\$145,000.00

UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN LA AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, EN MINATITLAN, VER., INTERIOR DEL COMPLEJO PETROQUIMICO MORELOS, TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, COLONIA GAVILAN DE ALLENDE Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA H. COLEGIO MILITAR NUMERO 420, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572020-004-04	\$1,447.00 COSTO EN compraNET: \$1,230.00	7/07/2004	5/07/2004 16:30 HORAS	5/07/2004 9:00 HORAS	13/07/2004 12:00 HORAS	22/07/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	DESMANTELAMIENTO DE TORRE AUTOSOPORTADA DE 60.00 METROS DE ALTURA, UBICADA EN LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN MINATITLAN, VER.	16/08/2004	60	\$75,000.00

UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN LA AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572020-005-04	\$1,447.00 COSTO EN compraNET: \$1,230.00	20/07/2004	9/07/2004 16:30 HORAS	9/07/2004 9:00 HORAS	26/07/2004 12:00 HORAS	6/08/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	MANTENIMIENTO CIVIL Y ELECTRICO A LOS EDIFICIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UITZI	1/09/2004	60	\$120,000.00

UBICACION DE LA OBRA: EDIFICIO, UBICADO EN AVENIDA H. COLEGIO MILITAR NUMERO 420, EN COATZACOALCOS, VER.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

- DECLARACION FISCAL O BALANCE AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2003, CON LO QUE SE ACREDITARA EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EN EL CASO DE PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO, DEBERA DE ANEXAR COPIA LEGIBLE DE SU CEDULA PROFESIONAL REGISTRADA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y DEL REGISTRO COMO AUDITOR QUE LE EXTIENDA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- NO SE ACEPTARAN PAGOS PROVISIONALES DE LA DECLARACION FISCAL DE 2003; NO SE ACEPTARAN BALANCES PARCIALES DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2003.
- EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, DEBERAN PRESENTAR EL BALANCE GENERAL AUDITADO DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA PRESENTAR EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION

DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES E IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS Y POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101 (2o. PISO), COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER., EN EL AREA DE CONTRATOS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, TELEFONO (921) 211-02-00, EXTENSION 22-067, (921) 212-46-69 Y FAX: (921) 212-45-72, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE SE EFECTUARA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PETROLEOS MEXICANOS, EN EL AREA DE CONTRATOS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADAS SUS OFICINAS EN LA DIRECCION ANTES CITADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18572020-003-04 Y 18572020-005-04, INICIARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADA EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101 (2o. PISO), COLONIA CENTRO, EN COATZACOALCOS, VER., Y LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACION NUMERO 18572020-004-04, INICIARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES MINATITLAN, UBICADA EN LA AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER., EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, CABE MENCIONAR QUE EL HOSPEDAJE, COMIDAS Y TRANSPORTACION DEBERAN SER PAGADAS POR LOS PROPIOS LICITANTES. SE LES INFORMA QUE DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA TIPO INDUSTRIAL DE ALGODON, CAMISA DE MANGA LARGA, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL Y CASCO PARA PODER INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS (PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA) SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADA EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101 (2o. PISO), COLONIA CENTRO, EN COATZACOALCOS, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PETROLEOS MEXICANOS NO AUTORIZA LA SUBCONTRATACION EN NINGUNA DE LAS PARTES DE ESTOS TRABAJOS NI CONCEDE ANTICIPOS PARA LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN EN BASE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE HARA EN BASE AL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA LAS PRESENTE A LA RESIDENCIA DE OBRA DE PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD I.T. ZONA ISTMO
ING. ARTURO GUTIERREZ CABRERA
RUBRICA.

(R.- 197270)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Pemex Exploración y Producción; a través del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicado en bulevar Azteca sin número, Agua Dulce, Ver., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1015 párrafo 7 del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pública la identidad del proveedor ganador de la licitación pública internacional que se indica a continuación:

Servicio: jardinería, barrido y mantenimiento en áreas verdes, en las instalaciones del activo integral cinco presidentes

Ganador: Karina Guerrero Mayo

Domicilio: Constitución número 6

colonia: Centro

Ciudad: Reforma, Chiapas

código postal: 29500

Teléfonos: (01-917)-3-28-02-02, fax 3-28-02-02

Monto contratado: monto mínimo: \$1'376,000.00, monto máximo \$3'440,000.00

Licitación número 18575067-001-04

Fecha de fallo de la licitación: 12/05/2004

AGUA DULCE, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.A.C. LUCIA VAZQUEZ PIÑON

RUBRICA.

(R.- 197271)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA TMP-CS-003/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones para la contratación de los servicios que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 18576053-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	3/07/2004	2/07/2004 11:00 horas	2/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a balatas de los winches de levas y maniobras para las embarcaciones de la flota mayor y menor de Pemex Refinación, surtas en las terminales marítimas de Pajaritos y Progreso, Yuc., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2004	1	Servicio

Presupuesto mínimo: \$260,000.00

Presupuesto máximo: \$650,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	3/07/2004	2/07/2004 13:00 horas	2/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 12:00 horas	16/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Servicios generales para trabajos eléctricos a embarcaciones de la flota mayor surtas en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver. (mantenimiento alternadores principales, reparación general de motores eléctricos, fabricación de resistencias eléctricas) bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2004	1	Servicio

Presupuesto mínimo: \$480,000.00

Presupuesto máximo: \$1'200,000.00

Licitación pública nacional número 18576053-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	3/07/2004	2/07/2004 15:00 horas	2/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 14:00 horas	16/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810600000	Servicios de calibración volumétrica a tanques de almacenamiento instalados en la Terminal Marítima Pajaritos, con capacidad de 200,000, 150,000, 100,000, 55,000 y 30,000 barriles, bajo la modalidad de contrato servicio a precio fijo	1	Servicio
---	------------	---	---	----------

Licitación pública nacional número 1857605-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	6/07/2004	5/07/2004 11:00 horas	5/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	19/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a analizadores de azufre total modelo SLFA-1800 y SLFA-20T marca Horiba del laboratorio químico de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato servicio a precio fijo	1	Servicio

Licitación pública nacional número 18576053-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	6/07/2004	5/07/2004 13:00 horas	5/07/2004 12:00 horas	12/07/2004 12:00 horas	19/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de calibración de probadores, medidores de flujo tipo turbina y desplazamiento positivo de los sistemas de medición de crudo y productos destilados de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato servicio a precio fijo	1	Servicio

Licitación pública nacional número 18576053-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$955.00 Costo en compraNET: \$868.00	6/07/2004	5/07/2004 15:00 horas	5/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 14:00 horas	19/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de embobinado de motores de actuadores eléctricos marca Limatorque y Rotork de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato servicio a precio fijo	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-2180714, los días de lunes a sábado; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha que genera el Departamento de Administración y Sistemas, para pago en el Banco Inverlat, en horario de 8:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo: para las licitaciones números 18576053-008-04, 18576053-009-04 y 18576053-011-04, serán el día 2 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo: para las licitaciones números 18576053-008-04, 18576053-009-04 y 18576053-011-04, serán el día 2 de julio de 2004 a las 11:00, 13:00 y 15:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo: para las licitaciones números 18576053-013-04, 18576053-014-04 y 18576053-015-04, serán el día 5 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo: para las licitaciones números 18576053-013-04, 18576053-014-04 y 18576053-015-04, serán el día 5 de julio de 2004 a las 11:00, 13:00 y 15:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuarán: para las licitaciones números 18576053-008, 18576053-009-04 y 18576053-011-04, serán el día 9 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuarán: para las licitaciones números 18576053-013, 18576053-014-04 y 18576053-015-04, serán el día 12 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los actos de apertura económica se efectuarán: para las licitaciones números 18576053-008, 18576053-009-04 y 18576053-011-04, serán el día 16 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los actos de apertura económica se efectuarán: para las licitaciones números 18576053-013, 18576053-014-04 y 18576053-015-04, serán el día 19 de julio de 2004 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas

de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5 sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El origen de los servicios deberá ser nacional con un contenido de integración nacional mayor de 50%.
- Lugar de entrega: para la licitación número 18576053-008-04, a bordo de las embarcaciones de la flota mayor y menor de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos y en la Terminal de Progreso, Yuc., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, para la licitación número 18576053-009-04, a bordo de las embarcaciones de la flota mayor de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, para la licitación número 18576053-011-04, en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, para la licitación número 18576053-013-04, en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, para la licitación número 18576053-0014-004, en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, para la licitación número 18576053-015-04, en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones números 18576053-008-04 y 18576053-009-04, será hasta el día 30 de noviembre de 2004 o antes si se agota el monto máximo, para las licitaciones números 18576053-011-04, 18576053-013, 18576053-014 y 18576053-015-04 será de 112 días naturales, o hasta el día 30 de noviembre de 2004.
- El pago se realizará: a la entrega y recepción del servicio a satisfacción de Pemex Refinación por medio de estimaciones mensuales, el proveedor presentará la factura correspondiente a los servicios ejecutados, las cuales serán liquidadas en un plazo no mayor de 30 días naturales, con opción a pronto pago, previa solicitud del proveedor y de acuerdo a los lineamientos de la Sección de Finanzas.
- No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerir información adicional deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01.921.2180714 o por correo electrónico a la dirección glunal@ref.pemex.com
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

SUPERINTENDENTE GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.

ING. RAMON LOPEZ GAXIOLA

RUBRICA.

(R.- 197272)

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DEL
OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 33, se realiza la siguiente nota aclaratoria a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinaria y equipo diverso (licitación número 42115001-001-04), equipo de cómputo (licitación número 42115001-002-04), papelería y útiles de escritorio (licitación número 42115001-003-04), según convocatoria 001 publicada el 10 de junio de 2004 con número de registro 196720.

Dice:	Debe decir:
- Licitación pública nacional	- Licitación pública internacional
- Fecha límite para adquirir bases 17/06/2004	- Fecha límite para adquirir bases 24/06/2004
- Junta de aclaraciones 21/06/2004	- Junta de aclaraciones 21/06/2004 y 24/06/2004
- En el punto 1:	- En el punto 1:
Los días 11, 14, 15, 16 y 17 de junio de 2004	Los días 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 2004
- En el punto 2:	- En el punto 2:
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 2004	- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 21 y 24 de junio de 2004
- Presentación de proposiciones y apertura técnica 29/06/2004	- Presentación de proposiciones y apertura técnica 30/06/2004
- En el punto 3:	- En el punto 3:
Se efectuará el día 29 de junio de 2004	Se efectuará el día 30 de junio de 2004

MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HGO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ITSOEH
LUIS TELLEZ REYES

RUBRICA.

(R.- 197301)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 6**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los bienes que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

No. de licitación	Descripción general
1C-NA-015-2004	Adquisición de vehículos automotores

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-015-2004	2 de julio de 2004	2 de julio de 2004 10:00 horas	12 de julio de 2004 10:00 horas	19 de julio de 2004 10:00 horas	45 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Camión redila, equipado con caja utility	5	Pieza
2	Camioneta tipo pick up, transmisión manual	4	Pieza
3	Camioneta tipo pick up, doble tracción	2	Pieza

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 2 de julio de 2004. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C. de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.

El origen de los fondos para la adquisición de los bienes es un recurso propio del organismo.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JORGE LUIS MARTINEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 197304)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de artículos de oficina, material eléctrico y de ferretería y partes y refacciones de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-005-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	2/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopidora			7,500	Millar
2	C210000000	Carpeta de tres argollas de 2 pulgadas, con herraje tipo D			2,000	Pieza
3	C210000000	Carpeta de tres argollas de 3 pulgadas con herraje tipo D			1,200	Pieza
4	C210000000	Carpeta de tres argollas de 1 pulgada con herraje tipo D			2,000	Pieza
5	C210000000	Carpeta de tres argollas de 2.5 pulgadas, con herraje tipo D			1,000	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-006-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	2/07/2004	2/07/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 15:00 horas	15/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000204	Acrílico (cubierta para lámpara de tubos fluorescente)			500	Pieza
2	C390000000	Fluxómetro (juego completo)			35	Juego
3	C030000184	Balastra (reactor)			500	Pieza

4	C030000178	Interruptor	50	Pieza
5	C390000000	Llave economizadora (juego completo)	15	Juego

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18470001-007-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	9/07/2004	9/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 10:00 horas	21/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Módulo de 48 puertos 10/100 base, para switch de red	4	Pieza
2	C870000000	Procesador Xeon MP a 2.8 Ghz, 2 MB caché nivel 3	4	Pieza
3	C870000000	Módulo de expansión de red (NEM) con 6 puertos	5	Pieza
4	C870000000	Unidad de disco duro de 72.8 GB	26	Pieza
5	C870000000	Módulo RIMM de memoria de 512 MB, PC800	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Reforma número 113, edificio 15 colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 318 9895, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Investigaciones Eléctricas, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de: aclaraciones, presentación de apertura de proposiciones técnicas y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo los días señalados en esta convocatoria y en las bases de licitación, y se realizarán en la sala de juntas del edificio 15 primer piso, ubicado en Reforma número 113, edificio 15, colonia Palmira, código postal 62490, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días calendario a partir del siguiente día del fallo económico.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 24 DE JUNIO DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

JAVIER VARGAS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 197305)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adquisición de dos plantas potabilizadoras de agua de mar, dos plantas de tratamiento de aguas negras y grises, y un paquete generador de hipoclorito de sodio, incluyendo servicios para cada uno de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC número 18575088-024-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
\$2,228.50 Costo en compraNET: \$2,026.00	30/07/2004	16/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/08/2004 10:00 horas	12/08/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Adquisición de planta potabilizadora de agua de mar, incluyendo servicios	2	Pieza
2	I420000000	Adquisición de planta de tratamiento de aguas negras y grises, incluyendo servicios	2	Pieza
3	I420000000	Adquisición de paquete generador de hipoclorito de sodio, incluyendo servicios	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción. Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el IVA correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el banco HSBC (antes Banco Internacional, S.A., Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México, conforme a lo señalado en la regla primera del artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, se establece que en estos procedimientos de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros (de acuerdo con las definiciones que al respecto el propio Acuerdo contempla en sus disposiciones generales) y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio. Mayor información en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que se cotizará y se efectuará el pago respectivo es: dólar americano. Los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda, no obstante el pago que se realice en territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en destino final, dentro de territorio nacional, en la Residencia de Servicio a Pozos en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, México, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será máximo de 90 y 120 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato, y la prestación de los servicios será de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales y, en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 307-A-041 de fecha 1 de febrero de 2002 y el de la Secretaría de Energía número 510.0079 de fecha 15 de febrero de 2002 (proyecto integral Ku-Maloob-Zaap-Pidiregas).
- Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 197307)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de obtención y procesamiento de registros geofísicos y operaciones especiales en pozos petroleros de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
 Número de licitación: 18575069-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$3,450.00 M.N. En compraNET: \$3,000.00 M.N.	29/07/2004	2/07/2004 9:30 horas	30/06/2004 9:30 horas	4/08/2004 9:30 horas	18/08/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obtención y procesamiento de registros geofísicos y operaciones especiales en pozos petroleros de la Región Sur	5/10/2004	730 días naturales	\$234'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20655, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Servicio a Pozos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de agosto de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de agosto de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número uno de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: los trabajos objeto del presente contrato se realizarán en los pozos petroleros de la Región Sur; excepto los pozos que se programen para realizarse como servicios integrales en donde se incluyen todos los trabajos de este contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del Acuerdo).
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
 - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CENTRO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
RUBRICA.

(R.- 197308)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ingeniería, procura y construcción de un oleogasoducto de 10" x 11.32 kilómetros de la Plataforma KAB-101 a la Plataforma de Enlace, para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases con IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575106-028-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,530.00	27/07/2004	16/07/2004 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	2/08/2004 11:00 horas	12/08/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ingeniería, procura y construcción de un oleogasoducto de 10" x 11.32 km de la plataforma KAB-101 a la plataforma de enlace, para instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México	21/09/2004	227 días	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993) 3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas A de la Gerencia de Contratos de la SIDOE, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de agosto de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas A de la Gerencia de Contratos SIDOE, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 12 de agosto de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas B de la Gerencia de Contratos SIDOE, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga un capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares o a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su experiencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación; para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial del 14 de agosto de 1995, respecto a la Convención de la Haya, por la que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se aclara que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente convocatoria se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociados profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, deberán dirigirse a la convocante en la dirección antes señalada a fin de confirmar su asistencia previamente a la celebración de cada acto en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE CONTRATOS

ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 197310)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AREA DE RECURSOS MATERIALES
 PUBLICA EL SIGUIENTE:
AVISO PARA LA CONVOCATORIA 018
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
18575108-018-04

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS DE LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE: FLETAMENTO A TIEMPO DE 2 (DOS) LANCHAS SWATH (DE CASCOS SEPARADOS Y EN FORMA DE TORPEDO, QUE ESTEN COMPLETAMENTE SUMERGIDOS POR DEBAJO DE LA SUPERFICIE DEL AGUA Y CONECTADOS CON EL CASCO SUPERIOR A TRAVES DE ESTRIBOS O COLUMNAS DELGADAS QUE ATRAVIESAN LA SUPERFICIE DEL AGUA CONCEPTO EN INGLES LLAMADO SMALL WATERPLANE AREA) PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPO LIGERO EN EL GOLFO DE MEXICO, LA ACLARACION COMO A CONTINUACION SE INDICA:

DICE:

COSTO DE LAS BASES (YA INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION
COSTO EN VENTANILLA: \$2,228.42 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,025.84 M.N.	18 DE JUNIO DE 2004 15:00 HORAS	4 DE JUNIO DE 2004 9:00 HORAS	24 DE JUNIO DE 2004 14:00 HORAS	6 DE JULIO DE 2004 9:00 HORAS	1,826 (DIAS NATURALES)

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C811005006	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION	1,826	DIA

DEBE DECIR:

COSTO DE LAS BASES (YA INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION
COSTO EN VENTANILLA: \$2,228.42 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,025.84 M.N.	25 DE JUNIO DE 2004 15:00 HORAS	25 DE JUNIO DE 2004 18:00 HORAS	1 DE JULIO DE 2004 9:00 HORAS	13 DE JULIO DE 2004 18:00 HORAS	1,826 (DIAS NATURALES)

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C811005006	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION	1,826	DIA

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 197312)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio, en los que se contempla un título o capítulo de compras del sector público, para la contratación de contrato abierto para la adquisición de calzado de trabajo para los activos y gerencias de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575055-016-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	7/07/2004	5/07/2004 9:00 horas	13/07/2004 9:00 horas	21/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Calzado tipo borceguí	Par	12,452	15,542
2	C420000000	Calzado tipo media bota	Par	3,275	4,093
3	C420000000	Bota de hule tipo I	Par	6,603	8,244

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-41, con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Agua Dulce, Ver., Cárdenas, Tab., Comcalco, Tab., Reforma, Chis. y Ciudad Pemex, Tab., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales, contados a partir del día de la formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 197313)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 047

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a ductos e instalaciones del Sector Muspac-Catedral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-047-04	\$1,513.00 En compraNET: \$1,286.00	2/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 9:00 horas	29/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)
0	Mantenimiento preventivo y correctivo a ductos e instalaciones	6/10/2004	452

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 24 de junio al 8 de julio de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes descrito.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes descrito.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Reforma de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el domicilio antes descrito.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del área de mantenimiento del Activo Integral Muspac, código postal 86388, Reforma, Chiapas.

- Ubicación de la obra: los ductos y derechos de vía están distribuidos en los campos petroleros: Catedral, Chintul, Muspac, Chirimoyo, Chiapas y Copanó. Estos campos están localizados en un radio aproximado de 90 kilómetros de la ciudad de Reforma Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra civil, mecánica, anticorrosiva y protección catódica, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la L.O.P.S.R.M., un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$4'500,000.00 (peso mexicano) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra (artículo 54 de la L.O.P.S.R.M.).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 197314)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN SONORA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de inspección interior, obra civil, obra mecánica e inspección de calidad del recubrimiento mecánico y eficiencia de la protección catódica en el combustoleoducto de 36"Ø x 2.4 kilómetros, en Manzanillo, Colima y trabajos de mantenimiento al D.D.V. del poliducto de 10"-8" x 147.8 kilómetros, Rosarito-Mexicali: obra civil, terracerías, construcción de muros de gaviones, reposición de señalamiento y protección mecánica del ducto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576102-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	2/07/2004	2/07/2004 13:00 horas	2/07/2004 9:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección interior y rehabilitación del combustoleoducto de 36"Ø por 2.4 km de longitud Alameda-CFE, en Manzanillo, Colima	12/08/2004	120	\$3'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la Residencia de Ductos Playeros, Manzanillo, ubicada en calzada Rompeolas sin número, colonia Centro, código postal 28876, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, prolongación avenida Américas número 1450, 7o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, prolongación avenida Américas número 1450, 7o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la Residencia de Ductos Playeros, Manzanillo, ubicada en calzada Rompeolas sin número, colonia Centro, código postal 28876, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: Manzanillo, Colima.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

Licitación pública nacional número 18576102-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,620.00	6/07/2004	6/07/2004 13:00 horas	6/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 11:00 horas	22/07/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento del derecho de vía de 147.8 km del poliducto de 10" y 8" Ø Rosarito-Mexicali	30/08/2004	90	\$500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en el Sector Ductos Rosarito, interior de la T.A.D. Rosarito, ubicado en el kilómetro 21.5 de la carretera libre Tijuana-Ensenada sin número, sin colonia, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, prolongación avenida Américas número 1450, 7o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, prolongación avenida Américas número 1450, 7o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en el Sector Ductos Rosarito, ubicado en el interior de la T.A.D. Rosarito, kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada, en la ciudad de Rosarito, B.C., código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
- Ubicación de la obra: municipios de Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali, en el Estado de Baja California.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Consideraciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-3678-2525, los días de lunes a viernes, excepto días festivos, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. No se aceptarán recibos que contengan el sello de pago en el banco respectivo, con la fecha posterior al límite señalado para la venta de bases en la convocatoria correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo con los formatos 6, 8 y 12 de las bases administrativas de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum profesional con documentación que compruebe su capacidad técnica (copias de carátulas de contratos), así como constancia del buen cumplimiento en los mismos (copias de actas entrega-recepción) en trabajos similares a los que son motivos de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen en su totalidad los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que la residencia autorice la estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Tratándose de compañías mexicanas, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

GUADALAJARA, JAL., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTE POR DUCTO
JOSE LUIS SALAZAR IBARGÜEN
RUBRICA.

(R.- 197316)

**PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con los tratados de libre comercio y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18572008-006-04	\$998.00 Costo en compraNET: \$884.00	8/07/2004	7/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Circuito de anestesia		320	Pieza	320	800
2	C480000000	Cartucho para gasómetro		1,078	Pieza	1,078	2,695
3	C480000567	Suturas monofilamentos nylon 2 (con aguja)		144	Pieza	144	360
4	C480000000	Lente intraocular		140	Pieza	140	350
5	I090000000	Transductor de presión		244	Pieza	244	735

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5561-1433, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, ubicado en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes del Hospital Central Norte, y del Hospital General de Tula, Hgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días posteriores a la recepción de la orden de suministro.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de factura en ventanilla única del Corporativo de Pemex.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR
DR. CARLOS PEREZ GALLARDO YAÑEZ
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos y adquisición de llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-074-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	30/06/2004	2/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C060605000	Servicio de mantenimiento a vehículos tipo A en Chilpancingo	141	Unidad
C060605000	Servicio de mantenimiento a vehículos tipo B en Chilpancingo	73	Unidad
C060605000	Servicio de mantenimiento a vehículos tipo C en Chilpancingo	64	Unidad
C060605000	Servicio de mantenimiento a vehículos tipo A en Iguala	71	Unidad
C060605000	Servicio de mantenimiento a vehículos tipo B en Iguala	37	Unidad

Licitación pública nacional número 00009024-075-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	30/06/2004	2/07/2004 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2004 13:30 horas	12/07/2004 17:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C660605024	Llantas de hule para camioneta	279	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta	163	Pieza
C660605018	Llantas de hule para automóvil	85	Pieza
C660605024	Llantas de hule para camioneta	64	Pieza
C660605022	Llantas de hule para camión	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4722851, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, cheque de caja certificado a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de estas licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: en un plazo que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 197322)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
CONCESIONES CARRETERAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00009076-003-04
CONVOCATORIA No. 03

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 1o. 2o. fracción I, 5o. fracciones I, III, V y IX, 6o. 7o. y 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y artículos 10 fracción XIII y 32 Bis del Reglamento Interior de esta Secretaría, convoca a todas las personas físicas y morales, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en la licitación pública internacional número 00009076-003-04, mediante la que se otorgará una concesión de jurisdicción federal para construir y/u operar, explotar, conservar y mantener la autopista de altas especificaciones Morelia-Salamanca en los estados de Michoacán y Guanajuato por un plazo de 30 (treinta) años, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de los documentos del concurso (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir los documentos del concurso	Juntas de información	Visita al lugar de las obras	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00009076-003-04	En ventanilla: \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.) En compraNET: \$11,490.00 (once mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.)	20 de agosto de 2004	1a.- 12 de agosto de 2004 2a.- 9 de septiembre de 2004 3a.- 21 de octubre de 2004 4a.- 11 de noviembre de 2004	31 de agosto de 2004	9 de diciembre de 2004

Clave UAC (CCAOP)	Descripción general de la concesión	Fecha límite para el inicio de las obras	Fecha límite de terminación de las obras	Fecha límite para el inicio de operación	Capital contable mínimo requerido
0000	1.- Otorgamiento de una concesión para construir, operar, explotar, conservar y mantener por 30 años el tramo de 51.2 km de longitud, con origen en el km 58+300 y terminación en el entronque Cerro Gordo en el km 109+494 de la autopista Morelia, Salamanca. 2.- Otorgamiento de una concesión para operar, explotar, conservar y mantener por 20 años el tramo de 31.8 km de longitud, con origen en el km 26+500 y terminación en el km 58+300 de la autopista Morelia, Salamanca. La concesión incluye el derecho de vía, sus servicios auxiliares y el conjunto de todas las actividades que la concesionaria está obligada a llevar a cabo en los términos establecidos en el título de concesión respectivo.	28 de abril de 2005	31 de agosto de 2006	12 de septiembre de 2006	\$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

1. Bases generales de concurso: las bases generales y los documentos de concurso están disponibles para su consulta y venta en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx>; o bien en la Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicada en avenida

- Insurgentes Sur número 1089, colonia Noche Buena, piso 10, ala Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03710, en la Ciudad de México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
2. Costo y forma de pago de los documentos del concurso: los documentos del concurso tendrán un costo de \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y podrán adquirirse en el domicilio señalado en el punto anterior, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET tendrán un costo de \$11,490.00 (once mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
 3. Visita al lugar de las obras: la visita al lugar de las obras se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2004.
 4. Juntas de información: tendrán lugar en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior, a las 10:00 horas: la primera el 12 de agosto; la segunda el 9 de septiembre, la tercera el 21 de octubre y la cuarta el 11 de noviembre de 2004.
 5. Presentación de propuestas: el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 9 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1 anterior.
 6. Idioma: las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.
 7. Moneda: las propuestas de los concursantes podrán presentar componentes cotizados en divisas y la fuente de sus recursos también podrá ser en moneda extranjera. Sin embargo, la obligación de aportar recursos al proyecto que adquiera el Fideicomiso Fondo de Inversión en Infraestructura, en los términos establecidos en las bases generales del concurso y los documentos del concurso, será denominada y pagada en peso mexicano. En su caso, el riesgo cambiario correrá a cargo del concursante ganador.
 8. Plazo para la construcción: cumpliendo los requisitos establecidos en las bases generales de concurso, la concesionaria deberá iniciar la construcción de las obras a más tardar el día 28 de abril de 2005, fecha límite en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le extenderá el certificado de inicio de construcción. La fecha límite para expedir el certificado de terminación de obra será el 31 de agosto de 2006.
 9. Tarifas: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha establecido en las bases generales de concurso la tarifa promedio máxima y las bases de regulación tarifaria a que se sujetará la explotación de la carretera concesionada.
 10. Requisitos generales para participar en el concurso: los interesados en participar en el concurso deberán adquirir las bases generales de concurso y obtener de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la constancia de participación que deberán acompañar a su propuesta y cumplir y acreditar los requisitos técnicos, económicos, financieros y jurídicos establecidos en las bases generales de concurso y los documentos del concurso.
 11. Criterios generales para el otorgamiento de la concesión:
 - a) La Secretaría de Comunicaciones y Transportes evaluará las propuestas conforme a los términos de las bases generales de concurso y emitirá un dictamen que servirá de fundamento para aceptar o rechazar las proposiciones de los concursantes y para emitir el fallo del concurso.
 - b) La concesión se adjudicará al concursante cuya propuesta haya sido declarada solvente técnicamente y económicamente, cumpla con los requisitos técnicos, financieros, económicos y legales establecidos en las bases generales de concurso y en los documentos de concurso y que en su propuesta solicite la menor cantidad que resulte de sumar la aportación de recursos públicos para la construcción de las obras y el valor presente neto del compromiso de aportación subordinada, calculado como se establece en los documentos del concurso con una tasa de descuento de 10% anual real;
 - c) El concurso se declarará desierto: cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos establecidos en las bases generales de concurso; por causas de interés público o fuerza mayor; y cuando las propuestas económicas sean inconvenientes para la dependencia.
 12. Fallo: el 20 de enero de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio señalado en el inciso 1, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitirá el fallo, mediante el cual, en su caso, otorgará la concesión al concursante ganador. contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 13. No negociación: ninguna de las condiciones establecidas en las bases generales de concurso o en las propuestas presentadas por los concursantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA

ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 197329)

**PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION MEDICA DE ZONA VERACRUZ, VERACRUZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18572046-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/07/2004	21/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/08/2004 10:00 horas	11/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios médicos subrogados	\$30,000.00	\$75,000.00
2	C810800000	Servicios médicos subrogados		
3	C810800000	Servicios médicos subrogados	\$80,000.00	\$200,000.00
4	C810800000	Servicios médicos subrogados	\$120,000.00	\$300,000.00
5	C810800000	Servicios médicos subrogados	\$28,000.00	\$70,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos, 2o. piso, Torre de Pemex Refinación sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono 012299324158, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de Videoconferencias del Hospital General Veracruz, ubicada en Miguel Angel de Quevedo esquina Icazo sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91710, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de videoconferencias Hospital General Veracruz, Miguel Angel de Quevedo esquina Icazo sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91710, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de videoconferencia Hospital General Veracruz, Miguel Angel de Quevedo esquina Icazo sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91710, Veracruz, Veracruz.

-
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: Apizaco, Tlax. y Jalapa, Ver., los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
 - Plazo de entrega: 122 días.
 - El pago se realizará: 7 días a partir de la presentación de la factura en el Centro de Registro y Acopio de Información, ubicado en avenida Insurgentes Veracruzanos esquina calle Hernández y Hernández, 2o. piso, Torre Pemex Refinación, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Ver.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VERACRUZ, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.
COORDINADOR MEDICO
DR. ARTURO MATA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 197336)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el proyecto de inversión financiada que se describe a continuación. Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será del 35 por ciento respecto del valor total del proyecto, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164093-009-04	\$5,002.50 Costo en compraNET: \$3,752.00	12/10/2004	19/08/2004 17:00 horas	5/07/2004 8:00 horas	18/10/2004 10:00 horas	3/11/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto			Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V" Clave 032.02.032 Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 3 (tres) líneas de transmisión con voltajes de 400 kV y una longitud total de 508.6 km-C y 4 (cuatro) subestaciones eléctricas con voltajes de 400 kV, con una capacidad total de 124 MVAR del tipo inductivo y 10 (diez) alimentadores, que se localizarán en los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, Estados Unidos Mexicanos			7/12/2004 600 días naturales	29/07/2006	\$153'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: lobby del Hotel Best Western Inglaterra, ubicado en Salvador Díaz Mirón 116 Oriente, zona Centro, código postal 89000, en la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez,

Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) la documentación referente a las secciones 1 y 2 instrucciones para los licitantes y metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas, no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales, antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en el compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 4.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 197337)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de una obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101117-007-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/07/2004	6/07/2004 13:00 horas	6/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 11:00 horas	20/07/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación de instalaciones para el Subcentro Regional de Atención a Emergencias de la Gerencia Estatal en San Luis Potosí	\$600,000.00	107 días	16/08/2004 al 30/11/2004	Mpio. de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Unidad de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 2o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-92-63 y 813-28-83, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en las oficinas de la Unidad de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias, en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la calle Sindicatos número 100 esquina con Eje 118, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en calle Sindicatos número 100 esquina con Eje 118, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 813-92-63 y 813-28-83, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en el horario y fecha señalados para la licitación en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el horario y fecha señalados para la licitación en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Himno Nacional número 2032, 4o. piso, Fraccionamiento Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos (01-444) 817-79-76 y 813-28-83.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se concursan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se indica que no se permitirá la subcontratación de parte alguna de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, y por inicio de trabajos de 10%.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE ESTATAL

ING. RICARDO EUGENIO GARZA BLANC

RUBRICA.

(R.- 197338)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de supervisión y control de calidad, y terminación de la construcción del canal principal margen derecha del Río Santiago del kilómetro 7+000 al 13+400 y construcción de Casa del Presero, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit, componente de ampliación unidades de riego, subproyecto Río Santiago, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-019-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/07/2004	1/07/2004 14:00 horas	1/07/2004 8:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 9:00 horas
16101055-020-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/07/2004	1/07/2004 17:00 horas	1/07/2004 8:00 horas	8/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 14:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-019-04	Supervisión y control de calidad en la terminación de la construcción del canal principal margen derecha del Río Santiago del km 7+000 al 13+400 y construcción de Casa del Presero, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit, componente de ampliación unidades de riego, subproyecto Río Santiago	23/07/2004	162	\$1'000,000.00
16101055-020-04	Terminación de la construcción del canal principal margen derecha del Río Santiago del km 7+000 al 13+400 y construcción de Casa del Presero, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit, componente de ampliación unidades de riego, subproyecto Río Santiago	23/07/2004	151	\$13'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01667) 716-57-13 y 713-47-20, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, con el formato 16 (clave 600017) de la SHCP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Río Santiago de la Gerencia Estatal en Nayarit de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, 2o. piso (edificio SAGARPA), colonia Menchaca, Tepic, Nayarit, código postal 63150, teléfono (01311) 214-25-61 y/o fax 214-84-50, en las fechas y horarios señalados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sito en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, con números telefónicos (01667) 716-57-13 y 713-47-20, en las fechas y horarios señalados.
- Ubicación de la obra y servicios: en el Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicios.
- Para la licitación 16101055-019-04 no se otorgará anticipo, para la licitación 16101055-020-04 se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 197339)

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**
DEPARTAMENTO DE ALMACENES ADQUISICIONES ABASTECIMIENTOS E INVENTARIOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos y materiales accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 33101001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/07/2004	1/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Amoxicilina cápsula	8,000	Envase
2	C841600000	Amoxicilina suspensión oral	8,000	Envase
3	C841600000	Eritromicina cápsulas o tabletas	8,000	Envase
4	C841600000	Pentoxifilina tabletas o grageas	4,000	Envase
5	C841600000	Eritromicina suspensión oral	8,000	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-2-01-66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o caja a favor del Instituto de Servicios de Salud en el Estado de Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, ubicada en avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. almacén estatal de la Secretaría de Salud, ubicado en calle Santos Degollado y Cabildo, colonia Francisco Villa, código postal 23030, La Paz, Baja California Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el plazo para el suministro de los bienes solicitado será en dos entregas, la primera en un plazo máximo de 15 días naturales, después de haber signado el contrato y la segunda del 11 al 15 de octubre de 2004.
- El pago se realizará: las partes convienen en que el pago de los bienes objeto del presente contrato se realice mediante la formulación de facturas, recibido los bienes a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DR. RAUL E. RODRIGUEZ PULIDO
RUBRICA.

(R.- 197343)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo a la señalización marítima (boyas y balizas) en el canal de navegación; y batimetría del canal de navegación, dársena y taludes del viaducto y rompeolas del puerto de altura, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09172002-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	2/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040304	Conservación o mantenimiento de canal		3/08/2004	80	\$500,000.00

Licitación pública nacional número 09172002-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	3/07/2004	2/07/2004 12:00 horas	2/07/2004 11:00 horas	9/07/2004 11:30 horas	16/07/2004 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos		3/08/2004	44	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 32 entrada muelle fiscal lado Poniente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfono 01-969-935-09-88, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, pago de efectivo, cheque certificado o al Banco HSBC (Bital), cuenta número 400-851-3467. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 y 11:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2004 a las 10:00 y 11:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, Calle 32 entrada muelle fiscal lado Oriente sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 9:00 y 11:00 horas, respectivamente, en: se reunirán en la sala de juntas de la Subgerencia de Ingeniería, para salir al recorrido por las instalaciones donde se realizarán los trabajos, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Progreso, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y 0%, respectivamente.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% y 0 %, respectivamente.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán ser acreditadas con la presentación de la documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad técnica y financiera como empresa en trabajos o servicios similares, naturaleza y monto, a la que es motivo esta convocatoria, así como los contratos y constancias del buen cumplimiento de los mismos, lo cual podrá ser verificado por la convocante en cualquier etapa de la licitación, y tener una capacidad financiera para la realización de la obra o el servicio, respectivamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un ingeniero residente de obra o de servicios, con experiencia mínima comprobable de tres años en obras o servicios similares a las de la presente licitación, respectivamente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: los pagos serán mediante estimaciones de obra o servicios ejecutados y conciliados, y se efectuará dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra o de servicios, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PROGRESO, YUC., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE OPERACION E INGENIERIA
ING. GEZINA BETANCOURT GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 197344)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION DE INGENIERIA DE COSTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula: sobre la 7A. Norte-Sur (entre 17A. y 25A. Oriente), sobre la 9A. Norte-Sur (entre la 25A. y 28A. Oriente), sobre la 9A. Norte-Sur (entre 25A. y 28A. Oriente), sobre la 7A. Norte-Sur (entre 20A y 9A. Oriente), sobre la 9A. Norte-Sur (entre 25A. y 28A. Oriente) y sobre la 7A. Norte-Sur (entre 20A. y 9A. Oriente), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007001-001-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 13:00 horas	30/06/2004 9:00 horas	7/07/2004 9:00 horas	8/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 7A. Norte-Sur (entre 17A. y 25A. Ote.)	22/07/2004	75	\$3'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicado en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007001-002-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 13:00 horas	30/06/2004 9:00 horas	7/07/2004 10:30 horas	8/07/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 9A. Norte-Sur (entre la 25A. y 28A. Ote.)	22/07/2004	75	\$3'500,000.00
---	--	------------	----	----------------

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicado en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de julio de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007001-003-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 14:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 9A. Nte.-Sur (entre 25A. y 28A. Ote.)	22/07/2004	75	\$4'800,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 14:00 horas en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicado en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de julio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007001-004-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 14:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	7/07/2004 13:30 horas	9/07/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 7A. Nte.-Sur (entre 20A. y 9A. Ote.)	22/07/2004	75	\$2'800,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 14:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicado en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de julio de 2004 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37007001-005-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 15:00 horas	30/06/2004 11:00 horas	8/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 9A. Nte.-Sur (entre 25A. y 28A. Ote)	22/07/2004	75	\$5'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicado en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

37007001-006-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	29/06/2004	30/06/2004 15:00 horas	30/06/2004 11:00 horas	8/07/2004 10:30 horas	9/07/2004 13:30 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial de Tapachula, sobre la 7A. Nte.-Sur (entre 20A. y 9A. Ote.)	22/07/2004	75	\$2'900,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 15:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, ubicada en unidad administrativa, 1er. piso sin número, Fraccionamiento Las Palmas, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la SEOPyV, unidad administrativa edificio A, planta baja sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Tapachula de la SEOPyV, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Tapachula, Municipio Tapachula, Chiapas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, con cargo de Secretaría el día 16 de junio de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en unidad administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 61 2 80 96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica deberá comprobarse con obras similares a la convocada, anexando carátulas de contratos y/o actas entrega-recepción y la capacidad financiera deberá acreditarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2003.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción a la licitación.
 - 2.- Acta constitutiva y modificaciones o acta de nacimiento (según su naturaleza jurídica).
 - 3.- Capital contable, debiendo comprobarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2003.
 - 4.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Ficha de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax al 01 961 61 29369 o personal en el domicilio de la convocante.
 - 6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más son solventes, y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a las propuesta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán realizar por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que la dependencia autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIA

ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 197347)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de aire acondicionado y mobiliario y equipo de oficina, para los centros de trabajo dependientes del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637114-011-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	30/06/2004	30/06/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2004 11:00 horas	8/07/2004 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
2	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Equipo
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
4	I450400000	Carro termo	4	Carro
5	I450600160	Licadora (cocina)	2	Máquina

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensiones 4034, 4035 y 4036, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en día y hora señaladas en el recuadro anterior en la sala de juntas de la Jefatura Estatal, ubicada en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días: según bases; en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 197348)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de detección y eliminación de fallas totales o parciales, mediante el cambio y reposición de partes y refacciones, mantenimiento correctivo, así como en la conversión, mejoramiento y actualización tecnológica de los sistemas que así lo requieran de los equipos de aire acondicionado, en el Hospital General Tampico; así como la instalación y puesta en operación del equipo de aire acondicionado marca York de 180 T.R. en la Clínica Hospital de Victoria, dependientes del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637114-012-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	29/06/2004	29/06/2004 11:00 horas	Según bases	5/07/2004 11:00 horas	7/07/2004 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicios de detección y eliminación de fallas totales o parciales, mediante el cambio y reposición de partes y refacciones, mantenimiento correctivo, así como en la conversión, mejoramiento y actualización tecnológica de los sistemas que así lo requieran de los equipos de aire acondicionado, en el Hospital General Tampico				8	Equipo
2	C810600000	Instalación y puesta en operación del equipo de aire acondicionado marca York de 180 T.R. en la Clínica Hospital de Victoria				1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 869, 2o. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensiones 4034, 4035 y 4036, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Jefatura Estatal, ubicada en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas. La visita a instalaciones se llevará a cabo según bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Hospital General Tampico y Clínica Hospital Victoria, Tamaulipas, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 197350)

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica	Acto de apertura económica
09100001-003-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/07/2004	7/07/2004 12:30 horas Sanfandila, Qro.	14/07/2004 12:30 horas Sanfandila, Qro.	21/07/2004 12:30 horas Sanfandila, Qro.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo para evaluación de mezclas asfálticas	1	Equipo
2	0000000000	Corrosímetro portátil para medición de nivel de protección catódica en concreto	1	Equipo
3	0000000000	Osciloscopio digital	1	Equipo
4	0000000000	Transductor de presión	2	Equipo
5	0000000000	Analizador de imágenes	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo sin número, Sanfandila, código postal 76100, Pedro Escobedo, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, y/o en avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, en la Ciudad de México, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante. El pago se efectuará en una institución bancaria autorizada en el formato SAT 16; posteriormente se deberá presentar la copia correspondiente debidamente sellada por el banco receptor, en la convocante en el acto de presentación y apertura de propuesta técnica; de igual manera quienes adquieran las bases por compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de julio de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 12+000 carretera Querétaro-Galindo Sanfandila, Municipio de Pedro Escobedo en el Estado de Querétaro.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de julio de 2004 a las 12:30 horas en el lugar y horario arriba indicado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- No hay anticipos.
- Las condiciones de pago serán: de acuerdo a bases.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ARMENDARIZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 197353)

**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 14120001-010-04

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/07/2004	5/07/2004 13:00 horas	19/07/2004 13:00 horas	2/09/2004 13:00 horas	6/09/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Contratación multianual del suministro, parametrización, adecuación, implantación, operación y soporte de un sistema de crédito	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx o bien en Avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de cada licitación, en la sala de juntas, ubicada en Avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar y los plazos de entrega serán: en los domicilios detallados en el anexo número 4 de las bases de cada licitación, Fonacot se reserva el derecho de cambiar la ubicación de las delegaciones y oficinas, en cuyo caso Fonacot notificará con 24 horas de anticipación, de conformidad con lo señalado en el punto 1.2.1. de las bases de cada licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado pago interbancario, de conformidad con lo señalado en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se está realizando bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA
RUBRICA.

(R.- 197354)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria:	014	Fecha de publicación de la convocatoria:	6/05/2004
Nota:	2	No. de registro en Diario Oficial:	R.- 195089
No. de licitación:	18575106-014-04		

La fecha de inicio será el: **Dice:** 14/07/2004

Debe decir: 6/08/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE CONTRATO, SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 197356)

PETROLEOS MEXICANOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a) y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y con apego al Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vacunas para las unidades médicas de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572047-009-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/07/2004	21/07/2004 10:00 horas	4/08/2004 10:00 horas	9/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
5	C841600000	Toxoides tetánico y diftérico (Td)	91,680	Dosis
4	C841600000	Vacuna antipoliomielítica	69,390	Dosis
6	C841600000	Vacuna antineumocócica polivalente	30,072	Dosis
2	C841600000	Vacuna recombinante contra la hepatitis B 10 dosis	26,500	Dosis
1	C841600000	Vacuna recombinante contra la hepatitis B 1 dosis	24,912	Dosis

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 350, 3er. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19442500, extensión 21405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y el acto de apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados para esta licitación en la sala de juntas de la Subdirección de Servicios Médicos, del edificio José Colomo Corral, ubicada en avenida Marina Nacional número 350, 1er. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las condiciones de entrega será Delivered Duty Paid (DDP) conforme a los Incoterms 2000, en los almacenes de las unidades médicas señalados en el Doc. 01-04 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega de los bienes será para la primera entrega de hasta 20 días naturales posteriores a la formalización del contrato y para la segunda entrega después de los 60 días posteriores a la formalización y dentro de los treinta días siguientes.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la presentación de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 197357)

**UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de computadoras y accesorios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Luis Ramos Espinoza, con cargo de Vicerrector de Administración el día 17 de junio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29076001-001-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/06/2004	30/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000092	Concentradores para redes de microcomputadoras			2	Pieza
2	I150200048	Audífono			26	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora			31	Equipo
4	I180000138	Escáner			2	Pieza
5	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión			16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Ixtepec-Chihuitan sin número, colonia Ciudad Universitaria, código postal 70110, ciudad Ixtepec, Oaxaca, teléfono 019717148315, los días 25, 28 y 29; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en la Universidad del Istmo, ubicada en carretera Ixtepec-Chihuitan sin número, colonia Ciudad Universitaria, código postal 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la Universidad del Istmo, carretera Ixtepec-Chihuitan sin número, colonia Ciudad Universitaria, código postal 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la Universidad del Istmo, carretera Ixtepec-Chihuitan sin número, colonia Ciudad Universitaria, código postal 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Ciudad Universitaria sin número, Barrio Sta. Cruz Tagolaba, 4a. sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oax., código postal 70760, y carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Universitaria, ciudad Ixtepec, Oax., código postal 70110, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales.
- El pago se realizará: 50% anticipo y 50% contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD IXTEPEC, OAX., A 18 DE JUNIO DE 2004.
VICERRECTOR DE ADMINISTRACION

JOSE LUIS RAMOS ESPINOZA
RUBRICA.

(R.- 197358)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de aisladores para líneas de transmisión y distribución, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-053-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	3/07/04	2/07/04 12:00 Hrs.	9/07/04 12:00 Hrs.	16/07/04 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Aislador alfiler A 56-3	125,898	Pza.
2	0000000000	Aislador S 52-5	104,211	Pza.
3	0000000000	Aislador de vidrio D/254 X 146 mm clase 52-5	21,687	Pza.
4	0000000000	Aislador TR 54-4	11,613	Pza.
5	0000000000	Aislador soporte 2PERF 1/2 65 mm ALT 55 ANC	2,322	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso f de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso i de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 197359)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-013-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	1/07/2004	1/07/2004 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 9:00 horas	16/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1180000000	Equipo de cómputo	930	Pieza
2	1180000000	Equipo de cómputo	250	Pieza
3	1180000000	Equipo de cómputo	450	Pieza
4	1180000000	Equipo de cómputo	250	Pieza
5	1180000000	Equipo de cómputo	450	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (993)316-34-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de inventarios de la Secretaría de Salud, ubicado en cerrada de avenida H. Colegio Militar sin número, colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 3150441, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: entregas programadas de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega a satisfacción de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA

L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 197360)

FONATUR BMO, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE LA SUCURSAL LOS CABOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE GAS CLORO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JOSE DEL CABO, ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, VALES DE DIESEL Y GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL PARQUE VEHICULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
21353020-005-04	\$1,114.21 COSTO EN compraNET: \$1,012.92	30/06/2004	30/06/2004 16:00 HORAS	30/06/2004 10:30 HORAS	8/07/2004 10:30 HORAS	10/07/2004 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800036	SUBSTANCIAS QUIMICAS PARA TRATAMIENTOS DE AGUA	15	CONTENEDOR	15	21	\$225,000.00	\$315,000.00
2	C510200024	GASOLINA	13,600	LITRO	13,600	19,040	\$72,000.00	\$101,102.40
3	C510200022	GASOLEO DIESEL	65,158	LITRO	65,158	91,222	\$288,000.00	\$403,200.00
4	C510200016	GAS LICUADO	69,000	LITRO	69,000	96,600	\$270,000.00	\$378,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR MIJARES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 14-237-81, LOS DIAS DEL 24 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE FONATUR-BMO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

-
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2004 A LAS 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUCURSAL LOS CABOS, UBICADAS EN BULEVAR MIJARES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
 - LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:30 HORAS, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUCURSAL LOS CABOS, UBICADAS EN BULEVAR MIJARES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:30 HORAS, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FONATUR-BMO, S.A. DE C.V., SUCURSAL LOS CABOS, BULEVAR MIJARES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:30 HORAS, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FONATUR-BMO, S.A. DE C.V., SUCURSAL LOS CABOS, BULEVAR MIJARES SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23400, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - LUGAR DE ENTREGA: EL GAS CLORO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JOSE DEL CABO, LOS VALES DE GASOLINA Y DIESEL EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FONATUR-BMO, S.A. DE C.V. Y EL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO EN LOS PATIOS DE FONATUR-BMO, S.A. DE C.V. Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CABO SAN LUCAS. SEGUN ANEXO TECNICO NUMERO 1, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PARTIDAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TECNICO NUMERO 1.
 - EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE EJECUCION, SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 15 DIAS HABLES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA QUE AMPAREN EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS CABOS, B.C.S., A 24 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE GENERAL

C.P. ABRAHAM ROCHA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 197362)

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL Y ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO PARA EDIFICIO DE LABORATORIOS ESPECIALES, MODULO A, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
10095002-002-04	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	7/07/2004	7/07/2004 11:00 HORAS	7/07/2004 10:00 HORAS	16/07/2004 10:00 HORAS	20/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	OBRA CIVIL Y ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO PARA EDIFICIO DE LABORATORIOS ESPECIALES, MODULO A	2/08/2004	152	\$3'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, EL MARQUES, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76241, TELEFONO 01-442-211-05-35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA UNICA DEL CENAM. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO A DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, UBICADO EN KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, EL MARQUES, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76241.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO A DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, EL MARQUES, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76241.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO A DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, EL MARQUES, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76241.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, EL MARQUES, QUERETARO, CODIGO POSTAL 76241.
- UBICACION DE LA OBRA: INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES (COPIAS DE CONTRATOS, ACTAS DE RECEPCION, FACTURAS, ETC.) PARA LA CAPACIDAD FINANCIERA SU ULTIMA DECLARACION ANUAL DE 2003 ANTE LA SHCP Y, EN SU CASO, SEGUN SU SITUACION FISCAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL CONCURSO EN QUE SE PRETENDE PARTICIPAR.
 2. COPIA DE TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU SITUACION JURIDICA.
 3. DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, QUE ASISTA A LOS ACTOS DE LAS PROPOSICIONES Y DE QUIEN FIRMA LA PROPOSICION DEL CONTRATO.
 4. CAPITAL CONTABLE CON BASE A LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DE 2003 ANTE LA SHCP Y, EN SU CASO, SUS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.
 5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 6. RELACION DE CONTRATOS VIGENTES CON ESPECIALIDAD A LA LICITACION, QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL NOMBRE DE LA OBRA, IMPORTE CONTRATADO, UBICACION, AVANCE FISICO, AVANCE FINANCIERO Y EL IMPORTE POR EJERCER.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUE SE PAGARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- A LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES POR EL SISTEMA DE compraNET SE LES SOLICITA PRESENTAR A REVISION LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, A MAS TARDAR EL DIA DE LA VISITA DE OBRA.

EL MARQUES, QRO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA
ARQ. J. PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 197363)

SECRETARIA DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES
(ANTES CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)

CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
12002001-005-04	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	3/07/2004	1/07/2004 10:00 Hrs.	9/07/2004 10:00 Hrs.	15/07/2004 13:00 Hrs.	20/07/2004 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600250	Cloroquina 150 mg primáquina 15 mg (combinado adulto) envase Blister, caja con 1,000	1,700	Caja
2	C841600106	Diazepam solución inyectable 10 mg/2 ml, caja c/50 ampolletas, G.I.	800	Caja
3	C841600250	Cloroquina 75 mg primáquina 7.5 mg (combinado infantil) envase Blister, caja con 1,000	850	Caja
4	C841600108	Pata coloidal concentración 0.36%, frasco gotero de 30 ml	22,000	Frasco
5	C841600044	Piroxicam 40 mg/2 ml, caja c/2 ámpulas de 2 ml c/u	418	Caja

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54, de lunes a viernes en días hábiles del 24 de junio al 3 de julio de 2004, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será: mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Adquisiciones del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entregas será: conforme a lo indicado en bases.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 197365)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de fotocopiado de planos de la convocante en las ciudades de Pachuca, Puebla, Tlaxcala y Xalapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06131008-005-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	3/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	13/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado de planos	1	Servicio	\$76,000.00	\$190,000.00
2	C810800000	Servicio de fotocopiado de planos	1	Servicio	\$66,000.00	\$165,000.00
3	C810800000	Servicio de fotocopiado de planos	1	Servicio	\$64,000.00	\$160,000.00
4	C810800000	Servicio de fotocopiado de planos	1	Servicio	\$62,000.00	\$155,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera San Felipe Hueyotlipan número 2600, colonia González Ortega, Puebla, Puebla, México, teléfono 01 222 249 76 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y plazo de entrega será de acuerdo a lo señalado en las bases y/o anexos de la licitación.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los 10 (diez) días hábiles siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO
RUBRICA.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TABASCO
CONVOCATORIA No. 10

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina para utilizarse en la Gerencia Estatal Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 16101003-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,101.00 Costo en compraNET: \$991.00	3/07/2004	5/07/04 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Carpeta para archivo Acopress	2,880	Pieza
Cajas de archivo muerto	680	Pieza
Folders tamaño carta	701	Pieza
Papel para fotocopidora t/c paquete de 500	1,470	Paquete

Número de licitación número 16101003-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,101.00 Costo en compraNET: \$991.00	3/07/04	5/07/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 14:00 horas	12/07/2004 14:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Llanta de hule para automóvil	24	Pieza
Llanta de hule para camioneta	60	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> desde la publicación de la presente convocatoria y, hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Subgerencia de Administración de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1537 esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 993 3 15 70 49 y fax 01 993 3 15 47 99 de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La junta de aclaraciones, se efectuará en las oficinas de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco. En el horario y fecha señalada.

- * La presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén de la Comisión Nacional del Agua, con domicilio en prolongación 27 de Febrero, colonia Paso y Playa, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- * El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, contados posteriores a la firma del pedido.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Contenido nacional: cuando menos el 50%.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE ESTATAL TABASCO
ING. LUIS GRANADOS PACHECO

RUBRICA.

(R.- 197367)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rediseño final e ingeniería de detalle de una máquina cargadora de sal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-016-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/07/2004	12/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2004 10:00 horas	20/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Rediseño final e ingeniería de detalle y planos de construcción de una máquina cargadora de sal	1	Diseño

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex, Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, B.C.S., ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, B.C.S., avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en Guerrero Negro, B.C.S., avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Se otorgará anticipo de 25% del valor del contrato.
- Lugar de entrega: en Guerrero Negro, B.C.S., avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 meses.
- El pago se realizará: 75% restante dentro de los 15 días naturales, posteriores a la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 197368)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DELEGACION ESTATAL NAYARIT
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, AMBULANCIAS Y VEHICULOS UTILITARIOS Y EQUIPO MEDICO DE DIVERSAS ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-003-04	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	5/07/2004	5/07/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2004 10:00 HORAS	15/07/2004 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450600116	ESTUFA COCINA (GAS O ELECTRICA)			1	PIEZA
2	I450600000	PLANCHA FREIDORA			1	PIEZA
3	I420605000	LAVADORA			2	PIEZA
4	I420605000	SECADORA AUTOMATICA			2	PIEZA
5	C180000086	OLLA			20	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-004-04	\$1,050.00 COSTO EN compraNET: \$945.00	5/07/2004	5/07/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2004 13:00 HORAS	15/07/2004 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800002	AMBULANCIA			3	VEHICULO
2	I480800072	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)			1	VEHICULO
3	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS			2	VEHICULO
4	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS			1	VEHICULO

- PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-005-04		\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,050.00	8/07/2004	8/07/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 13:00 HORAS	20/07/2004 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	I450600000	UNIDAD DE ANESTESIA			2	EQUIPO	
2	I450600000	MONITOR DE SIGNOS VITALES			6	EQUIPO	
3	I090000450	VENTILADOR TERAPIA RESPIRATORIA			1	EQUIPO	
4	I450600000	VENTILADOR DE PRESION			2	EQUIPO	
5	I090000088	CAMA CLINICA			4	EQUIPO	

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SEBASTIAN LERDO DE TEJADA PONIENTE NUMERO 162, 5o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 311 2 11 51 51 Y 01 311 2 11 50 94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA NUMERO 01408150397 DE SCOTIABANK INVERLAT A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL NAYARIT, UBICADA EN SEBASTIAN LERDO DE TEJADA PONIENTE NUMERO 162, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, EN LAS HORAS Y FECHAS SEÑALADAS EN LOS RECUADROS ANTERIORES PARA CADA LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN ESTATAL NAYARIT, OFICINA DE CONTROL DE ALMACENES Y SUMINISTROS, CARRETERA TEPIC-GUADALAJARA KILOMETRO 3, COLONIA PUENTE DE SAN CAYETANO, CIUDAD INDUSTRIAL, TEPIC, NAYARIT, CODIGO POSTAL 63000, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. ESTEBAN A. LOPEZ CORDERO

RUBRICA.

(R.- 197369)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 fracciones V y X, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el Acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales tiempos normales, revisado por el Subcomité Desconcentrado de Revisión y Análisis de Bases, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637106-006-04	\$356.00	1/07/2004	1/07/2004, 10:00 Hrs.	8/07/2004, 10:00 Hrs.	13/07/2004, 10:00 Hrs.
00637106-007-04	Costo en compraNET:	1/07/2004	1/07/2004, 14:00 Hrs.	8/07/2004, 14:00 Hrs.	13/07/2004, 12:00 Hrs.
00637106-008-04	\$323.00	2/07/2004	2/07/2004, 10:00 Hrs.	9/07/2004, 10:00 Hrs.	14/07/2004, 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad
*	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a generadores de vapor y suavizadores de las unidades hospitalarias de Mexicali, Tijuana y Ensenada		Servicio	1
*	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a subestación eléctrica y planta de emergencia en las unidades hospitalarias de Mexicali, Tijuana y Ensenada		Servicio	1
*	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico en las unidades hospitalarias de Tijuana y Ensenada		Servicio	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET: a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionado.
Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el Salón de los Espejos de la Delegación Estatal en Mexicali, Baja California, ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100.
- * Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarín, Mexicali, B.C., a los teléfonos 61-99-80 y 61-47-73.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en lo diferentes centros de trabajo de la Delegación Estatal, a las horas y lugares señalados en las bases de licitación.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en cada una de las bases de licitaciones.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JOSE ADRIAN CONTRERAS TREJO

RUBRICA.

(R.- 197370)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bomba de alta presión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18575048-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	14/07/2004	7/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/07/2004 9:00 horas	27/07/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200026	Bombas reciprocantes	4	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 24 de junio al 14 de julio de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 531-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario siguiente de 7:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en el edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Activo Cantarell, ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: 88 días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato por parte del proveedor.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (938)38-112-00, extensión 226-90/91.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 197371)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY**

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, desasolve de fosas sépticas y arrendamiento de tres grúas (FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-015-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/07/2004	1/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	13/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$35,000.00	\$87,500.00
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$35,000.00	\$87,500.00
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	\$25,000.00	\$62,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-016-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/07/2004	1/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 12:00 horas	13/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4	Proyecto
2	I450400000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4	Proyecto
3	I450400000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4	Proyecto
4	I450400000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4	Proyecto
5	I450400000	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4	Proyecto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-017-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	3/07/2004	1/07/2004 14:00 horas	9/07/2004 14:00 horas	13/07/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200016	Arrendamiento de vehículos	5.5	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 83-47-92-70 o 83-89-72-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo los días y en los horarios referidos previamente en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional X, Zona Norte Monterrey, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo señalado en el anexo 1 y 1A, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 16 de julio al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: sobre servicios devengados mensuales 20 días posteriores a la recepción de la factura para revisión en el área de caja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
ING. JAIME WEICHSEL LEAL
RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA ISLA-ACAYUCAN, SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA ISLA-ACAYUCAN DE LA RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-030-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	2/07/2004	2/07/2004 9:00 HORAS	1/07/2004 9:00 HORAS	8/07/2004 9:00 HORAS	19/07/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA ISLA-ACAYUCAN	23/08/2004	221	\$4'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 24, 25, 28, 29, 30 DE JUNIO, 1 Y 2 DE JULIO DE 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO HSBC ANTES BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 119 SAYULA EN EL KILOMETRO 0+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96000, ACAYUCAN, VERACRUZ.

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 118+000 AL 188+000 DE LA AUTOPISTA ISLA-ACAYUCAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-031-04	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,725.00	2/07/2004	2/07/2004 11:00 HORAS	1/07/2004 9:00 HORAS	8/07/2004 11:00 HORAS	19/07/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA MANTENIMIENTO MENOR DE LA AUTOPISTA ISLA-ACAYUCAN	23/08/2004	251	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 24, 25, 28, 29, 30 DE JUNIO, 1 Y 2 DE JULIO DE 2004; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

- INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO HSBC ANTES BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE JULIO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 119 SAYULA EN EL KILOMETRO 0+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96000, ACAYUCAN, VERACRUZ.
 - UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 118+000 AL 188+000.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.
ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 197373)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 010

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE LADRILLO REFRACTARIO, CONCRETO REFRACTARIO, MORTERO REFRACTARIO, COLCHA TERMO-AISLANTE, MEDIANTE PEDIDO ABIERTO PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-061-04; SUMINISTRO DE CABEZAL PARA CAMBIADORES DE CALOR DE ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-062-04; SUMINISTRO DE SOPORTE DE TUBOS Y RETORNOS PARA CALENTADOR DE ESTE CENTRO DE TRABAJO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-063-04, Y SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA TURBINAS Y COMPRESORES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-064-04 Y LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, INCLUYENDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, A LOS INTERESADOS QUE PERTENEZCAN A ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALVULAS DE CONTROL, VALVULAS SOLENOIDES Y REFACCIONES PARA INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-060-04, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576009-060-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	29/07/2004	30/07/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/08/2004 9:00 HORAS	13/08/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	VALVULA SOLENOIDE	178	PIEZA
2	I060600000	VALVULA SOLENOIDE	70	PIEZA
3	I060600000	RELEVADOR DE SOBRECARGA	48	PIEZA
4	I060600000	BLOCK TERMINAL	30	PIEZA
5	I060600000	MANIFOULS	10	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PEDIDO, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576009-061-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

\$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00		2/07/2004	2/07/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/07/2004 11:00 HORAS	15/07/2004 9:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720815008	CONCRETO REFRACTARIO			70,000	KILOGRAMO	\$224,000.00	\$560,000.00
2	C720825000	COLCHA TERMO AISLANTE			805	PIEZA	\$193,200.00	\$483,000.00
3	C720815008	CONCRETO REFRACTARIO			40,000	KILOGRAMO	\$128,000.00	\$320,000.00
4	C720825000	COLCHA TERMO AISLANTE			1,080	ROLLO	\$77,760.00	\$194,400.00
5	C720825000	COLCHA TERMO AISLANTE			100	PIEZA	\$76,000.00	\$190,000.00

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576009-062-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	6/07/2004	6/07/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/07/2004 9:00 HORAS	19/07/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600000	PRODUCTOS METALICOS PARA TUBERIA	3	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS NATURALES, DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO. NO SE OTORGARA ANTICIPO EN VIRTUD DE QUE EL TIEMPO DE FABRICACION ES INFERIOR A 90 DIAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576009-063-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00	7/07/2004	7/07/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/07/2004 9:00 HORAS	20/07/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600020	SOPORTES METALICOS PARA TUBERIA	8	PIEZA
2	C720600008	CODOS METALICOS PARA TUBERIA	120	PIEZA
3	C720600000	PRODUCTOS METALICOS PARA TUBERIA	120	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE RECIBIR EL PEDIDO, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576009-064-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$582.00 COSTO EN compraNET: \$529.00		8/07/2004	6/07/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/07/2004 9:00 HORAS	21/07/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800076	CHUMACERA			2	PIEZA
2	I420800000	CAMISA			2	PIEZA
3	I420800000	ANILLO			2	PIEZA
4	I421600000	LABERINTO			2	PIEZA
5	I420800000	MANGA			2	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE RECIBIR EL PEDIDO, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE: SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA, KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE, YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL PARA LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL Y MONEDA NACIONAL O DOLAR AMERICANO PARA LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DDP-ENTREGA DERECHOS PAGADOS-INCOTERMS 2000, PARA LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL Y DDU-ENTREGA DERECHOS NO PAGADOS-INCOTERMS 2000 Y OPCIONAL DDP-ENTREGA DERECHOS PAGADOS-INCOTERMS 2000 PARA LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. AARON TITO ALBORES VELASCO
RUBRICA.

(R.- 197374)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional bajo las reservas permanente y transitoria de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de recolección, envasado, etiquetado, pesado, transporte y disposición final de residuos peligrosos, ubicados en la Zona Industrial kilómetro 4+500, el CPTG Atasta y Centro de Distribución de Gas Marino Ciudad Pemex, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575021-009-04 bajo las reservas

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	6/07/2004	2/07/2004 12:00 horas	2/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 9:00 horas	19/07/2004 9:00 horas

Partida

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810800000	Recolección, envasado, etiquetado, pesado y transporte de residuos peligrosos	1	servicio	\$2'000,000.00 M.N.	\$5'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 24 de junio al 6 de julio de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 33, edificio administrativo uno, primer nivel ala Oriente número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938)38 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual se efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de visita al sitio, juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en la Calle 33 número 90, edificio Pemex I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla arriba indicada.
- Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración Producción, podrá hacer uso del financiamiento, a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de prestación del servicio: Centro de acopio temporal de residuos peligrosos zona industrial kilómetro 4+500, en el CPTG Atasta y Ciudad Pemex, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:30 a 15:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 144 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 197375)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION
GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR**

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de aceites y lubricantes y para la adquisición de equipo de protección personal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00007003-004-04.- Adquisición de aceites y lubricantes

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 En compraNET: \$680.00	2/07/2004	2/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 10:00 horas	16/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Aceite para motor a diesel sg 15 w/40	6,750	Litro
2	C510200000	Aceite SAE 20 W 50 para motor a gasolina	7,575	Litro
3	C510200000	Aceite SAE 60 p/motor a gasolina	7,362	Litro

Licitación pública nacional número 00007003-005-04.- Adquisición de equipo de protección personal

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 En compraNET: \$680.00	8/07/2004	8/07/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2004 10:00 horas	23/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Zapato tipo borceguí con casquillo	800	Par
2	C420000000	Filtro para gas Mod. 6001 para vapores orgánicos Mca. 3M	2,500	Pieza

3	C420000000	Guante de algodón de tela de punto	1,000	Par
---	------------	------------------------------------	-------	-----

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1111, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, México, teléfonos 5589-61-55/5589-69-55/5589-51-55, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo de pago emitido por la Subdirección de Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR
GRAL. DIV. D.E.M. ABRAHAM CAMPOS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 197376)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA 005	No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 6/05/2004
NOTA 1	18575047-005-04	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL (R.- 195036)

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	
DICE: 10/06/2004	DEBE DECIR: 10/07/2004

FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
DICE: 16/06/2004, 10:00 HORAS	DEBE DECIR: 16/07/2004, 10:00 HORAS

FECHA DE APERTURA ECONOMICA	
DICE: 22/06/2004, 10:00 HORAS	DEBE DECIR: 22/07/2004, 11:00 HORAS

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA
 DE RECURSOS MATERIALES, GAF. R.M.NE.
HUMBERTO NODA CORDOVA
 RUBRICA.

(R.- 197377)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales inmobiliarios de mediación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 09437002-018/2004	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	2/07/2004 13:00 Hrs.	8/07/2004 11:00 Hrs.	15/07/2004 11:00 Hrs.	20/07/2004 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C81000000	Servicios profesionales inmobiliarios de mediación	2	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomunicaciones de México, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 56-29-12-41 y 56-29-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la Sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

El lugar en donde se llevarán a cabo los servicios será de acuerdo a bases.

El periodo para la prestación de los servicios será del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2004.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa.

Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO
RUBRICA.

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-5604, FAX 1944-5592

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-015-04, CONCURSO No. PGPB-GRM-029N/2004 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes y administrativas en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso, descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
<p>18577002-015-04 PGPB-GRM-029N/2004</p> <p>Construcción de válvulas de seccionamiento en el km 470+953 Los Colorines y km 473+293 Cecilio Terán, del Ipgducto de 24 pulgadas Cactus-Venta de Carpio en el cruce con el Río Chiquito, en la Superintendencia General de Ductos Cd. Mendoza, Proyecto No. J9513E01 y Partida Presupuestal No. J5200000.</p> <p>Estado de: Veracruz</p>	<p>28 de septiembre de 2004</p>	<p>\$4'500,000.00</p>	<p>\$3,000.00 en el domicilio del convocante a partir del 24 de junio y hasta el 20 de julio de 2004 de 9:00 a 13:30 horas Costo en compraNET: \$2,550.00</p>	<p>Visita de obra 2 de julio de 2004 10:00 horas En la oficina del Sector Ductos Mendoza. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 6 de julio de 2004 11:30 horas</p>	<p>1a. Etapa en el domicilio del convocante 26 de julio de 2004 11:30 horas 2a. Etapa domicilio del convocante 6 de agosto de 2004 9:30 horas</p>

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 90 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas mensualmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 2 de julio de 2004, en la oficina del Sector Ductos Mendoza, dependiente de la Gerencia de Mantenimiento de la Subdirección de Ductos, ubicada en el kilómetro 260.5 autopista México-Córdoba Congregación El Encinar, Municipio de Nogales, Veracruz. El responsable de la visita será el ingeniero Rubén Hernández Vicenttin, teléfonos 01 (272) 726 86 31 y 726 85 72.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-015-04, referencia: razón social del licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el sistema de contrataciones gubernamentales: compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx>, es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública con el propósito de que obtengan, la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibirán, entre otra documentación, en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 9 de las bases.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:00 a 13:30 horas el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 24 de junio de 2004 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE

ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 197379)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento integral y actualización a unidades de inspección electromagnética, magnética y al conjunto de inspección del área de inspección tubular, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-024-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	28/07/2004	15/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	3/08/2004 13:00 horas	9/08/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo bimestral al sistema neumático de unidades Sonoscope	36	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo trimestral a equipos Magnaflux	24	Servicio
3	C810600000	Actualización al sistema de impresión gráfica de unidades Sonoscope y NDT-2000	3	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento correctivo al sistema hidráulico de unidades Sonoscope	12	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento correctivo al sistema neumático de unidades Sonoscope	40	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-10, del 24 de junio al 28 de julio de 2004 en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bitel en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Popolná II de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la Residencia de Servicio a Pozos, Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, edificio administrativo planta baja, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tabasco, código postal 86600.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de agosto de 2004 a las 13:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de agosto de 2004 a las 12:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en instalaciones del taller de inspección tubular de la Terminal Marítima Dos Bocas, Región Marina Suroeste y en las instalaciones del proveedor, los días del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2006 en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: 837 días naturales.

El pago se realizará: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M. ubicada en el edificio Bandera, Calle 24 número 14 esquina con 23-A, colonia Guanaj, código postal 24130, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con el ingeniero Abel Arteaga Hinojosa.

Expediente interno número 1793450SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 197381)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
 DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA 018/04**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, INSTALACION, CONECTORIZACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION DE EQUIPO PARA REDES DE DATOS INDUSTRIALES, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PEDIDO 10103694, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-021-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 006 001	compraNET: \$2,026.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$2,228.00 (IVA INC.)	28/07/2004	22/07/2004 9:30 HORAS	3/08/2004 9:30 HORAS	13/08/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	L180000134	LAN SWITCH DEPARTAMENTAL TIPO CHASIS	PIEZA	2
40	L180000132	TARJETA DE PUERTOS ATM OC-3	PIEZA	3
50	L180000134	LAN SWITCH ROUTER DEPARTAMENTAL T/CHASIS	PIEZA	1
250	L180000134	LAN SWITCH DEPARTAMENTAL TIPO CHASIS	PIEZA	6
300	L180000134	LAN SWITCH DEPARTAMENTAL TIPO CHASIS	PIEZA	6

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS, O BIEN EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3207, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON: DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO, O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA EN LA ZONA METROPOLITANA, DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. 195.00 DOLARES, INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX

REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑOLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LLEVARAN A CABO EN UNA DE LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTA CONVOCATORIA.
- NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, SEGUN PUNTO 4 INCISO F DE LAS BASES.
- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:
- EN LOS LUGARES QUE A CONTINUACION SE INDICAN EN DIAS HABILES, Y EN EL HORARIO DE 8:30 A 16:00 HORAS.
 - SUBGERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION, MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-2, PISO 6, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, POSICIONES 10 A 120.
 - REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DEPARTAMENTO DE INFORMATICA EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, KILOMETRO 37 CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L., CODIGO POSTAL 67450, POSICIONES 130 A 240.
 - REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, DEPARTAMENTO DE INFORMATICA EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, AVENIDA SALVADOR DIAZ MIRON ESQUINA 1 DE MAYO, MINATITLAN, VER., CODIGO POSTAL 96740, POSICIONES 250 A 290.
 - REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DEPARTAMENTO DE INFORMATICA EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, DOMICILIO CONOCIDO, SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70020, POSICIONES 300 A 340.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE QUE PROCEDA Y DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON EL PUNTO 13.7 DE LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION NO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBGERENTE

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 197385)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 003

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164092-003-04	\$4,615.00 COSTO EN compraNET: \$4,405.00	19/JUL./04	8/JUL./04 10:00 HRS.	7/JUL./04 10:00 HRS.	26/JUL./04 10:00 HRS.	3/AGO./04 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	ACIDIFICACION DE POZOS EN EL CAMPO GEOTERMICO DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S.	27/AGO./04	70 D.N.	\$700 000,00

UBICACION DE LA OBRA: CAMPO GEOTERMICO DE LA RESIDENCIA DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S., A UN COSTADO DEL PARQUE DE MATERIALES, ZONA ANTIGUO HOSPITAL SIN NUMERO, COLONIA LA VILLITA, CODIGO POSTAL 23920, SANTA ROSALIA, B.C.S.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LA OFICINA LICITADORA (DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES), PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN EL BANCO HSBC.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE LAS TRES VIRGENES, B.C.S.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN ALEJANDRO VOLTA NUMERO 655, COLONIA ELECTRICISTAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 35% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

EN CASO DE QUE SE REDUZCA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE FIJA LA LEY SE INCORPORARA UNA NOTA QUE INDIQUE: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO EL DE LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, EL COMITE CENTRAL DE OBRAS PUBLICAS, PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PIDIREGAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN SU SESION____, DE FECHA ____AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICH., A 24 DE JUNIO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 197386)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO**

Aviso de fallo de licitación, Comisión Federal de Electricidad, Subgerencia de Ciclos Combinados y Turbinas de Gas, con domicilio en avenida San Rafael número 211-C, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, producto licitado: adquisición de refacciones de la marca Pratt & Whitney, empresa ganadora: LDH, Inc., con domicilio en Crane Park Drive número 2, Wilbraham, MA. FL 01095, EE.UU., fecha del fallo 25 de mayo de 2004, monto contratado: 17,623.33 dólares USA, número de licitación **18164001-001-04**. Producto licitado: adquisición de refacciones de la marca Pratt & Whitney, empresa ganadora: Johnson Turbine Support, con domicilio en 178 Main Riad PO, box 134, Montvillen New Jersey, NJ, 07045, EE.UU., fecha del fallo 25 de mayo de 2004, monto contratado: 100,370.02 dólares USA, número de licitación **18164001-001-04**. Producto licitado: refacciones de la marca Pratt & Whitney, empresa ganadora: Turborreactores, S.A. de C.V., con domicilio en acceso IV número 3, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, fecha del fallo 25 de mayo de 2004, monto contratado: 43,630.80 dólares USA, número de la licitación **18164001-001-04**.

ATENTAMENTE
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 24 JUNIO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ
RUBRICA.

(R.- 197387)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. DW-005/2004**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164028-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,852.00 En compraNET: \$2,300.00	7/Jul./2004	6/Jul./2004 13:00 horas	5/Jul./2004 9:00 horas	13/Jul./2004 10:00 horas	23/Jul./2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S.E. Poniente 1 alimentador de 115 kV a S.E. Hunucmá II	12/Ago./04	120 días naturales	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: la S.E. Poniente se localiza en la avenida Jacinto Canek con cruce a la entrada del Fraccionamiento Nora Quintana en la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454 Fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfono (01-999) 942-16-83, fax 942-16-94, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las personas interesadas podrán inconformarse ante el órgano interno de control en la Comisión Federal de Electricidad, por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, a través de manifestación escrita o medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas de la Subgerencia de Distribución, Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, 2o. piso, Mérida, Yucatán.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Distribución, Calle 19 número 454 Fraccionamiento Montejo, 2o. piso, Mérida, Yucatán.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Administración Divisional, Calle 19 número 454, Fraccionamiento Montejo, Mérida, Yucatán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La proposición deberá presentarse en idioma español y ésta se cotizará en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los licitantes se obligan a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de las obras, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En las evaluaciones de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitarán a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

MÉRIDA, YUC., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE
DISTRIBUCION PENINSULAR
C.P. ENRIQUE MANCILLA BECERRA
RUBRICA.

(R.- 197388)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-008/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164025-031-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	6/07/2004	1/07/2004 9:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	12/07/2004 9:00 Hrs.	16/07/2004 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la S.E. Sierra Negra 1T-3F-5/6.5 MVA-34.5/13.8 kV-1/2	6/08/2004	63 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: kilómetro 37, carretera Estatal Azumbilla-Telpatlán, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-032-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/07/2004	1/07/2004 13:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	14/07/2004 9:00 Hrs.	19/07/2004 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------	----------------------------

00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región I, Paquete Pantepec, en el Estado de Puebla	6/08/2004	140 días naturales	\$200,000.00
-------	--	-----------	--------------------	--------------

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región I, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-033-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/07/2004	1/07/2004 13:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	14/07/2004 11:00 Hrs.	19/07/2004 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la región II, Paquete Tlatlauquitepec, en el Estado de Puebla	6/08/2004	150 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región II, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-034-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/07/2004	1/07/2004 15:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	14/07/2004 13:00 Hrs.	19/07/2004 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la región VII, Paquete Cañada Morelos, en el Estado de Puebla	6/08/2004	160 días naturales	\$200,000.00
-------	---	-----------	--------------------	--------------

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región VII, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-035-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/07/2004	1/07/2004 15:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	14/07/2004 15:00 Hrs.	19/07/2004 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región III y VII, Paquete Felipe Angeles, en el Estado de Puebla	6/08/2004	150 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región III y VII, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-036-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	8/07/2004	2/07/2004 9:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	14/07/2004 19:00 Hrs.	19/07/2004 19:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región IV, Paquete Ocoyucan, en el Estado de Puebla	6/08/2004	145 días naturales	\$200,000.00
-------	---	-----------	--------------------	--------------

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región IV, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-037-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	9/07/2004	2/07/2004 9:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	15/07/2004 9:00 Hrs.	20/07/2004 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región IV, Paquete Texmelucan, en el Estado de Puebla		6/08/2004	145 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región IV, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-038-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	9/07/2004	2/07/2004 11:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	15/07/2004 11:00 Hrs.	20/07/2004 11:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región V, Paquete Acajete, en el Estado de Puebla		6/08/2004	145 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región V, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-039-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	9/07/2004	2/07/2004 11:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	15/07/2004 13:00 Hrs.	20/07/2004 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región V, Paquete Puebla, en el Estado de Puebla	6/08/2004	220 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región V, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-040-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	9/07/2004	2/07/2004 13:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	15/07/2004 15:00 Hrs.	20/07/2004 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región VI, Paquete Huehuetlán, en el Estado de Puebla	6/08/2004	145 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región VI, Estado de Puebla.

Número de licitación 18164025-041-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,275.00	9/07/2004	2/07/2004 13:00 Hrs.	29/06/2004 9:00 Hrs.	15/07/2004 19:00 Hrs.	20/07/2004 19:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución, en la región VII, Paquete Tehuacán, en el Estado de Puebla	6/08/2004	160 días naturales	\$200,000.00

Ubicación de los trabajos: en el ámbito de la región VII, Estado de Puebla.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo o cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de HSBC, S.A.

La venta de bases de la licitación número 18164025-031-04 será del 24 de junio al 6 de julio de 2004, para las licitaciones número 18164025-032-04 a la número 18164025-036-04 será del 24 de junio al 8 de julio de 2004 y para las licitaciones número 18164025-037-04 a la número 18164025-041-04 será del 24 de junio al 9 de julio de 2004.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.

Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:

Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a. y b. del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto en estas licitaciones; para la licitación número 18164025-031-04 experiencia en construcción de subestación de potencia y/o de distribución eléctricas; para las licitaciones de la número 18164025-032-04 a la número 18164025-041-04 experiencia en construcción de líneas y redes de distribución eléctricas aéreas.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, para la licitación número 18164025-031-04 se realizarán partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona Tehuacán, ubicadas en Calle 6 Sur número 304, colonia Insurgentes, código postal 75700, en Tehuacán, Puebla, y para las licitaciones números 18164025-032-04 a la 18164025-041-04 se realizará partiendo de las oficinas del Departamento de Electrificación, ubicadas en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla.

Las juntas de aclaraciones respectivas, se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicadas en Avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla, en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en Avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla, en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de la licitación número 18164025-031-04 la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar y para las licitaciones número 18164025-032-04 a la 18164025-041-04, la Comisión Federal de

Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo será: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso, de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

www.cfe.gob.mx.

PUEBLA, PUE., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
LAE. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 197389)

PETROLEOS MEXICANOS
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 011

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y BAJO LA RESERVA PERMANENTE DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CITAN A CONTINUACION: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, Y BAJO LA RESERVA TRANSITORIA DE LAS DISPOSICIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE LA ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (1a. ETAPA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (2a. ETAPA)
18572002-018-04	EN CONVOCANTE: \$2,228.42 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$2,025.84 IVA INCLUIDO	8/07/2004	7/07/2004 16:00 HORAS	NO APLICA	14/07/2004 10:00 HORAS	21/07/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81080000	SERVICIO DE ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, PRUEBAS E IMPLANTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION, PARA LA DIRECCION CORPORATIVA DE OPERACIONES	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LICITACION PARA ESTA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA MISMA, EN LA SIGUIENTE DIRECCION DE INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS, SITA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, UBICADO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A MIERCOLES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y LOS JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO, EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL POR LA CANTIDAD INDICADA, MISMA QUE YA INCLUYE EL IVA A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL CIE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES BANCOMER, S.A. DEL PAIS; PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR DICHO DEPOSITO CON LOS SIGUIENTES DATOS, CONVENIO: 020658, REFERENCIA: 77722015, CONCEPTO: 33000, SIRVASE PRESENTAR EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS LA FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL PARA COTEJO Y PROPORCIONAR COPIA DE LA MISMA, Y PARA EFECTOS DE FACTURACION PROPORCIONAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL; O EN compraNET PAGANDO EN LA INSTITUCION BANCARIA QUE DE ACUERDO AL SISTEMA compraNET ESTE FACULTADA PARA RECIBIR DICHO PAGO, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LA PRIMERA ETAPA ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACION, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL 9o. PISO DEL EDIFICIO A, LA SEGUNDA ETAPA ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACION, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A, AMBAS SALAS UBICADAS EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION.
- LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS: SERA EN LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS DENTRO DE LOS PLAZOS MAXIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F.
- VIGENCIA: EL PERIODO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS SERA DE CINCO (5) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- FORMA DE PAGO: SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, POR SERVICIOS RECIBIDOS RESPECTO A LA CONCLUSION DE CADA ENTREGABLE EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS, EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO C, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., CON UN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 13:00 HORAS, DEBIENDO FACTURAR A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, RFC PME-380607-P35, DOMICILIO FISCAL AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, A EFECTO DE QUE A PARTIR DE LA PRESENTACION DE ESTA DOCUMENTACION INICIE LA CONDICION DE PAGO CORRESPONDIENTE:
- LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO PARA PETROLEOS MEXICANOS, OCURRIRA AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO EN LA FORMA DE PAGO SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 197391)

**CONSEJO DE RECURSOS MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10100001-010-04	\$825.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$750.00 IVA incluido	8/07/2004	8/07/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/07/2004 11:00 horas	20/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400120	Escritorio	2	Pieza
2	I450400258	Estructura para montar stand promocional	1	Equipo
3	I150200082	Cámara fotográfica digital	49	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01771) 71 13207, los días del 24 de junio al 8 de julio de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Consejo de Recursos Minerales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicada en bulevar Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la planta baja de este organismo, bulevar Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general oficinas centrales, Pachuca, Hgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 30 días hábiles contado a partir del día siguiente a la formalización de los pedidos correspondientes.
- El pago se realizará: para la partida 1, ocho días naturales; para la partida 2, 15 días naturales; para la partida 3, 30 días naturales; previa entrega de los bienes y recibidos de conformidad por parte del responsable del almacén general.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 197392)

**COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de suministro, instalación, configuración y puesta a punto de un conmutador telefónico IP convergente con equipos telefónicos en la sede Periférico, con capacitación a personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00442002-011-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	3/07/2004	2/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2004 10:30 horas	13/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Suministro, instalación, configuración y puesta a punto de un conmutador telefónico IP convergente con equipos telefónicos	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3469, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5681-6973, del 24 de junio al 3 de julio de 2004, con el horario de: 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará de conformidad con el calendario de eventos antes señalado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La prestación de los servicios será: en las oficinas de la convocante, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico.

Plazo de entrega: a partir del siguiente día de su adjudicación y hasta el 15 de octubre de 2004.

El pago se realizará: de conformidad con lo señalado en las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
LIC. MAURICIO FARAH GEBARA
RUBRICA.

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de apoyo del centro de cómputo principal de FIRA y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, de audio y video, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-038-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00	2/07/2004	2/07/2004 12:00 horas	2/07/2004 11:30 horas	8/07/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio

Licitación pública nacional número 06600008-039-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,419.00 En compraNET: \$1,290.00	2/07/2004	2/07/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio

3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
---	------------	--	---	----------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 06600008-038-04 se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 12:00 horas y para la licitación 06600008-039-04 se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 17:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La visita a instalaciones para la licitación 06600008-038-04 se llevará a cabo el día 2 de julio de 2004 a las 11:30 horas, en la oficina Central, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para la licitación 06600008-038-04 se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 10:00 horas y para la licitación 06600008-039-04 se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 06600008-038-04 se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas y para la licitación 06600008-039-04 se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las especificaciones técnicas y alcances de los servicios señalados en el anexo A de las respectivas bases.
- Plazo de entrega: para la licitación 06600008-038-04 del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2005, y para la licitación 06600008-039-04 del 20 de julio al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: para la licitación 06600008-038-04 a través de pago interbancario por mes vencido a los seis días hábiles siguientes a que se haya concluido la totalidad de los servicios con la conformidad de la Subdirección de Infraestructura Informática, y para la licitación 06600008-039-04 trimestralmente a través de pago interbancario a los seis días hábiles siguientes a que se haya concluido la totalidad de los servicios con la conformidad de la Subdirección de Comunicación Institucional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 197395)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA 005
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o., 27 fracción I, 28; 30 fracción I; y 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 5 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	17/08/2004	15/10/2004	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-011-04	Directa: \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	60 días	29/06/2004	2/07/2004 10:00 horas	29/06/2004 10:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	26/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 5 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	17/08/2004	15/10/2004	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-012-04	Directa: \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	60 días	29/06/2004	2/07/2004 12:30 horas	29/06/2004 12:00 horas	8/07/2004 12:30 horas	26/07/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 6 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	17/08/2004	14/11/2004	\$2'550,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-013-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	2/07/2004 17:30 horas	29/06/2004 14:00 horas	8/07/2004 17:30 horas	26/07/2004 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 7 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	24/08/2004	21/11/2004	\$2'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-014-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	5/07/2004 10:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	13/07/2004 10:00 horas	30/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 4 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	24/08/2004	21/11/2004	\$2'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-015-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	5/07/2004 12:30 horas	30/06/2004 12:00 horas	13/07/2004 12:30 horas	30/07/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 3 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	24/08/2004	21/11/2004	\$2'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

30001098-016-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	5/07/2004 17:30 horas	30/06/2004 14:00 horas	13/07/2004 17:30 horas	30/07/2004 17:30 horas
-----------------	---	---------	------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 4 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	30/08/2004	27/11/2004	\$1'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-017-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	6/07/2004 12:30 horas	1/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 12:30 horas	5/08/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 4 planteles de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	30/08/2004	27/11/2004	\$2'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-018-04	Directa \$1,800 Costo en compraNET: \$1,750	90 días	29/06/2004	6/07/2004 12:30 horas	1/07/2004 12:00 horas	14/07/2004 17:30 horas	5/08/2004 12:30 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización para el ejercicio fiscal 2004, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; número SFDF/088/2004 de fecha 16 de febrero de 2004.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos, sita en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00, extensión 3225, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para la compra de bases por compraNET el pago se realizará mediante el recibo generado por el sistema efectuado ante Banco Santander-Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285 (pago no reembolsable); para compra directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor de: G.D.F./Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., conforme a circular de fecha 27 de marzo de 2002, con número de folio 2128; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para adquirir las bases son:

- Adquisición directa y por compraNET deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 - 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa para participar en el concurso deseado, indicando datos generales actualizados del participante.

- 2.- Comprobatorios del capital contable mínimo; declaraciones anuales de los dos últimos ejercicios fiscales y declaraciones parciales de enero a marzo de 2004, así como comparativo de razones básicas financieras de los dos últimos ejercicios fiscales con sus correspondientes estados financieros y los estados financieros al primer trimestre de 2004 auditados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador público y oficio expedido por la auditoría fiscal, copia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal y documentos con los que demuestre su experiencia en obras similares a las convocadas.
- 3.- Copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como los poderes que deban presentarse; si se trata de personas físicas, copia del acta de nacimiento.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse, en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 5.- Listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de diciembre de 2003.

El lugar de reunión para la visita de obra (optativa) se realizará en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2o. piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la convocante, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero planta baja, código postal 07050, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. los días y horas indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado, acreditado mediante escrito en hoja membretada del licitante, que deberá presentar al momento de la junta de aclaraciones, anexando copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante.

Los documentos que no puedan obtenerse mediante el Sistema de compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos será motivo de descalificación, el no presentar estos documentos.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

La ubicación de los trabajos será dentro del perímetro delegacional.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La convocante no otorgará anticipos para estas licitaciones.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante, que reuniendo las condiciones necesarias; haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por contratista y supervisión externa y entregadas a la Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye IVA, a favor de: Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ING. RICARDO LUNA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 197397)

LICONSA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Subdirección de Producción, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las obras que a continuación se relacionan:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143051-003-04	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	29/06/2004	28/06/2004 10:30 horas	28/06/2004 10:00 horas	5/07/2004 9:00 horas	14/07/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de drenajes elevados y subterráneos			2/08/2004	91 D.N.	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143051-004-04	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	29/06/2004	28/06/2004 10:30 horas	28/06/2004 10:00 horas	5/07/2004 11:00 horas	14/07/2004 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reubicación de servicios segunda etapa			2/08/2004	91 D.N.	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143051-005-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	29/06/2004	29/06/2004 11:30 horas	29/06/2004 11:00 horas	5/07/2004 13:00 horas	14/07/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación de diversas áreas de la planta de tratamiento de aguas residuales			2/08/2004	75 D.N.	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20143051-006-04	\$350.00 Costo en compraNET: \$250.00	29/06/2004	29/06/2004 12:30 horas	29/06/2004 12:00 horas	5/07/2004 16:00 horas	14/07/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de la red de hidrantes	2/08/2004	50 D.N.	\$200,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para las licitaciones 20143051-003-04, 20143051-004-04, 20143051-005-04 y 20143051-006-04 fue autorizada por el ingeniero Jorge Sáinz Picos, con cargo de Director de Producción el día 15 de junio de 2004.
- Las obras se ejecutarán en los siguientes lugares; la relativa a la licitación 20143051-003-04 en las instalaciones de la Dirección Metropolitana Sur, ubicadas en calle Santa Catarina número 2, colonia Santa Catarina, Estado de México, Municipio Valle de Chalco Solidaridad; código postal 56619; la obra de la licitación 20143051-004-04 se ejecutará en las instalaciones de la Dirección Metropolitana Norte, ubicadas en avenida Presidente Juárez número 58, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000, la correspondiente a la licitación 20143051-005-04 en las instalaciones de la Gerencia Estatal Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 25, carretera Oaxaca-México, Municipio de Guadalupe Etla, Oaxaca, Oaxaca, código postal 68256 y la correspondiente a la licitación 20143051-006-04 en las instalaciones de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicadas en acceso IV, lote IV número 5, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Querétaro, Querétaro, código postal 76120.
- Las bases de licitación de estas obras se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), en forma impresa en el Departamento de Obra Pública, ubicado en el primer piso de las oficinas corporativas de Liconsa, sita en Ricardo Torres número 1, colonia Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53390, teléfonos 5237-9168 y 5237-9177, desde el 24 hasta el 29 de junio de 2004, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- El pago para la adquisición de las bases de estas licitaciones será el siguiente: si es en forma impresa en la caja general del edificio corporativo de Liconsa, sita en el domicilio arriba señalado, lo anterior mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Liconsa, S.A. de C.V.; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones para las licitaciones objeto de esta convocatoria se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en la parte superior de este documento y tendrán verificativo en la sala de juntas de cada centro de trabajo donde se ejecutarán las obras. Se aclara que podrán asistir a las juntas y solicitar aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, aquellos licitantes que acrediten haber adquirido mediante pago, las bases de licitación.
- Las visitas a los sitios de los trabajos para las licitaciones objeto de esta convocatoria se llevarán a cabo en los horarios indicados en la parte superior de este documento y tendrán verificativo en las instalaciones de cada centro de trabajo donde se ejecutarán las obras. Se aclara que podrán asistir los interesados y sus auxiliares que acrediten haber comprado bases de licitación, así como aquellos que en este acto autorice el servidor público que lo presida.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas de las licitaciones objeto de esta convocatoria se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en este documento, los cuales tendrán verificativo en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas corporativas de Liconsa, ubicada en el domicilio arriba señalado.
- El acto de apertura proposiciones económicas de las licitaciones objeto de esta convocatoria se llevará a cabo en los horarios indicados en la parte superior de este documento y tendrán verificativo en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas corporativas de Liconsa, ubicadas en el domicilio arriba señalado.
- En la presentación de las proposiciones para las licitaciones objeto de esta convocatoria regirán las siguientes reglas: el idioma será el español, moneda nacional (peso mexicano), no habrá trabajos que se puedan subcontratar en estas obras. Asimismo, al adjudicatario de estos contratos se le otorgará un anticipo; para la licitación 20143051-004-04 de 30% (treinta por ciento) de su propuesta económica y para las licitaciones 20143051-003-04, 20143051-005-04 y 20143051-006-04 de 20% (veinte por ciento) de sus propuestas económicas, para la compra y producción de materiales. Adicional al porcentaje anterior, a todas las licitaciones se les otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de su propuesta económica para el inicio de los trabajos.
- Para estas licitaciones, los participantes para poder acreditar su experiencia, deberán entregar dentro de su oferta técnica, identificación de las obras realizadas y de su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica en: para la licitación 20143051-003-04 por lo menos cinco años en la construcción de redes hidrosanitarias, para la licitación 20143051-004-04 en por lo menos cinco años en la instalación y manejo de sistemas de refrigeración a base de amoniaco, agua helada y glycol, para la licitación 20143051-005-04 por lo menos cinco años en la construcción de obras civiles en general y para la licitación 20143051-006-04 en por lo menos cinco años en la construcción de sistemas contra incendio.

- Para estas licitaciones, los participantes para acreditar su capacidad técnica deberán entregar dentro de su oferta técnica, el curriculum vitae de cada uno de los profesionistas técnicos a su servicio, identificando, para cada licitación, a los que se encargarán de la ejecución y administración de las obras correspondientes, los que deberán tener experiencia en: para la licitación 20143051-003-04 por lo menos cinco años en la construcción de redes hidrosanitarias; para la licitación 20143051-004-04 en por lo menos cinco años en la instalación y manejo de sistemas de refrigeración a base de amoníaco, agua helada y glycol, para la licitación 20143051-005-04 por lo menos cinco años en la construcción de obras civiles en general y para la licitación 20143051-006-04 en por lo menos cinco años en la construcción de sistemas contra incendio.
- En estas licitaciones, para acreditar su capacidad financiera, los licitantes deberán entregar dentro de su oferta técnica copia de los documentos, integrados al menos por los estados financieros auditados por despacho de contadores públicos externos a la empresa, de los años 2002 y 2003 y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de cada propuesta, en ambos casos el contador en referencia deberá emitir por escrito su opinión al respecto, plasmando su firma, su número de cédula profesional y constancia de que está facultado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo auditorías.
- Para estas licitaciones, los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, personas físicas o morales, e integrar dentro o fuera del sobre de la oferta técnica son:
 - 1) Original y copia del recibo de pago que cubra el costo de las bases de cada licitación, toda vez que éste será requisito indispensable para admitir su participación en cada licitación.
 - 2) Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de este procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
 - 3) En virtud de que no podrán participar en estas licitaciones, aquellas personas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá anexar carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en ninguno de estos supuestos.
 - 4) Original y copia de la declaración fiscal o balance general de la empresa, auditado por despacho de contadores públicos externos a la misma, correspondiente al año 2003, en el que se demuestre un capital mínimo contable; para las licitaciones 20143051-003-04 y 20143051-004-04 de \$1'500,000.00, respectivamente, y para las licitaciones 20143051-005-04 y 20143051-006-04 de \$200,000.00, respectivamente. El original será sólo para cotejo.
 - 5) Para acreditar la existencia legal, las personas físicas deberán entregar original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, la original será sólo para cotejo.
 - 6) Para acreditar la existencia legal de las personas morales deberán entregar escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato de estas licitaciones serán: Liconsa, con base en el análisis detallado de las propuestas presentadas, determinará la solvencia técnica y económica y se adjudicará el contrato al que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que garanticen satisfactoriamente su cumplimiento y presente la propuesta solvente más baja, aclarando que ninguna de las condiciones de las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Asimismo, se considerarán los específicos señalados en las bases de cada una de las licitaciones objeto de esta convocatoria.
- Las condiciones de pago son: se realizarán con base a estimaciones por trabajos ejecutados y se presentarán por el contratista a Liconsa por periodos no mayores a un mes y se pagarán en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que dichas estimaciones se hayan

autorizado por la residencia de obra de Liconsa, aclarando que los días de revisión de facturas serán los días martes y viernes de 9:00 a 14:00 horas y el pago será el viernes próximo siguiente al día en que se haya efectuado la revisión, de 14:00 a 17:00 horas.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE PRODUCCION
ING. JESUS DOMINGUEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 197398)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

El Gobierno del Estado convoca, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de obra pública, a precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
58004002-007-04	Zoológico del Altiplano, terminación (A)	8-julio-04 12:00 Hrs.	15-julio-04 17:00 Hrs.	22-julio-04 17:00 Hrs.
Periodo de ejecución	Ubicación	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Probable inicio
121 días calendario	San Pablo Apetatitlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carbajal, Tlaxcala	2-julio-04 14:00 Hrs.	2-julio-04 17:30 Hrs.	30-julio-04

Descripción de los trabajos: sabana africana, crácidos y andadores.

Fecha límite de venta de bases: 2 de julio de 2004, 13:00 horas.

No. de licitación	Obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
58004002-008-04	Zoológico del altiplano, terminación (B)	12-julio-04 12:00 Hrs.	19-julio-04 17:00 Hrs.	26-julio-04 17:00 Hrs.
Periodo de ejecución	Ubicación	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Probable inicio
121 días calendario	San Pablo Apetatitlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carbajal, Tlaxcala	5-julio-04 14:00 Hrs.	5-julio-04 17:30 Hrs.	31-julio-04

Descripción de los trabajos: cuarentena, palapas, aves de ornato, accesorias, terminación de albergues y antílopes.

Fecha límite de venta de bases: 5 de julio de 2004, 13:00 horas.

No. de licitación	Obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
58004002-009-04	Rehabilitación y adaptación de inmueble para el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, en la ex-fábrica de San Manuel, 3a. etapa	13-julio-04 12:00 Hrs.	20-julio-04 17:00 Hrs.	27-julio-04 17:00 Hrs.

Periodo de ejecución	Ubicación	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Probable inicio
120 días calendario	San Miguel Contla, Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala	7-julio-04 14:00 Hrs.	7-julio-04 17:30 Hrs.	1-agosto-04

Descripción de los trabajos: preliminares, estructura, albañilería y acabados, herrería y cancelería, carpintería, instalaciones sanitarias e hidráulicas, instalaciones voz y datos, instalaciones eléctricas, instalaciones audio y video, y trabajos generales.

Fecha límite de venta de bases: 7 de julio de 2004, 13:00 horas.

Generalidades:

Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono (01-246) 462-05-99, extensión 4025, de lunes a viernes, en horario únicamente de 10:00 a 13:30 horas. Una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas previo pago en efectivo en la Dirección de Concursos de Obras de esta Secretaría.

Costo de las bases: \$1,500.00 en la convocante; en compraNET: \$1,200.00.

Capital contable mínimo requerido para cada licitación: \$2'000,000.00.

Origen de los recursos: Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, 2004.

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la SECODUVI, a la hora indicada.

La dependencia otorgará un anticipo por el 30% del importe contratado.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Con base a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones técnicas y económicas, presente la oferta solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa (sólo en convocante).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (sólo en convocante).
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Ultimo estado financiero de la empresa al 30 de junio de 2004 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, o en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2003.
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2004 (abril y mayo); alta y registro ante la SHCP, alta y registro ante el IMSS, y Registro del INFONAVIT.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SECRETARIO

ING. JAVIER ZAMORA ALARCON

RUBRICA.

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: terracerías, pavimentos, puentes, agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, electrificación, alumbrado público, canalización telefónica y señalamiento para la segunda etapa de la urbanización del sector O, en Bahías de Huatulco, Oax., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Enrique Horcasitas Manjarrez, con cargo de Director Adjunto de Desarrollo el día 17 de junio de 2004.

Licitación pública nacional
 Número de licitación: 21160006-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	1/07/2004 hasta las 13:00 horas	29/06/2004 14:00 horas	29/06/2004 12:00 horas	5/07/2004 9:00 horas	9/07/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	9/08/2004	365 días naturales	\$3'913,100.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5448-4322, 5448-4392 y 5448-4200, extensión 4564, los días del 24 de junio al 1 de julio de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 12:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Huatulco, bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante de Huatulco, ubicadas en bulevar Chahué sin número, domicilio conocido, código postal 70989, Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en México, D.F., Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.

La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en México, D.F., Tecoyotilla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: Huatulco, Oax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% en cada uno de los dos ejercicios presupuestales.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes: **1.** Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos. **2.** Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.** Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato. **4.** Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. **5.** Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. **6.** Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO
ING. ENRIQUE HORCASITAS MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 197401)

DICONSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de camiones 4 x 2 rabones, camionetas pick up y vehículos para servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20150001-005-04 (compraNET:) DIC.O.C./02/04-NAL- CAMIÓN (Diconsa)	(DICONSA) \$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	5/07/2004	5/07/2004 12:00 horas	8/07/2004 11:00 horas	13/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camión 4 x 2 rabón	34	Vehículo
2	I480800000	Camión 4 x 2 corto rabón	28	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20150001-006-04 (compraNET:) DIC.O.C./03/04-NAL- VEHÍCULOS (Diconsa)	(DICONSA) \$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	6/07/2004	6/07/2004 12:00 horas	9/07/2004 11:00 horas	14/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Pick up 4 cilindros batea	109	Vehículo
2	I480800000	Pick up 6 cilindros batea	40	Vehículo
3	I480800000	Vehículo de 4 cilindros estandard	9	Vehículo
4	I480800000	Vehículo de 4 cilindros estandard	6	Vehículo
5	I480800000	Camioneta de 6 cilindros automática	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 52-29-08-20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de Diconsa, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, en los días y horarios que se indican en sus respectivos cuadros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo que estipulado en cada una de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo que estipulado en cada una de las bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo que estipulado en cada una de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA
LIC. J. ANTONIO BERUMEN PRECIADO
RUBRICA.

(R.- 197402)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición, instalación, capacitación y puesta en marcha de equipos fijos de rayos gamma para la inspección de furgones de FFCC y tractocamiones cargados con contenedores llenos en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09178001-004-04	\$4,710.00 Costo en compraNET: \$4,610.00	8/07/2004	8/07/2004 13:00 horas	8/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 12:00 horas	19/07/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Equipo fijo de rayos gamma para tractocamiones cargados con contenedores llenos			1	Sistema
2	I210000000	Equipo fijo de rayos gamma para inspección de furgones de ferrocarril cargados			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono 01(753)532 20 64, extensión 121, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado por institución bancaria a nombre de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., mediante depósito en cuenta número 11234-8 sucursal 109 del Banco Inverlat de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Mich. (estos precios ya incluyen IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la dirección general de la entidad, ubicada en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la entidad, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, partiendo de ésta hacia el interior de la Isla de Enmedio, ubicada en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich., código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de julio de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la entidad, prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la entidad, prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 20%. Lugar de entrega: Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 140 días calendario a partir de la fecha de firma del contrato y entrega de las fianzas respectivas de anticipo y cumplimiento de contrato. El pago se realizará: en tres exhibiciones de conformidad a lo dispuesto en las bases de la licitación, no se aceptarán entregas parciales, ni se ejecutarán pagos por conceptos no recibidos a satisfacción de la entidad. La licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LAZARO CARDENAS, MICH., A 24 DE JUNIO DE 2004.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. TOMAS AGUIRRE AGUIRRE

RUBRICA.

(R.- 197403)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 00625010-001-04
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA CONSTRUCCION, REPARACION Y REHABILITACION DEL ALBERGUE ESCOLAR INDIGENA DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	2/07/2004	5/07/2004 10:00 HORAS	6/07/2004 10:00 HORAS	12/07/2004 11:00 HORAS	20/07/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	2/08/2004	90	\$1'400,000.00
1010103	AMPLIACION DE EDIFICIO			

- A.** LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONOS 2-15-75-74 Y 1-67-05-28, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.
- B.** LA FORMA DE PAGO: EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, UBICADO EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 0447512708 DEL BANCO BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- C.** LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, UBICADAS EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- D.** LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, UBICADA EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- E.** EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, UBICADA EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

- F.** LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, UBICADA EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE NUMERO 1011, COLONIA SAN BERNARDINO, CODIGO POSTAL 50080, EN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- G.** UBICACION DE LA OBRA: ALBERGUE ESCOLAR INDIGENA, EJIDO SAN JOSE DEL RINCON, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON, ESTADO DE MEXICO.
- H.** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- I.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- J.** NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- K.** SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- L.** LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE DOS CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS COMO MINIMO Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS, DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE, LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO O CARTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO ANTERIOR Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN MOSTRAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- M.** LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
- 1.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O ACTA DE NACIMIENTO Y CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
 - 2.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE DE LA EMPRESA.
 - 3.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 4.- IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
 - 5.- DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (AÑO 2003).
- N.** LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- O.** LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 30% DE ANTICIPO Y LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO, DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, BAJO SU RESPONSABILIDAD EN MONEDA NACIONAL, EN UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.
- P.** NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- Q.** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DELEGADA EN EL ESTADO DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

LIC. ADRIANA ARGÜELLO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 197404)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL NORTE
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de almacenes rurales en los estados de Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20159001-015-04	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	6/07/2004	6/07/2004 10:00 horas	12/07/2004 10:00 horas	14/07/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	128	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20159001-016-04	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,265.00	6/07/2004	6/07/2004 12:00 horas	12/07/2004 12:00 horas	14/07/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010406	Conservación o mantenimiento de almacén	128	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina Monterrey carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, colonia Nueva Castilla, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León, teléfono (81) 83-85-0163 y en oficina San Luis Potosí, carretera central kilómetro 1.5, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono (444) 818-4163, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 6 de julio de 2004, en el horario establecido para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas de Diconsa, sucursal Norte, ubicada en carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, colonia Nueva Castilla, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 12 de julio de 2004, en el horario establecido para cada uno de ellos, en la sala de juntas de Diconsa, sucursal Norte, carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, colonia Nueva Castilla, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 14 de julio de 2004, en el horario establecido para cada una de ellas, en la sala de juntas de Diconsa, sucursal Norte, carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, colonia Nueva Castilla, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de julio de 2004, en el horario establecido para cada una de éstas, en carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, colonia Nueva Castilla, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- Ubicación de las obras: Estado de Nuevo León: en los municipios de Sabinas Hidalgo, Melchor Ocampo, Montemorelos, Iturbide, Dr. Arroyo, Galeana y General Escobedo; Estado de Coahuila: Arteaga y Saltillo; Estado de San Luis Potosí: Charcas, Guadalcázar, San Luis Potosí, Rayón, Aquismón, Coxcatlán y Ciudad Valles.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación relativa a copias de contratos y sus actas de terminación correspondiente, así como el curriculum de los profesionales técnicos, al servicio de la empresa participante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establecen los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento en vigor.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán máximos 30 días calendario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GENERAL ESCOBEDO, N.L., A 24 DE JUNIO DE 2004.

GERENTE DE LA SUCURSAL

LIC. CARLOS MORENO Y OLIVEROS

RUBRICA.

(R.- 197406)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101060-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	1/07/2004	2/07/2004 11:00 horas	29/06/2004 10:30 horas	9/07/2004 11:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 91-58-06-25, los días conforme a bases, con el siguiente horario: conforme a bases horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas cuarto piso, ubicada en avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 2004 a las 10:30 horas, en Subadministración de Innovación y Calidad en Toluca, sita en las oficinas ubicadas en Vialidad Metepec 505 (pabellón Metepec), colonia el Ex rancho San Javier, Metepec, México, en caso de duda comunicarse a la Subadministración de Innovación y Calidad en Toluca, a los teléfonos (01722) 5-48-02-50 y (01722) 5-48-02-51, código postal 52140, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas cuarto piso, avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas cuarto piso, avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 22, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días conforme a bases, en el horario de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE NAUCALPAN
MIGUEL ANGEL BRAVO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 197407)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Válvula motorizada. Plazo de entrega: a 120 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-051-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	27/07/2004	26/07/2004 10:00 horas	2/08/2004 10:00 horas	9/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Válvula motorizada de 24" de diámetro, 300 libras	10	Pieza

Medidor de flujo másico. Plazo de entrega: a 30 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-052-04	\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/07/2004	8/07/2004 13:00 horas	15/07/2004 10:00 horas	22/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1420605000	Medidor de flujo másico, conexión a proceso de 3" 300#WNRF	4	Pieza
2	1420605000	Medidor de flujo másico, conexión a proceso de 2" 300#WNRF	1	Pieza

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz; teléfonos 01(921)21 1 30 21, 21 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20, 21 1 30 40 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario de días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del Banco HSBC a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.

Las juntas de aclaraciones de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sito en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América.

Los bienes nacionales se deberán cotizar en pesos mexicanos y los extranjeros en dólares de los Estados Unidos de América.

La licitación número 18580003-051-04 se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, en su caso, el bien a adquirir deberá ser de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes a entera satisfacción del área usuaria; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP (Delivery Duty Paid) y proveedores extranjeros DDU (Delivery Duty Unpaid), destino final en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No se otorga anticipo.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 24 DE JUNIO DE 2004.
SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EDUARDO EFRAIN CRUZ FREGOSO
RUBRICA.

(R.- 197408)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN COAHUILA
FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION

00017007-001-04

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	11,126	VALES DE GASOLINA	VALE	\$50	\$500,630.00	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	3/05/04

No. DE LICITACION

00017007-002-04

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	63	PASAJES AEREOS	BOLETO	\$3,525	\$222,075.00	VIAJES CESAR TORREON, S.A. DE C.V.	3/05/04

No. DE LICITACION

00017007-003-04

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	ELEMENTO	\$3,306.00	\$9,918.00	LIC. SERGIO SALAZAR VILLA	3/05/04
2	2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	ELEMENTO	\$3,306.00	\$6,612.00	LIC. SERGIO SALAZAR VILLA	3/05/04
3	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	ELEMENTO	\$3,306.00	\$3,306.00	LIC. SERGIO SALAZAR VILLA	3/05/04
4	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	ELEMENTO	\$3,306.00	\$3,306.00	LIC. SERGIO SALAZAR VILLA	3/05/04
5	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	ELEMENTO	\$3,306.00	\$3,306.00	LIC. SERGIO SALAZAR VILLA	3/05/04

EL DIA 26 DE MARZO DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-001-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REFACCIONES DE VEHICULOS TERRESTRES, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 26 DE MARZO DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-002-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 26 DE MARZO DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-003-04 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 31 DE MARZO DE 2004, SE EMITIO EL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-004-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, ADJUDICANDO EL CONTRATO DEL SERVICIO EN LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA, AL C. JORGE LUIS VILLARREAL GARZA, PROPIETARIO DE COPIFOX DE LA LAGUNA POR UN IMPORTE DE \$84,856.35; EL CONTRATO DE LA SUBSEDE UBICADA EN SALTILLO, COAHUILA, SE ADJUDICO A LA EMPRESA COPIADORAS Y MATERIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$63,567.26.

EL DIA 26 DE ABRIL DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-005-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-006-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REFACCIONES DE VEHICULOS TERRESTRES, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-007-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-008-04 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

EL DIA 7 DE ABRIL DE 2004, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE DECLARO DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO DEC-009-04 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS, EN VIRTUD DE NO CONTAR COMO MINIMO CON TRES PROPUESTAS.

TORREON, COAH., A 24 DE JUNIO DE 2004.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. JOAQUIN MENDOZA MARROQUIN

RUBRICA.

(R.- 197410)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de 2,495 paquetes de materiales para la reparación de casas habitación en el estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional 60010002-016-03

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1015.00 Costo en compraNET: \$925.00	2/07/2004	30/06/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2004 9:00 horas	12/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de construcción	821	Paquete
2	C420000000	Material de construcción	260	Paquete
3	C420000000	Material de construcción	209	Paquete
4	C420000000	Material de construcción	206	Paquete
5	C420000000	Material de construcción	141	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 999-924-71-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en la Calle 60 sin número, Bazar García Rejón Altos, o en la Calle 33 número 469 x 56 y 56-A, de la ciudad de Mérida, Yucatán, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Programa de Reconstrucción y Mejoramiento de Vivienda del Estado de Yucatán, ubicado en 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Programa de Reconstrucción y Mejoramiento de Vivienda del Estado de Yucatán, 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Programa de Reconstrucción y Mejoramiento de Vivienda del Estado de Yucatán, 61 x 52 y 54 número 458, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% sobre el monto adjudicado.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: los materiales de construcción serán puestos en la ubicación física de la obra como se detalla en las bases de licitación, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de un plazo que no excederá de 10 semanas que empezará a correr a partir de la entrega de listas de beneficiarios.
- El pago se realizará: dentro de los siguientes 20 días hábiles contados a partir del informe de recepción o contrarrecibo de la factura correspondiente lo que suceda de último.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
ARQ. FRANCISCO ZETINA ESPINOSA
RUBRICA.

(R.- 197412)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos de Agua Potable y Saneamiento:

1) Construcción de sanitarios rurales en diversas localidades de los municipios de Tekom y Tizimín del Estado de Yucatán.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-002-04	\$1,100.00 compraNET: \$1,000.00	19/julio/04 8:00 horas	20/julio/04 9:00 horas	26/julio/04 9:00 horas	28/julio/04 9:00 horas	\$100,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de 23 sanitarios rurales en la localidad de X-cocmil	X-cocmil del Municipio de Tekom, Yucatán	Inicio: 13/agosto/2004 Terminación 10/noviembre/2004

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-003-04	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	19/julio/04 8:00 horas	20/julio/04 10:00 horas	26/julio/04 11:00 horas	28/julio/04 11:00 horas	\$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de 62 sanitarios rurales en la localidad San Lorenzo Chiquila	San Lorenzo Chiquila del Municipio de Tizimín, Yucatán	Inicio: 13/agosto/2004 Terminación 10/diciembre/2004

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	--	--------------------	-----------------------------------

60105001-004-04	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	19/julio/04 8:00 horas	20/julio/04 11:00 horas	26/julio/04 13:00 horas	28/julio/04 13:00 horas	\$200,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación	
Construcción de 55 sanitarios rurales en la localidad de Santa Clara Dzibalku			Santa Clara Dzibalku del Municipio de Tizimín, Yucatán		Inicio: 13/agosto/ 2004 Terminación 10/diciembre/2004	

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas o bien, en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será en efectivo o mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales, para la licitación 60105001-002-04 y 120 días naturales, para las licitaciones 60105001-003-04 y 60105001-004-04, con la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * En caso de empresas extranjeras, para cumplir con el punto 3 y 6 deberá presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- * Los planos y especificaciones, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 9-30-34-50, extensiones 25143 y 25144, fax 9-30-34-50, extensión 25169, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, los cuales serán entregados mediante la presentación del comprobante de pago de las base de la licitación correspondiente, hasta el tercer día natural previo al acto de la presentación y apertura de proposiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados recogerlas oportunamente.

- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 197413)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION DE SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 de su Reglamento, se hace del conocimiento de los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados para la adquisición de material médico y de laboratorio, reactivos, sustancias químicas y medicamentos, con reducción de plazos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CONADE, en su quinta sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2004, publicada el 22 de junio de 2004, la siguiente fe de erratas.

En la cabecera del cuadro **dice:** gastos médicos mayores para personal de mando.

Y debe **decir:** material médico y de laboratorio, reactivos, sustancias químicas y medicamentos.

MEXICO, D.F., A 24 DE JUNIO DE 2004.

DIRECTOR DE SERVICIOS

C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 197414)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de malecón de Isla Aguada (1a. Etapa), de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/07/2004	1/07/2004 11:00 horas	30/06/2004 10:00 horas	9/07/2004 10:00 horas	15/07/2004 10:00 horas

No. de licitación	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
34002001-003-04	0	Reconstrucción de malecón	9/08/2004	216	\$870,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2004 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el estacionamiento de la caseta de cobro del puente de la unidad, código postal 24375, Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Isla Aguada, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares (curriculum vitae de técnicos y de la empresa), disponer de equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud de inscripción a la licitación, con fecha límite de 2 de julio de 2004 hasta las 14:00 horas, en la Unidad Jurídica de la Dependencia convocante. Para el caso de adquirentes de bases vía compraNET, la revisión de documentos que aseguren su participación se efectuará durante el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, comprobar el capital contable requerido mediante el último estado financiero auditado por contador público o la última declaración fiscal. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de supervisión de obra pública.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE JUNIO DE 2004.
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 197423)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

ACCELPPOWER, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ABRIL DE 2004

Total activo	\$	5'473,926.00
Total pasivo	\$	100,000.00
Total capital contable	\$	'373,926.00
Total pasivo y capital contable	\$	5'473,926.00

Cuota de reembolso por parte social \$4.67413768109 M.N.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad al 31 de abril de 2004.

México, D.F., a 10 de mayo de 2004.

Liquidador

Miguel Altamirano Gallegos

Rúbrica.

(R.- 196127)

TECALEMIT AEROSPACE, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2004

(pesos)

Activo

Efectivo \$ 50,000.00

Activo total \$ 50,000.00

Pasivo

Capital social \$ 50,000.00

Total pasivo y capital \$ 50,000.00

México, D.F., a 11 de mayo de 2004.

La Liquidadora

Lic. Patricia Sánchez Benítez

Rúbrica.

(R.- 196171)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco.

EDICTO

Humberto Preciado Avila

En el Juicio de Amparo 184/2004-III, promovido por Antonia Tenorio García, contra actos del Delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Jalisco y el Director del Registro Público de la Propiedad de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, ordenándose emplazarlo por edictos para que comparezca si a su interés conviene en treinta días; para la celebración de la audiencia constitucional se fijaron las nueve horas con treinta y tres minutos del día once de junio del año dos mil cuatro.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario oficial de la Federación y el periódico de mayor circulación en la república.

Guadalajara, Jal., a 24 de mayo de 2004.

El Secretario.

Lic. Angel Gabino Wood Corona.

Rúbrica.

(R.- 196325)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio Amparo 1718/2003-VI, promueve empresa moral Servicio Gasolinera Aeropuerto, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado general judicial con representación laboral y patronal y para actos de administración Luis Javier de la Torre Cuellar, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor adscritos al Juzgado Primero de lo Civil de Chapala, Jalisco, por acuerdo de diecinueve de mayo del año en curso, se ordenó: por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Amador González Ramírez, sea emplazado por edictos, fijándose las diez horas con cuarenta minutos del quince de junio de dos mil cuatro, para celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado, comuníquesele que deberá presentarse dentro de treinta días siguiente a partir de última publicación.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el Diario oficial de la Federación, como en el periódico de mayor circulación en la república.

Guadalajara, Jal., a 28 de mayo de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Alfredo de la Cruz Moreno

Rúbrica.

(R.- 196328)

L.T. 304 NOROESTE, S.A. DE C.V. FINAL POR LIQUIDACION

(SUBSIDIARIA DE ABENGOA MEXICO, S.A. DE C.V.)

BALANCES GENERALES

(pesos de poder adquisitivo del 14 de mayo de 2004)**31 de mayo
de 2004**

Inversión de los accionistas

Capital social

2,189,487

Déficit

(2,189,487)

Suma la inversión de los accionistas

México, D.F., a 14 de mayo de 2004.

Contador General

C.P. Anuar Badillo Arista

Rúbrica.

L.T. 304 NOROESTE, S.A. DE C.V. FINAL POR LIQUIDACION

(SUBSIDIARIA DE ABENGOA MEXICO, S.A. DE C.V.)

ESTADO DE RESULTADOS

(pesos de poder adquisitivo del 14 de mayo de 2004)**Periodo del 1 de
noviembre al 14 de
mayo de 2004**

Costo de explotación y gastos de administración

(\$ 66,765)

Costo integral de financiamiento

Comisiones bancarias

Utilidad por posición monetaria

58,919

Otros productos-neto

Pérdida neta

4,813

México, D.F., a 14 de mayo de 2004.

Contador General

C.P. Anuar Badillo Arista

Rúbrica.

(R.- 196618)(\$ 3,045)

(12)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito
Guadalajara, Jal.
EDICTO

Por este medio, en cumplimiento al auto del ocho de abril de dos mil cuatro, dictado en el toca civil 17/2003, del índice de este Tribunal Unitario, se emplaza a la tercera perjudicada Empacadora de Pescados y Mariscos de Zihuatanejo, Sociedad Anónima de Capital Variable, al Juicio de Amparo promovido por Guillermo Moreno Jiménez, autorizado de los quejosos Arturo y Víctor Manuel Castellanos Gorritz, en contra de la sentencia dictada por este Tribunal de Alzada el dieciocho de febrero de dos mil cuatro, en el Toca civil en que se actúa, formado con motivo de la apelación interpuesta por Moreno Jiménez, autorizado de la parte actora en el Juicio Natural, frente a la sentencia definitiva pronunciada el veinte de marzo de dos mil tres, por el Juez Primero de Distrito B en Materia Civil en el Estado, en el Juicio Especial de Fianzas 6/2001-II, promovido por los propios Arturo y Víctor Manuel Castellanos Gorritz; en la inteligencia de que la tercera perjudicada nombrada deberá presentarse en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil que corresponda conocer del amparo directo que se promueve, a defender sus derechos conforme al artículo 167 de la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales; la copia de la demanda queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal Unitario.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 30 fracción II, último párrafo de la Ley de Amparo en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a aquella legislación, el presente Edicto se publicará por tres veces de siete en siete días, en Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Reforma.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 3 de mayo de 2004.
El Secretario del Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito
Lic. Mateo Michel Nava
Rúbrica.
(R.- 196667)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTOS

En los autos del Juicio de Amparo número 185/2002V, promovido por Leopoldo Bernal Avila, contra actos del Juez y Actuario adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Federal, y como no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero perjudicado Octavio Livio Rosado y Mendoza, en este Juicio de Garantías, se ha ordenado por auto de veintinueve de marzo del año en curso, emplazarlo a Juicio por Edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, queda a disposición del tercero perjudicado Octavio Livio Rosado y Mendoza, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniera y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le hará por lista de acuerdos de este Juzgado.

Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación, conforme a lo previsto en el precepto legal invocado.

Atentamente

México, D.F., a 1 de junio de 2004.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Azucena Espinoza Chá

Rúbrica.

(R.- 196687)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado: Im Ex Trading Company.

En los autos del Juicio de Amparo 112/2004-II, Manuel Pineda Sánchez, promovió demanda de amparo contra actos de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, señalando como terceros perjudicados a Im Ex Trading Company, y como acto reclamado la resolución dictada en el Toca número 5590/96/11, que resolvió el recurso de apelación interpuesto por el quejoso en contra de la sentencia interlocutoria de aprobación de remate de fecha diez de noviembre de dos mil tres, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Distrito Federal, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Im Ex Trading Company en contra de Manuel Pineda Sánchez, con número de expediente 2454/95, y se ordenó emplazar a los citados terceros perjudicados. Hágase del conocimiento del tercero perjudicado Im Ex Trading Company, que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se haga la última publicación, ya que de no hacerlo se le practicarán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; asimismo, hágase del conocimiento de dicho tercero perjudicado que queda a su disposición, en este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías respectiva.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

México, D.F., a 28 de mayo de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Diego Hernández Villegas

Rúbrica.

(R.- 196689)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

EDICTO

CC. Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas y Juan Alberto Garza Tapia.

Presente.

En los autos del Toca Civil 380/2003, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, promovido Amparo Directo contra la resolución dictada el diecinueve de abril de dos mil cuatro, por este Tribunal Unitario, en la que se tuvo como terceros perjudicados a Liliana María Garza Tapia, José Leonel Garza Salas y Juan Alberto Garza Tapia, a quien se ordenó emplazar por medio de edictos, por desconocerse su domicilio, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, así como en los estrados de este Tribunal; haciéndole saber que está a su disposición en la Actuaría de este Tribunal Unitario, la copia simple de la demanda de amparo promovida por la parte quejosa, que tiene expedito su derecho para concurrir a defender sus derechos, ante éste el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en turno, si a su interés conviene hacerlo por un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de dichos edictos, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

México, D.F., a 20 de mayo de 2004.

La Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario

en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

Lic. María Elena Matos Martínez

Rúbrica.

(R.- 196819)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito
Tijuana, B.C.

Emplazamiento a las terceros perjudicadas María Esther Silva de Cruz y María Elena Sáez de Cruz.

En el Juicio de Amparo número 212/2004-IV, promovido por Rosa Solano Ramos en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de José Solano García, contra actos del Juez Octavo de lo Civil, con residencia en esta ciudad, y otras autoridades, acordándose emplazar a usted por edictos que deberá publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Excelsior de la Ciudad de México, Distrito Federal y en el periódico El Mexicanos de esta ciudad, contados del siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Reservándose de señalar fecha ára la celebración de la audiencia constitucional correspondientes.

Tijuana, B.C., a 3 de junio de 2004.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito

Lic. Juan Domingo Valadez Rivera

Rúbrica.

(R.- 197158)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Cuarto de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal****EDICTO**

En los autos del Juicio de Amparo número 269/2004-6, promovido por Juan Alberto Salas Ramírez, contra actos del Fiscal desconcentrado en Alvaro Obregón de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y Agente del Ministerio Público adscrito a la Delegación Alvaro Obregón Fiscalía Desconcentrada Titular de la Unidad de Investigación número uno sin detenido de la Coordinación Territorial AOB-01 (agencia 45), se ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado Francisco Leonardo Juárez García, con apoyo en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías y se le concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Nota: este edicto deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de elección del quejoso.

Atentamente

México, D.F., a 18 de mayo de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Enrique Frías Medina

Rúbrica.

(R.- 197176)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Puebla Sur,
con sede en Puebla de Zaragoza, en el Estado de Puebla
Subadministración de Control de Créditos
Departamento de Control de Créditos
Módulo de Inventario y Notificación
322-SAT-21-I-SCC.04

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el contribuyente Arrellano Aguirre Agustín, con RFC AEAA520312, cuyo domicilio en edificio 12122, departamento número 9, unidad habitacional San Miguel Mayorazgo, Puebla, Pue., se encuentra como no localizado, en esta Administración Local de Recaudación de Puebla Sur, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos la resolución de la sanción económica con número de expediente administrativo número 168/87 de fecha 21 de septiembre de 1988, cuyo resumen a continuación se detalla:

Nombre:	Arrellano Aguirre Agustín		
No. y fecha de resolución:	Expediente administrativo No. 168/87, de 21 de septiembre de 1988		
Autoridad emisora:	Secretaría de Contraloría General de la Federación		
No. de crédito y concepto:	A-13655	\$26,953.35	Sanción económica

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección.
 Puebla, Pue., a 7 de junio de 2004.
 El Administrador
 Francisco Javier Vázquez Márquez

En suplencia del C. Francisco Javier Vázquez Márquez, Administrador Local de Recaudación de Puebla Sur, con fundamento en los artículos 10 penúltimo párrafo y 39 párrafo primero apartado A del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante Decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, y artículo Segundo párrafo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre, ambos de ese mismo año, todos en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; firma el Subadministrador de Control de Créditos.

C. Emelia Avendaño Vilchis
 Rúbrica.
(R.- 197247)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos
Oficio 322-SAT-09-IV-CC-UD-63362
ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Matrix Registration y/o Management/expocomm 2004, no manifestó domicilio dentro de la jurisdicción de esta Administración Local del Oriente del D.F. y los Notificadores Guerrero Paredes Evelyn y Hernández Padilla Raúl Alejandro hacen constar mediante actas circunstanciadas de fechas 31 de mayo y 1 de junio de 2004, que resulta imposible su notificación personal por cuanto el importador se ubica en el domicilio marcado en calle E. Greenway Parkway 6501 SUITE 102, Scottsdale Az. código postal 85254, USA, concluyéndose la persona buscada está fuera de territorio nacional. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A44-XVI-B1-07482 de fecha 30 de abril de 2004, emitida por la Administración General de Aduanas, Aduna del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la que se determina no acreditó la legal estancia y tenencia correspondiente a la mercancía que ampara el pedimento de importación 3028-4000520, por lo que se infrige el artículo 184, fracciones III y XIV, 176, fracciones I, II y X, de la Ley Aduanera vigente y actualizando el supuesto contenido en el artículo 151, fracciones II, III y IV y artículo 158 fracción II, también de la Ley Aduanera vigente. Por cual se le genera él (los) siguiente(s) concepto(s): Impuesto General de Importación Omitido \$7,249.00 (siete mil doscientos cuarenta y nueve pesos moneda nacional) derecho de trámite aduanero omitido \$252.00 (docientos cincuenta y dos pesos moneda nacional) Impuesto al Valor agregado omitido \$5,853.00 (cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesos moneda nacional) multa por incumplimiento de las Regulaciones y Restricciones no Arancelarias a que se encuentra sujeta la mercancía \$21,725.00 (veinte mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional) multa por omisión del derecho del trámite aduanero \$176.00 (ciento setenta y seis pesos moneda nacional).

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha podido notificar al deudor de referencia, Matrix Registration y/o Management/expocomm 2004, el que se encuentra fuera de territorio nacional por lo que se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A44-XVI-B1-07482 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) crédito(s) H-2306314, H-2306315, H-2306316, H-2306317, H-2306318, H-2306320, H-2306321.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano Oficial de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; artículo 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decretos publicados en el órgano, Diario Oficial de la Federación, el 30 de abril de 2001 y 17 de junio de 2003, ambos vigentes a partir del día siguiente al de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación, y durante quince días consecutivos en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria, la resolución número, 326-SAT-A44-XVI-B1-07482 de fecha 30 de abril de 2004, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A44-XVI-B1-07482 de fecha 30 de abril de 2004.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad Emisora: Administración General de Aduanas, Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Monto total del (los) crédito(s) fiscal(es): \$39,956.00 (treinta y nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos moneda nacional)

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A44-XVI-B1-07482 del 30 de abril de 2004 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de

Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 PH, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F., código postal 08400

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73,

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de junio de 2004.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R- 197250)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Puebla Sur,
con sede en Puebla de Zaragoza en el Estado de Puebla
Subadministración de Control de Créditos
Departamento de Control de Créditos
Módulo de Inventario y Notificación
322-SAT-21-I-SCC.04

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el contribuyente Rodríguez Castillo Hugo, con RFC ROCH650301KR1, cuyo domicilio en unidad habitacional Pemex Petroquímica número 30, código postal 74129, San Martín Texmelucan, Pue., se encuentra como no localizado, en esta Administración Local de Recaudación de Puebla Sur, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos la Resolución número expediente 001/2003, de fecha 1 de marzo de 2004, cuyo resumen a continuación se detalla:

Nombre:	Rodríguez Castillo Hugo		
No. y fecha de resolución:	Exp. 001/2003, de 1 de marzo de 2004		
Autoridad emisora:	Organo Interno de Control en Pemex Petroquímica		
No. de crédito, importe y concepto:	H-610939	\$64,252.00	Sanción económica

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección
 Puebla, Pue., a 18 de junio de 2004.
 Administrador
Francisco Javier Vázquez Marquez
 Rúbrica.
(R.- 197253)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Quinta Sala Civil

EDICTO

C. Director Diario Oficial De La Federación

En el cuaderno de amparo relativo al Toca número 310/02/10, promovido por la parte actora, del Juicio Ordinario Mercantil, seguido por López Muñoz María Patricia y otro en contra de Sistema de Protección Patrimonial, S.A. De C.V. (MAXUM) se dictó un acuerdo de fecha seis de abril del año dos mil cuatro, que en síntesis ordena: "Emplácese al tercero perjudicado Sistema de Protección Patrimonial, S.A. de C.V. (MAXUM). En términos de Ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico el Sol de México. Para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos".

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de abril de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil

Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 197302)

CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Construcciones y Negocios Inmobiliarios, Sociedad Anonima de Capital Variable, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo día 9 de julio de 2004 a las 17:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Texas número 37, colonia Nápoles, código postal 03810, en México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe sobre tenencia accionaria de la sociedad.

II.- Revocación de miembros del Consejo de Administración.

III.- Nombramiento de administrador único.

IV.- Otorgamiento de poderes.

V.- Revocación de comisario.

VI.- Nombramiento de comisario.

VII.- Designación de la persona encargada de ocurrir ante notario para protocolizar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, a más tardar faltando media hora para que empiece la misma, o haciendo el depósito de las acciones en una institución de crédito y presentado el comprobante de dicho depósito en la Secretaría de la Sociedad dentro del término antes dicho.

Atentamente

México, D.F., a 18 de junio de 2004.

Presidente del Consejo de Administración

Juan Moises Calleja Chavez

Rúbrica.

(R- 197319)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Centro SCT Tlaxcala
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales
 LICITACION PUBLICA CSCT.728.001/2004
 CONVOCATORIA PUBLICA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer sin número, Tlaxcala, Tlax., con teléfono 01-246-462-15-06 y fax 01-246-462-13-55, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal y con el procedimiento de subasta dado a conocer a los oficiales mayores de las dependencias mediante criterio emitido por la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal de la Secretaría de la Función Pública (antes Secodam), con fecha 23 de enero de 2003, mediante oficio circular UNAOPSPF/309/BM/003/03. Llevará a cabo la enajenación de vehículos, maquinaria y equipo mediante licitación pública CSCT.728.001/2004, en la cual podrán participar personas físicas o morales mexicanas, que no desempeñen un empleo, cargo o comisión en el Servicio Público Federal, bajo la siguiente:

Enajenación de vehículos, maquinaria y equipo que a continuación se describen:

No. de identificación	Tipo, marca y modelo	Serie	No. motor	Precio mínimo de venta	Total de garantía por vehículo, maquinaria o equipo 10%, cheque certificado o de caja
1. P15-9705	Pick up Dodge 1992	3B7HE2642NM506721	2K-360-0996-1	15,361.50	1,536.00
2. P12-186	Vagoneta Dodge 1978	602T834839T8L2WA	2K-360-1151-1	5,597.00	560.00
3. SN/ECON.	Sedán Ford 1984	AL92BD28512	A08751	4,636.00	464.00
4. P262-19	Chasis cabina Dina 1981	C25321199881	AB60020U607665W	34,200.00	3,420.00
5. U2-180	Equipo de lubricación con carretes de servicio Aro Nacional 946-200		Sin número de motor	15,000.00	1,500.00
6. V1112-39	Torno Clausing 1501	151623	Sin número de motor	12,960.00	1,296.00
7. N121-174	Tractor agrícola Sidenza 7200-D	P07200D000913	4239S001890	27,562.50	2,756.00
8. P321-8	Plataforma basculante Miller T-630	OC2021B001008	Sin motor	64,000.00	6,400.00
9. P36-48	Autotanque IGSA 300-2-32	851-G02T056	Sin motor	126,350.00	12,635.00
10. P541-66	Cargador de orugas Komatsu D55S-3	5470	85591	72,000.00	7,200.00
11. R11-31	Arado Rigsa 2185-104	ARD-95-20	Sin motor	9,600.00	960.00
12. R13-11	Rastra John-Deere MX221	P0221MX003344	Sin motor	5,862.50	586.00
13. R714-30	Motoconformadora Huber D-1700	818030	F-023438	208,000.00	20,800.00
14. R8205-54	Aplanadora Huber T-58H	661-72026	236M1001	60,000.00	6,000.00
15. R8208-141	Aplanadora compacto CD-810	621-85157	1165M01	80,000.00	8,000.00
16. R84-104	Compactador neumático compacto CN-1309	721-85164	LB055M10644FT059X1003	95,000.00	9,500.00

17. R86-66	Compactador mixto Seaman Gunnisson 1030RD	9484	LF020M1300K09	90,000.00	9,000.00
18. P263-50	Unidad de bacheo Dina C2532	C25320058781	LD055MM13845G10X3682	9,600.00	960.00

Venta y consulta de bases	Costo de bases	Inscripción a la licitación	Apertura de ofertas
Del 24 de junio al 7 de julio de 2004, de 9:00 a 14:00 horas (Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala)	\$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, pago en efectivo o cheque que será depositado mediante ficha entregada por el Depto. de Recursos Materiales	Del 5 al 7 de julio de 2004, de 9:00 a 14:00 horas (Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala)	El 9 de julio de 2004, a las 10:00 horas (en el aula de capacitación del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer s/n)
Acto de fallo	Inspección de los vehículos, maquinaria y equipo	Plazo de retiro	Localización de los vehículos, maquinaria y equipo
El 9 de julio de 2004, a las 11:00 horas en el aula de capacitación del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer s/n)	Del 24 de junio al 7 de julio de 2004 de 10:00 a 14:00 horas	A partir del acto de fallo: 10 días hábiles de 9:00 a 13:00 horas	En el libramiento Poniente km 0+750, Tlaxcala, Tlax. (taller de señalamiento)

Para mayor información, favor de dirigirse al Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Tlaxcala, ubicado en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, en Tlaxcala, Tlax., teléfono 01-246-462-15-06, en días hábiles y horarios indicados o en la página de Internet: www.sct.gob.mx y en Centro SCT. Tlaxcala, Tlax., a 24 de junio de 2004.

El Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Lic. Felipe Sánchez Castillo
 Rúbrica.

El Director General del Centro SCT Tlaxcala
Ing. Feliciano López Ibáñez
 Rúbrica.

(R.- 197323)

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Delegación Hidalgo
Subdelegación Administrativa
Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales
 LICITACION PUBLICA
 CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional; 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y el Capítulo III de las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se convoca a las personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en la licitación pública de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Inspección física de los bienes muebles	Presentación de proposiciones y acto de apertura de ofertas	Acto de adjudicación (fallo)	
SAGARPA-HGO-LP-001-2004	\$500.00	24/06/2004 al 2/07/2004 de 9:00 a 14:00 Hrs.	24/06/2004 al 2/07/2004 de 9:00 a 14:00 Hrs.	9/07/2004 10:00 Hrs.	9/07/2004 13:00 Hrs.	
No. de control	Descripción de los bienes muebles			Cantidad aproximada	Unidad de medida	Precio mínimo de venta o avalúo
Partida 1	Vehículos terrestres, tipo pick up, sedán, volteo, entre otros			23	Unidad	\$207,215.00
Partida 2	Bienes informáticos obsoletos			1	Lote	\$2,900.00
Partida 3	Lote de desecho ferroso			5,000 Aprox.	Kilogramo	1.3729/kg

- Los interesados podrán adquirir las bases y especificaciones en carretera Pachuca-Tulancingo kilómetro 1.5, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca, Hidalgo, previa entrega de cheque de caja expedido por una institución de banca y crédito establecida en la República Mexicana, a favor de la Tesorería de la Federación. Es de señalar, que las bases podrán ser revisadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los bienes muebles serán licitados por cada uno de los conceptos de las partidas, se localizan en los domicilios detallados en el punto número 1 de las bases, previa adquisición de las bases.

- El depósito de garantía para participar en la licitación pública será mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación por el 10% del precio mínimo de venta o avalúo por concepto, teniendo derecho a participar por uno o el total de los conceptos de las partidas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

- La junta de aclaraciones, para resolver posibles dudas de los interesados se realizará el día 8 de julio de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdelegación Administrativa, sita en carretera Pachuca-Tulancingo kilómetro 1.5, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca, Hgo.

- La celebración del acto de apertura de ofertas y fallo se llevará a cabo en el lugar señalado en el párrafo anterior.

- El plazo máximo para retirar los bienes muebles adjudicados será de tres días hábiles, posteriores al acto de adjudicación o fallo.

- La convocatoria y bases de la presente licitación pública se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica de esta dependencia: www.sagarpa.gob.mx.

Pachuca, Hgo., a 24 de junio de 2004.

El Delegado en el Estado

Ing. José Amando Rodríguez Galindo

Rúbrica.

(R.- 197333)